



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Programa de Trabajo 2024

Marzo 2024



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





Índice

Misión de la SICT	5
Visión de la SICT	6
Presentación	7
1. Introducción	11
2. Presupuesto e Inversión 2024.....	37
3. Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y Actividades 2024.....	41
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	41
TRANSPORTE	57
COMUNICACIONES	90
4. AGENDA 2030	110
5. Temas Relevantes para 2024.....	124
6. Indicadores.....	126
7. Fichas de Indicadores	130
8. Siglas y Acrónimos.....	182







Misión de la SICT

Instrumentar políticas públicas que impulsen el desarrollo económico nacional y regional, mediante la expansión de infraestructura eficiente, sustentable, segura, incluyente y resiliente, así como la ampliación de la cobertura y mejora constante de la calidad, operación y oportunidad de los servicios de comunicaciones y transportes en beneficio de la población.





Visión de la SICT

Ser una Secretaría que genere las condiciones para que la prestación de servicios públicos de comunicaciones y transportes cubra las necesidades de los usuarios en las mejores condiciones de oportunidad, calidad y operación, mediante el desarrollo de infraestructura.





Presentación

Hacia el cierre de la presente administración, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se posiciona como un Sector fundamental para consolidar la visión transformadora que el Gobierno de México estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND). A través de la reactivación económica, la generación de empleos, el fortalecimiento del mercado interno y bajo una perspectiva de inclusión y justicia social, la Secretaría contribuye activamente a mejorar el estado de bienestar de todas y todos, en especial de aquellos que menos tienen.

Con rumbo fijo avanzamos en el cumplimiento de las metas para el bienestar, objetivos prioritarios y estrategias planteadas en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 (PSCyT), asimismo, con responsabilidad y eficiencia las áreas sustantivas de la SICT y organismos coordinados, alinearon sus actividades a las acciones puntuales comprometidas en el Programa Sectorial, así como a contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, logrando integrar el **Programa de Trabajo 2024 (PT-2024) del Sector, que hoy presentamos**, conforme a los siguientes ejes prioritarios:

- El primer eje, contribuir a que las personas transiten y se comuniquen a través de cualquier medio de transporte sin demora o saturación, con seguridad y calidad operativa.
- El segundo, que todas las obras de infraestructura se realicen en tiempo, sin atrasos que posterguen el beneficio esperado por las comunidades. La prioridad, es concluir las obras emprendidas, así como las abandonadas en administraciones anteriores.
- Tercero y cuarto, realizar una mejor planeación y preparación de los proyectos de infraestructura que agilice la ejecución de las obras, se eviten los sobrecostos y se obtengan todos los trámites necesarios antes de erogar recursos del erario.
- Quinto y sexto, los trámites y servicios al público deben ser sencillos, claros y sin ninguna posibilidad de corrupción, lo que implica un proceso continuo de simplificación administrativa.

Además, en materia de administración y finanzas se tiene como guía la austeridad republicana, el combate a la corrupción y la adecuada administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnologías de la información y comunicación que contribuyen día a día a que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes avance en el cumplimiento de las metas planteadas y la conclusión de obras de infraestructura carretera, ferroviaria, de transporte y comunicaciones, que son prioritarias para lograr el desarrollo económico, turístico, comercial y social del país y, por consiguiente, elevar la calidad de vida de millones de personas beneficiadas. Asimismo, con la mejora regulatoria, se promueve la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

La infraestructura carretera ha sido un elemento indispensable para el crecimiento económico, ya que, constituye una condición básica para mejorar la productividad, competitividad y la integración social y territorial del país. En la medida en que se incrementa la cobertura y mejora el estado físico de las carreteras, los tiempos de recorrido disminuyen, la seguridad y comodidad aumentan y, en consecuencia, se generan ahorros substanciales y benéficos para los usuarios, lo que deriva en efectos favorables para la economía y el bienestar social.

En cumplimiento con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, los proyectos de infraestructura se realizan en congruencia con la dimensión espacial y territorial de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040 (ENOT), priorizando proyectos más resilientes y sustentables, además de incrementar la conectividad de manera incluyente, segura y sostenible con localidades rurales, centros urbanos y zonas metropolitanas, para impulsar el desarrollo social y económico de manera equilibrada a nivel regional.





En ese sentido, el Programa Carretero para 2024, tiene el objetivo de fortalecer la conectividad de la Red Carretera Federal (RCF) para incrementar el desarrollo regional, integrando a los municipios con mayor rezago y marginación a los sectores productivos del país, con el Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales se contará con 12 nuevas obras de infraestructura en carreteras federales libres de peaje y de peaje, también se programa construir ocho autopistas con una meta de 376 kilómetros, con una inversión cercana a los 50 mil millones de pesos, del mismo modo, con el Programa de Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, se fortalece la conectividad entre las comunidades rurales y se impulsa el desarrollo equitativo en todo el territorio nacional.

Otra acción de prioridad nacional son los caminos pavimentados con mano de obra local, a través del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Comunidades Indígenas se respetan los usos y costumbres de los pueblos originarios, así como la preservación de sus territorios, además se genera empleo directo para hombres y mujeres, en 2024 se programa alcanzar la meta de 31 caminos de mano de obra, en Oaxaca.

No sólo basta con ampliar y construir nuevos caminos para conectar a todos los mexicanos, pese a la reserva de recursos y el ajuste del presupuesto público en materia de conservación y reconstrucción de carreteras, la Secretaría seguirá manteniendo conservados los caminos y puentes de la Red Carretera Federal, con actividades como la evaluación del estado físico y auscultación de la red carretera federal libre de peaje y de cuota, determinación y atención a puntos de conflicto vial, señalamientos vertical y horizontal, además de la implementación y seguimiento del Programa Preventivo de Seguridad Vial, que garantice la movilidad de personas y mercancías de manera libre y segura por todo el territorio nacional.

Los ferrocarriles han retomado su papel como área prioritaria para el desarrollo nacional, el 20 de noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto para que el Sistema Ferroviario Mexicano preste servicios públicos de transporte de pasajeros en siete rutas prioritarias, y así contar con un sistema de transporte ferroviario estratégico que otorgue un servicio integral de carga y pasajeros de manera eficiente y económica, además de reducir los contaminantes por tonelada transportada y la afluencia vehicular en las carreteras, en 2024 se programa continuar con proyectos prioritarios como el Tren Interurbano México-Toluca, ampliación del Tren Suburbano Lechería – AIFA, Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México y coadyuvar con dos proyectos ferroviarios relevantes a cargo de los concesionarios: los Libramientos de Monterrey y de Celaya.

Es de mencionar que, el pasado 5 de febrero de 2024, con el propósito de revertir el abandono del sector ferroviario, el Titular del Ejecutivo Federal envió una iniciativa al Congreso de la Unión para la reforma al artículo 28 Constitucional, donde se propone entre otros, que el Estado mexicano “retome el derecho” de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, y plantea reconocer a dicho sector como área prioritaria para el desarrollo nacional.

El movimiento de carga y pasajeros es fundamental para mejorar el bienestar de la población y combatir la desigualdad social en México, actualmente el modo de transporte carretero es el principal medio para trasladar mercancías y conectar a personas de las distintas regiones del país, ya que, moviliza el 96.1% de los pasajeros al año, mientras que el transporte aéreo moviliza el 2.8% de pasajeros, siendo el segundo modo más utilizado; en cuanto al transporte de carga, el 80.9% de la carga nacional se mueve por carretera, mientras que, el 19% de la carga se moviliza por ferrocarril.

En la Secretaría valoramos la vida humana por encima de todo, es por ello que las acciones a realizar están encaminadas a *garantizar el derecho humano a la movilidad segura, accesible, eficiente, inclusiva, sostenible y de calidad* operativa en los sistemas de transporte aéreo y terrestre, con el objetivo de conectar a las personas y reducir las brechas de desigualdad sobre todo en las comunidades más alejadas, por este motivo consideramos fundamental seguir la hoja de ruta que marca la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042 (ENAMOV), estableciendo las bases para el desarrollo de la movilidad y seguridad vial del país en un corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, para incrementar la seguridad operacional en el transporte, se realizan verificaciones e inspecciones a los prestadores del servicio de transporte público aéreo y de autotransporte federal; así como, la aplicación de exámenes





médicos al personal que opera y auxilia los diferentes medios de transporte. De igual forma, para evitar interrupciones en los servicios de navegación aérea y mantener niveles de seguridad operacional aceptables, se llevan a cabo las acciones para modernizar los equipos y servicios de navegación aérea, mientras se capacita al personal para contar con expertos en aeronáutica, asegurando una operatividad dentro de los estándares nacionales e internacionales.

Asimismo, se está fortaleciendo la regulación del autotransporte federal mediante la publicación de diversos Proyectos de Normas y Normas Oficiales Mexicanas, con las cuales se pretende establecer regulaciones para la señalización y dispositivos viales, dispositivos de protección, transporte de mercancías peligrosas, seguridad en los vehículos tipo grúa para arrastre, salvamento y arrastre, rampas de frenado, entre otros.

Para asegurar la prestación de un transporte aéreo seguro, eficiente y de calidad, así como mantener los estándares para preservar la Categoría 1 en seguridad aérea, se efectúa la actualización de los instrumentos normativos, así como, decretos y acuerdos para reformar, adicionar y derogar disposiciones de la Ley de Aeropuertos; de la Ley de Aviación Civil y el Reglamento del Registro Aeronáutico Mexicano, entre otras.

Con el objetivo de preservar la seguridad nacional y proteger al país de riesgos, el Titular del Ejecutivo Federal determinó la resectorización de las entidades paraestatales "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México", S.A de C.V. y de "Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México", S.A de C.V., mediante la publicación el 8 de agosto de 2023 en el Diario Oficial de la Federación del "Acuerdo por el que se agrupan al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales denominadas "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México", S.A. de C.V.; "Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México", S.A. de C.V., y "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", S.A. de C.V.

Poniendo al servicio de la sociedad el progreso de la ciencia, la investigación y la innovación, se avanza en reducir la brecha digital y así garantizar el derecho al acceso a las tecnologías de la información y comunicación a toda la población, además de fortalecer la capacidad y servicios satelitales suficientes para las redes de seguridad nacional, servicios de carácter social y demás actividades cotidianas de comunicación.

En el ámbito de la radiodifusión y las telecomunicaciones se realizarán acciones puntuales encaminadas a reducir las barreras para el despliegue de infraestructura de radiodifusión y telecomunicaciones en el país, como el Programa de Cobertura Social que identifica las zonas de atención prioritarias, así como el Programa de Conectividad en Sitios Públicos que identifica los inmuebles de propiedad pública en todo el territorio nacional en los cuales se puede ofrecer conectividad de banda ancha e Internet de manera gratuita, además de sitios públicos asociados a programas y proyectos públicos.

Se continúa con la ampliación de la cobertura de la red de sucursales de Financiera para el Bienestar (antes Telecomunicaciones de México) en beneficio de millones de habitantes que viven en zonas alejadas y de difícil acceso. De igual forma, se avanza en el despliegue de la cobertura social del proyecto de la Red Compartida que facilita la disponibilidad de servicios de banda ancha en beneficio de la población.

El Servicio Postal Mexicano se moderniza como un instrumento de inclusión digital para la población y así enfrentar los cambios que plantea la era digital y el comercio electrónico.

Del mismo modo, se dará continuidad a la operación y mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano, garantizando una disponibilidad de los servicios de los satélites Bicentenario y Morelos 3, en un 99.90%, así como en los centros de control satelital y de control de comunicaciones de Iztapalapa y Hermosillo y en los servicios proporcionados con la infraestructura del Telepuerto de Iztapalapa.

Finalmente, en las siguientes páginas se presenta de manera programada y articulada las actividades más relevantes que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ha planeado realizar en el ejercicio fiscal 2024, con la encomienda de redoblar esfuerzos que la conduzcan al logro de los objetivos prioritarios y metas de bienestar comprometidos





al inicio de la presente administración y con ello reiterar hacia su conclusión, el compromiso que esta Secretaría tiene con el pueblo de México, sin excluir a nadie y sin dejar a nadie atrás.





1. Introducción

La infraestructura carretera es un elemento fundamental para mejorar la competitividad industrial, aumentar la productividad del país y optimizar el flujo de bienes y personas, lo que permite mejorar el bienestar y combatir la desigualdad social en el país.

Para el subsector carretero en 2024, se han considerado realizar obras asociadas a una inversión superior a los 60 mil millones con el firme propósito de fortalecer y modernizar la infraestructura del país para el bienestar de la sociedad mexicana.

En cumplimiento con el **Objetivo Prioritario 1**: “Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal” establecido en el Programa Sectorial (PSCyT) 2020–2024 de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), sobresalen las siguientes acciones:

A través del **Programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores**, se fortalecerá la conectividad entre las comunidades rurales y se impulsará el desarrollo equitativo en todo el territorio nacional, es así que en 2024 se planea llevar a cabo las siguientes obras:

- Camino Igualapa - Chilixtlahuaca – Alacatlazala, Guerrero
- Camino Tayoltita - Límite de estados Durango/Sinaloa, Durango

Mediante el Programa Prioritario del Gobierno de la República, denominado **Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Comunidades Indígenas**, en 2024, se continuarán con las acciones de mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras por medio de subsidios, para llevar a cabo la conclusión de 31 caminos en Oaxaca y la atención de 213.5 kilómetros en Guerrero. Destacan los siguientes caminos en el estado de Oaxaca:

- E.C. Km 3.2 (Yacochi - Totontepec) - Santa María Mixistlán del Río
- Santa Ana - Santa Catarina Coatlán
- Guelatao de Juárez - San Juan Chicomezuchil - Santa Catarina Ixtepeji - Tlaxiactac de Cabrera
- E.C. (San Pedro Pochutla - Miahuatlán) - San Mateo Piñas
- E.C. (Tuxtepec - Palomares) - Santiago Yaveo

Este año 2024, se le entregará al pueblo de México 12 nuevas obras con el **Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales** en nueve estados, beneficiando a cerca de 5 millones de habitantes, destacan proyectos de gran relevancia como:

- Vizcaíno – Guerrero Negro, Baja California Sur





- Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600, Baja California
- Rizo de Oro-La Concordia dos Puentes, Chiapas
- Carretera federal Las Cruces-Pinotepa Nacional MEX-200, tramo: Las Vigas-Lím. de estados Guerrero/Oaxaca, Guerrero
- Carretera Real del Monte - Ent. Huasca y Pachuca - Huejutla, tramo: Cerro Colorado – Zacualtipán, Hidalgo
- Acayucan - Ent. La Ventosa, Oaxaca
- Puente Vehicular Nichupté, Quintana Roo
- Carretera federal Mex- 085 Portezuelo- Cd. Valles, San Luis Potosí
- Ozuluama – Tampico y
- Libramiento Sayula en Veracruz
- Av. Chac Mool, Quintana Roo.

Con ello se contribuirá sustancialmente a mejorar las oportunidades de acceso a servicios básicos como salud y educación, entre otros, principalmente de los pueblos indígenas históricamente rezagados.

Inmersos en el desarrollo de **Autopistas** que conectarán y mejorarán la vida de cerca de 4 millones de personas mediante vías de comunicación con altas especificaciones para brindar mayor seguridad a los usuarios y ahorros en los tiempos de traslado y costos de operación, en 2024 se tiene programado continuar con la ejecución de ocho autopistas que representan una inversión cercana a los 50 mil millones de pesos y 376 kilómetros. Entre las más relevantes destacan las siguientes:

- Mitla – Tehuantepec, Oaxaca
- Tepic – Compostela, Nayarit
- Compostela – Las Varas, Nayarit
- Las Varas – Puerto Vallarta, Nayarit

En cuanto a la promoción de proyectos de infraestructura carretera bajo esquemas de **Propuestas No Solicitadas (PNS)**,^{1/} se encuentran dos proyectos con registro en el sistema de proyectos APP de la SHCP (Autopista La Pitahaya-Libramiento Noreste de Querétaro y Autopista Cardel - La Tinaja con Ramal a Veracruz), dos más en proceso de registro (Autopista Silao - Carretera 57D y Arco Norte de Monterrey), uno con oficio de procedencia en proceso de análisis (Conector Carretero Logístico San Jerónimo - Santa Teresa) y un puente internacional en espera de aprobación de su contraparte estadounidense (Puente

^{1/} Las Propuestas No Solicitadas son proyectos de Asociación Público-Privada (APP) que se realizan bajo cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final y en los que se utilice infraestructura proporcionada total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el país.



Internacional Laredo 4/5) y en proceso de actualización del estudio de demanda y de sus factibilidades:

1. Autopista La Pitahaya – Libramiento Noreste de Querétaro

Construcción de un tramo carretero con sección tipo A4 de 98.5 kilómetros de longitud; incluye dos entronques, Buenavista y La Pitahaya, así como la construcción de 22 PIV de 1 vía, 9 PIV de 2 vías, 8 PSV de 2 vías, 2 PSV de 4 vías, 3 PSF, 13 puentes y 1 viaducto, dentro de los municipios de Santa María del Río en el estado de San Luis Potosí, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende en el estado de Guanajuato y en el municipio de Querétaro, el proyecto impactará los estados de San Luis Potosí y Querétaro.



2. Autopista Cardel - La Tinaja con Ramal a Veracruz

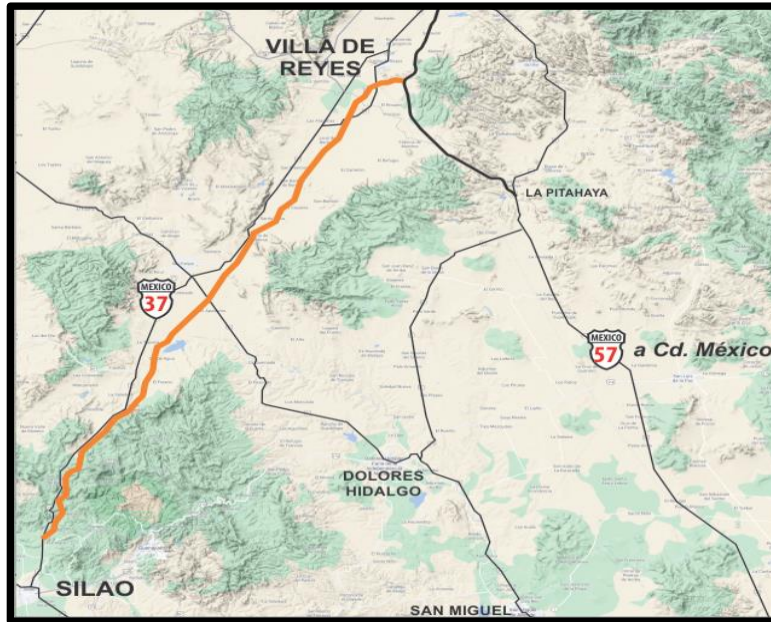


Construcción de una autopista de cuota que tendrá una longitud total de 86.6 kilómetros entre la ciudad de Cardel y La Tinaja con la siguiente configuración: 45.6 kilómetros en tipo A4 y 41 kilómetros en tipo A2.

3. Autopista Silao - Carretera 57D

Construcción de una autopista con una longitud de 102.7 kilómetros con sección tipo A2 (13 metros de ancho de corona). El proyecto considera una caseta de cobro ubicada en el km 90+500 y no contará con casetas auxiliares. Se tienen contemplados dos entronques a desnivel denominados Silao y Villa de Reyes, así como la construcción de 19 PIV, 8 PSV, 27 puentes, así como 203 obras de drenaje menor.





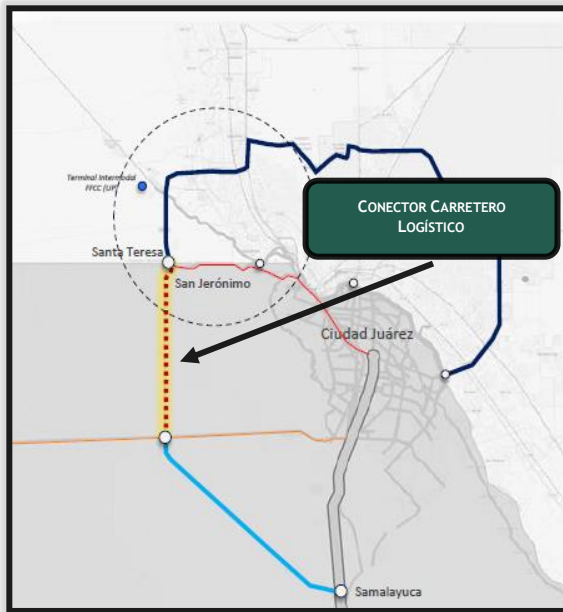
— PNS Silao – Carretera 57 D

4. Arco Norte de Monterrey

Construcción de una autopista con una longitud de 27.8 kilómetros, con sección tipo A4. El proyecto considera la construcción de cuatro entronques denominados: Libramiento Periférico de Monterrey, Interpuerto y Monterrey – Nuevo Laredo, así como 3 Puentes, 4 PSF, 2 Viaductos, 10 PSV y 2 PIV.



5. Conector Carretero Logístico San Jerónimo - Santa Teresa

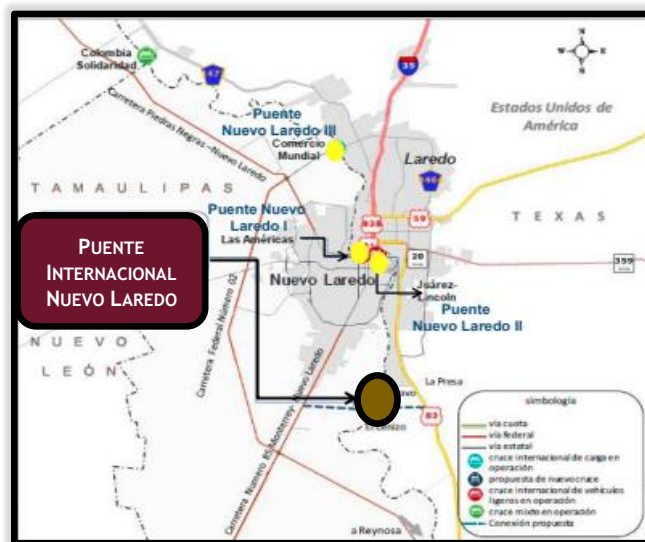


■ PNS Conector Carretero Logístico San Jerónimo – Santa Teresa

Construcción de autopista A2 de 13 metros de corona, longitud de 20.16 kilómetros y sistemas ITS, para conexión con las instalaciones del Puerto Fronterizo ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua. La conexión incluye carriles para vehículos sobre dimensionados, carriles exclusivos SENTRI (vehículos ligeros) y FAST (vehículos de carga).

6. Puente Internacional Laredo 4/5

Construcción de un Puente Internacional de cuatro carriles (2 por sentido) con una longitud de un kilómetro y ancho de 21 metros, para tránsito de vehículos de carga y ligeros, conectará con las carreteras Méx. 85, US I 35 y US I 69. Tendrá caminos de entrada y salida, recintos fiscalizados estratégicos, un entronque y sistemas ITS.



■ PNS Puente Internacional Laredo 4/5

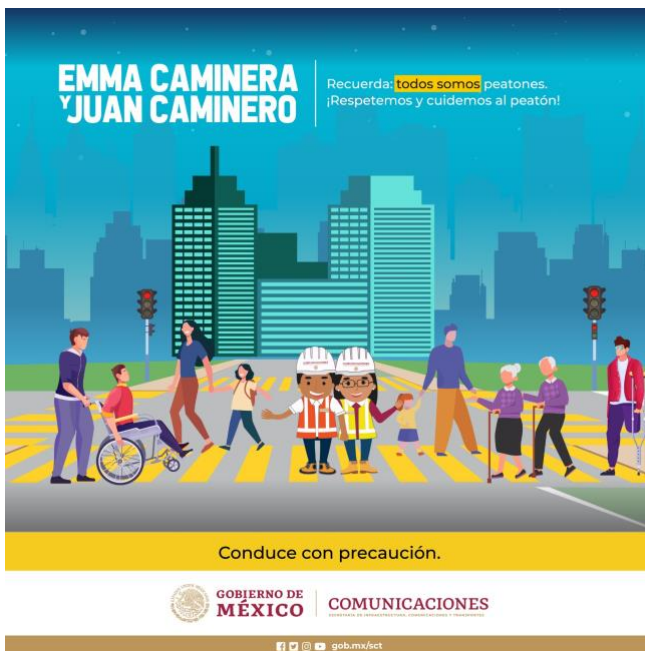
En materia de investigación científica y desarrollo tecnológico, el **Instituto Mexicano del Transporte (IMT)**, continuará contribuyendo en el desarrollo del sector mediante:





- a) La realización de proyectos de investigación, evaluación y desarrollo tecnológico sobre planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte,
- b) La capacitación y formación del personal que labora en las distintas áreas de la SICT, a fin de que dicho personal aplique los conocimientos adquiridos en la toma de decisiones y desempeño de sus funciones, y
- c) La elaboración y actualización de las normas y manuales que integran la Normativa para la Infraestructura del Transporte, misma que proporciona una regulación técnica, innovadora y permanentemente actualizada, que le permite al sector realizar satisfactoriamente sus funciones en materia de infraestructura del transporte, con seguridad, calidad, eficacia y eficiencia.

En materia de **Seguridad Vial**, se continuará con la actualización de la normativa técnica que la favorezca, se determinarán los puntos de conflicto en la Red Carretera Federal libre de peaje y de cuota. Asimismo, se realizará la evaluación de la efectividad de las mejoras realizadas a la infraestructura carretera, derivadas de los puntos de conflicto atendidos.



- En materia de capacitación se continuará con las Jornadas de Seguridad Vial con el objetivo de dar a conocer las mejores prácticas a nivel nacional e internacional en materia de seguridad vial, de igual forma, se continuará con la Campaña de Seguridad Vial, denominada “Emma Caminera y Juan Caminero”, con el objetivo de difundir las recomendaciones de seguridad vial mediante las Campañas de Seguridad Vial en las redes sociales oficiales de la SICT (Facebook, Twitter e Instagram).

- Lo anterior es para contribuir con el objetivo de reducir las fatalidades y traumatismos causados por los siniestros de tránsito, ya que en la Red Carretera Federal (RCF) circula el 96.1% de los pasajeros y el 80.9% de la carga que se transporta en el territorio nacional.





- Durante el periodo del 30 de enero de 2024 al 30 de enero de 2025, corresponderá a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) liderar la presidencia del **Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial** (Sistema Nacional), a fin de cumplir los objetivos y principios de la Ley en la materia, la política, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) y los instrumentos de planeación específicos, principalmente la implementación de la ENAMOV.
- Dada la diversidad de disciplinas que integran a la SICT y a los trabajos que en materia de seguridad vial le corresponden a esta Secretaría de acuerdo con el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 – 2024, derivado del PND, se hace necesaria la participación de todas las Direcciones Generales de las Subsecretarías de Comunicaciones y Transportes, así como de Infraestructura, los Centros SICT y los Órganos Administrativos Desconcentrados para el cumplimiento de las actividades que competen al Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial.
- Por designación del Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, serán la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF) y la Dirección General de Servicios Técnicos (DGST) responsables del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la presidencia del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial.

Además de realizar el proyecto de investigación relacionado con campañas de seguridad vial como: “Desarrollo de un protocolo para la implementación de medidas mínimas de tránsito que atiendan cuatro factores de riesgo”.

El **sector ferroviario** en los últimos 20 años ha retomado su papel como un modo de transporte indispensable para la movilidad de personas y mercancías, poniendo al alcance de los ciudadanos oportunidades laborales y económicas.

Durante 2024, se continuará con los siguientes proyectos: Tren Interurbano México-Toluca, Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe





Ángeles, y se coadyuvará con los proyectos de Libramiento a Celaya y el Libramiento a Monterrey.

Para la ejecución de los proyectos ferroviarios en 2024, se contempla una inversión mixta con Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y mediante el Convenio de Apoyo Financiero (CAF/FONADIN) en los siguientes proyectos: Tren Interurbano México-Toluca (PEF: 4 mil mdp /CAF: 5,609.5 mdp) y Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (PEF: 2 mil mdp /CAF: 2,037.6 mdp); por otra parte, para el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México (PEF: 3,091.9 mdp). Asimismo, se estima una inversión privada para el Libramiento a Celaya de 2,818 millones de pesos y para el Libramiento a Monterrey de 81 millones de pesos.

La inversión total en los proyectos ferroviarios para 2024 es de 19,638 millones de pesos, recursos distribuidos de la siguiente manera: PEF: 9,091.9 millones de pesos, CAF: 7,647.1 millones de pesos e inversión privada de 2,899 millones de pesos.

En materia de **transporte** aéreo y terrestre se estableció alcanzar el **Objetivo Prioritario 2.-** “Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional” en congruencia se programa realizar lo siguiente:

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, conforme a sus atribuciones, implementará acciones que permitan reducir la accidentabilidad en las carreteras a través de la instalación de paradores seguros y arcos de pesaje dinámicos en puntos estratégicos, para llevar a cabo verificaciones de peso y dimensiones.

A fin de apoyar la seguridad vial por carreteras federales, se considera implementar una red de paradores seguros, para ofrecer un lugar de descanso a los transportistas que realizan trayectos largos, y de esta manera disminuir el número de accidentes provocados por el factor humano; por otro lado, para reducir accidentes por factores técnicos, se busca regular el autotransporte con la puesta en operación de arcos de pesaje dinámicos de medición en los 15 ejes troncales de la Red Carretera Federal.





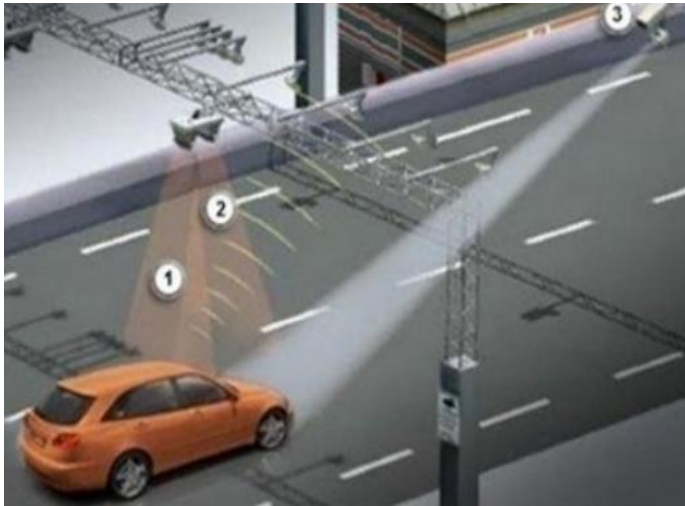
Red de Paradores Seguros 2023 en la Red Carretera Nacional
Fuente: Elaboración propia



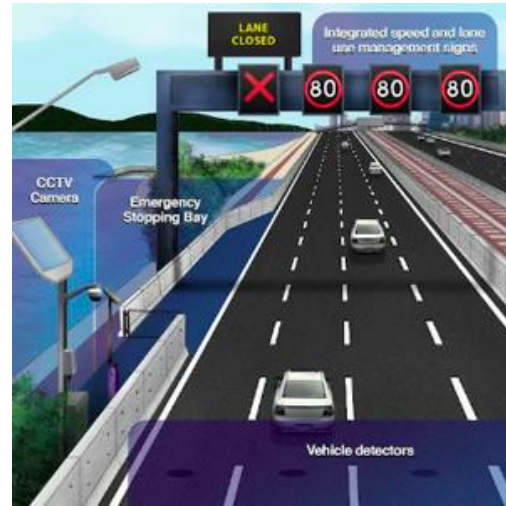
Propuesta de diseño de Parador Seguro

Adicionalmente, se impulsará la implementación de un Sistema de Pesaje y Dimensionamiento Dinámico Vehicular, que tiene como objeto fortalecer la supervisión y verificación normativa del autotransporte, equipamiento y servicios del transporte, así como incrementar los operativos integrales de Verificación de Peso y Dimensiones, condiciones Físico-Mecánicas y de Materiales Peligrosos, para asegurar el cumplimiento de la normatividad e inhibir conductas que pongan en riesgo la seguridad vial.





Arcos de pesaje dinámico



Arcos de pesaje dinámico

Referente al programa de supervisión que permite garantizar el cumplimiento de la normatividad, se llevarán a cabo 179,105 verificaciones de peso y dimensiones a vehículos del transporte público federal, así como 4,869 inspecciones a permisionarios del autotransporte federal y servicio privado de carga, a fin de contribuir con la seguridad en las vías generales de comunicación.



Proceso de verificación de peso y dimensiones

Para 2024, se estima que el movimiento de carga y pasajeros por autotransporte federal alcance 575,067 millones de toneladas y 3,860 millones de pasajeros, cifras superiores en 3.5% con relación a lo registrado en 2023.





Autotransporte Federal de Pasajeros

A través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se dará continuidad a la vigilancia y supervisión de las inversiones privadas, además de concluir las disposiciones que norman diversos criterios de las Bases de Regulación Tarifaria de los aeropuertos con ingresos regulados.

Asimismo, para tener un transporte aéreo seguro, eficaz, eficiente y promover la seguridad operacional, se pondrá en marcha el Programa de Verificaciones Técnico-Administrativas, el Programa de Inspecciones en Rampa y el Programa de Vigilancia de Seguridad Operacional (SMS, por sus siglas en inglés), aunado a ello se coadyuvará con la Administración Federal de Aviación Civil (FAA, por sus siglas en inglés) en la aplicación de auditorías de control de proveedores.

Respecto a la infraestructura aeroportuaria, se dará prioridad a la conclusión de la pista 17-35, calles de rodaje y plataforma de viraje, entre otras obras en el Aeropuerto Internacional de Puebla, el cual en 2023 tuvo un avance de 76%. En el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, se concluirá la construcción de cárcamo de bombeo de áreas operacionales, rehabilitación de muros laterales de los canales ubicados en la zona de helicópteros, el cual en 2023 tuvo un avance físico de 40%.





Pista 17-35 del Aeropuerto Internacional de Puebla, Puebla



Cárcamo de bombeo en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche

Referente a las estaciones de combustibles, se concluirá la construcción del tanque de almacenamiento de combustible de 7.5 millones de litros en la estación de Cancún, el cual en 2023 tuvo un avance físico de 7%.





Construcción de tanque de almacenamiento de combustibles de Cancún, Quintana Roo

En materia de medio ambiente, se tiene el compromiso internacional de reducir las emisiones de carbono a partir de 2027, en este sentido Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) llevará a cabo la primera fase del proyecto piloto de Combustible de Aviación Sostenible (SAF, por sus siglas en inglés).

Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano (GATM), concluirá las obras de modernización y ampliación de los aeropuertos de Tepic y Puerto Escondido.



Aeropuerto Internacional de Tepic, Nayarit



Aeropuerto Internacional de Puerto Escondido, Oaxaca

A cargo de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), se continuará con la implementación de los procedimientos de Navegación Basada en el Rendimiento (PBN), lo cual permitirá el uso de navegación satelital para vuelos en ruta, así como de rutas de salidas, llegadas y aproximaciones de los aeropuertos, lo que paulatinamente irá





desplazando a la navegación convencional basada en radioayudas terrestres que se han usado por más de sesenta años.

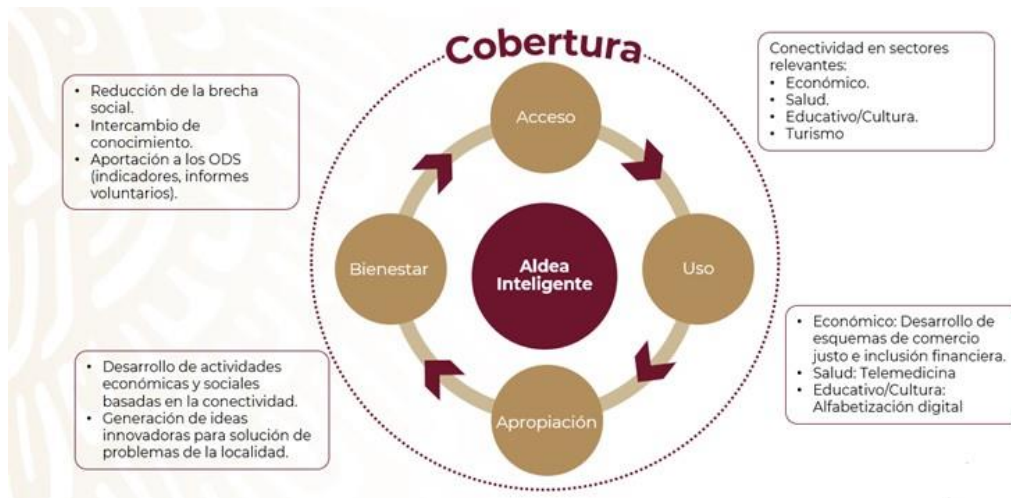
Para el cierre de 2024, se estima que el movimiento de carga y pasajeros por vía aérea alcance 999.7 mil toneladas y 1,470.1 millones de pasajeros, cifras superiores en 1.1% y 17.9%, respectivamente, comparado con 2023.

En materia de **Comunicaciones**, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) establece en su Programa Sectorial (PSCyT) 2020–2024 el **Objetivo Prioritario 3**: “Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico”. En congruencia con este objetivo, se establece realizar las siguientes acciones:

Dentro del marco de sus atribuciones, se colaborará en el desarrollo de programas y estrategias para la Política de Inclusión Digital Universal orientada a brindar acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo el Internet de banda ancha, haciendo especial énfasis en los sectores más vulnerables, con el propósito de disminuir la brecha digital existente, así como coadyuvar para lograr la cobertura y acercar a más personas a los beneficios que ofrece la digitalización. En este mismo sentido, dotar a todos los mexicanos de las mismas oportunidades para mejorar sus habilidades y capacidades para la educación y la productividad en el entorno laboral, y estar en contacto con la comunidad global.

Se continuará con el Proyecto Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible, modelo de inclusión digital de cuatro fases: acceso, uso, apropiación y bienestar, a través del cual se lleva conectividad satelital gratuita y significativa para sitios públicos ubicados en localidades rurales o lejanas sin cobertura de servicios de telecomunicaciones. Con este proyecto se contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Durante 2024, se dará seguimiento a las 76 Aldeas Inteligentes instaladas en 16 estados de la República.



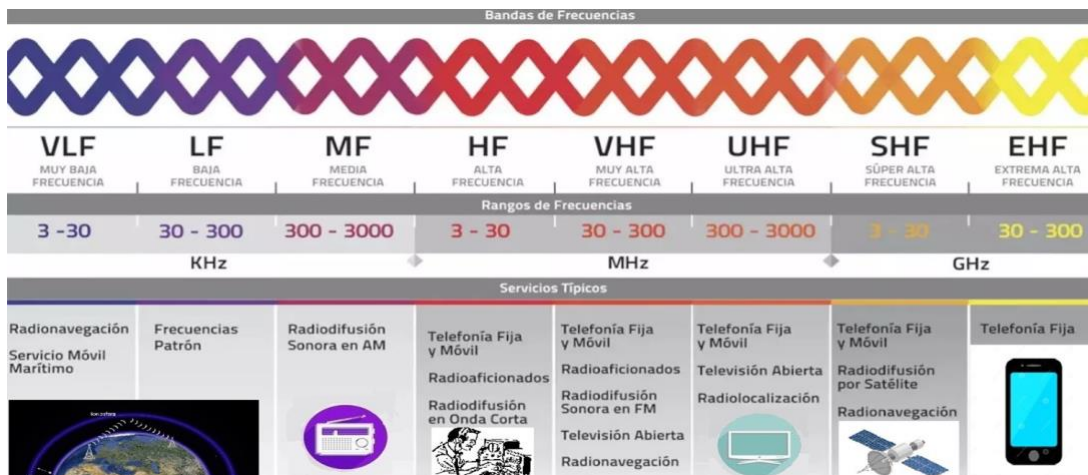


A través del Repositorio Único de Sitios Públicos Conectados y por Conectar, se dará seguimiento al Programa de Conectividad en Sitios Públicos 2024, que facilita el intercambio de información con dependencias federales y con CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, especialmente sobre los 3,621 sitios públicos identificados como prioritarios.

Se mantendrá actualizado el portal de cobertura universal, en el cual se pueden consultar las políticas públicas, los proyectos, estrategias y programas que la SICT emprende y desarrolla para promover la cobertura y penetración de los servicios de telecomunicaciones, incluyendo banda ancha e Internet, en todo el territorio nacional.

Para promover la disponibilidad y el uso más eficiente del espectro radioeléctrico en México y dar certidumbre a la explotación de este, se dará seguimiento a la ejecución del Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico 2022–2024, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Distribución del espectro radioeléctrico y servicios



Distribución del espectro radioeléctrico y servicios
<https://www.redeszone.net/reportajes/tecnologias/que-es-espectro-radioelectrico>



Se elaborará una propuesta de reducción del valor de los derechos por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico y, en su caso, un mecanismo para el uso de los recursos disponibles para implementación de inversiones para promover mayor cobertura y mejor calidad de los servicios.

Se continuará en el 2024 con la actualización del Marco de Habilidades Digitales y su disseminación, poniendo énfasis en la población de edad avanzada y que vive en zonas marginadas, con el objetivo de que las personas puedan adquirir las habilidades y competencias que les permitan integrarse plenamente a la sociedad del conocimiento, contribuir a la economía del país y continuar con el impulso de la Política de Inclusión Digital. En materia de **ciberseguridad**, de manera coordinada con el sector público, la industria, la academia, la sociedad civil y organismos especializados, se continuarán desarrollando proyectos, así como elaborando y difundiendo guías, pautas y lineamientos de ciberseguridad que promuevan el uso seguro y responsable de los servicios de telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información (TI), así como, su aprovechamiento por parte de los usuarios con énfasis en grupos vulnerables.

En materia de **desarrollo tecnológico**, se seguirá impulsando mecanismos de análisis, discusión y diálogo, con actores relevantes del ecosistema digital, con el objetivo de elaborar y/o emitir insumos basados en mejores prácticas, así como recomendaciones para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo tecnológico del sector.

Se continuará participando de manera activa en los diferentes mecanismos de coordinación regional e internacional, a través del análisis, diseño, promoción, discusión, difusión y consenso de normas, estándares, lineamientos y mejores prácticas para contribuir a:

- Homologar la postura y visión del sector en torno al establecimiento, aplicación y adecuación de normas y reglas destinadas a mejorar la calidad en el sector de las telecomunicaciones y las TIC.
- Mejorar la gobernanza de Internet.



Guía de Ciberseguridad contra el MALWARE
Fuente: Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes





- Generar propuestas en materia de estándares, lineamientos y mejores prácticas para contribuir a la adopción de nuevas tecnologías y tendencias tecnológicas en comunicaciones y TIC.



Potenciando la innovación 5G

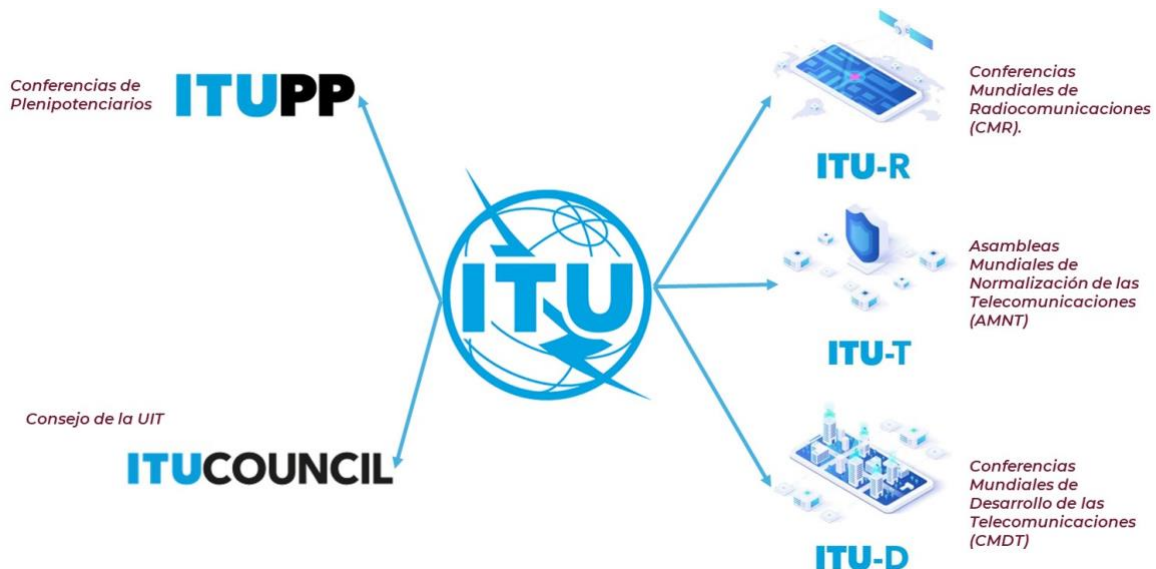
Co-creación de una guía de implementación

International Digital Dialogues
Shaping digital policy together

Potenciando la innovación 5G. Publicación del International Digital Dialogues
Fuente: Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes

De igual forma, se dará continuidad al posicionamiento internacional de México como un referente a nivel regional y mundial en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como fomentar la cooperación internacional, con el fin de generar sinergias en temas de interés común que ofrezcan mayores beneficios para la población mexicana.

Se seguirá participando en representación del Gobierno mexicano ante entidades internacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión satelital, fijando la posición actual del Estado mexicano.



Participación en Organismos internacionales

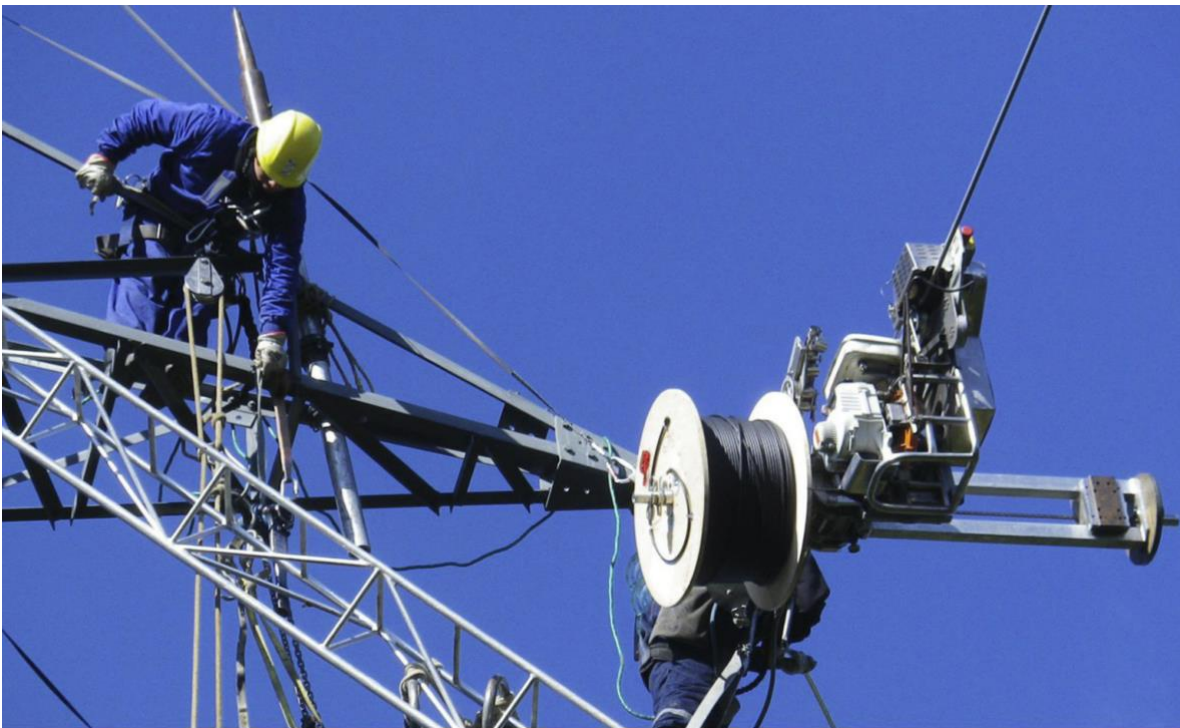




Asimismo, se tendrá participación en la negociación de tratados y convenios internacionales en materia de telecomunicaciones, y se vigilará su observancia, para beneficio del país.

También se propiciará la coordinación satelital y la gestión de recursos orbitales ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones, mediante gestiones orientadas a la obtención de recursos orbitales a favor de México, a fin de que sean concesionados al propio Estado o a terceros.

Igualmente, se continuará promoviendo la coordinación con los tres órdenes de gobierno y con otras dependencias de la Administración Pública Federal para agilizar y homologar el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión y pueda ocurrir de manera más rápida y eficiente. Con el propósito de crear condiciones que permitan una inversión más efectiva en el sector y en cumplimiento a los señalado en el artículo 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



Un mayor despliegue de infraestructura en telecomunicaciones permite ampliar la cobertura de los servicios de Internet de banda ancha a comunidades geográficamente alejadas y núcleos poblacionales pequeños.

Adicionalmente, se trabajará en coordinación con PROMTEL, el diseño de un proyecto para promover el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los derechos de vía bajo el control de la Secretaría.

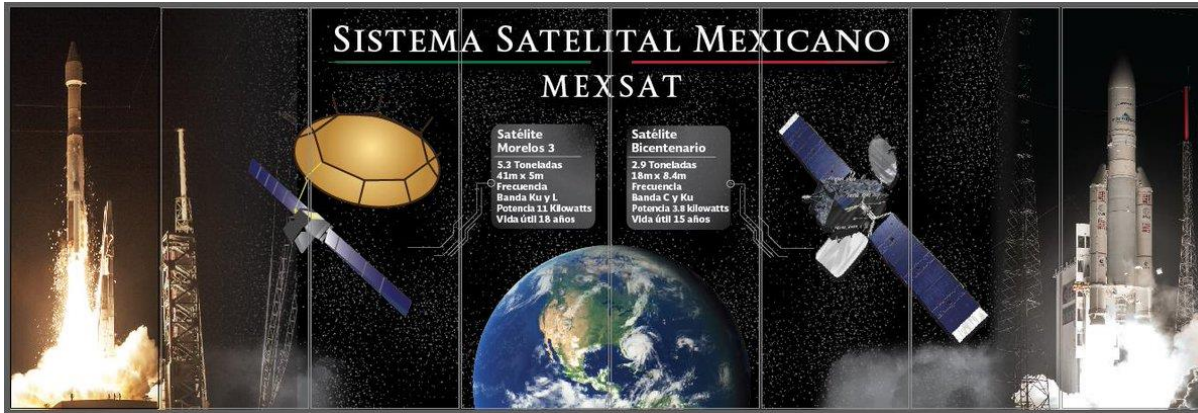
En lo que se refiere a la administración y vigilancia de la capacidad satelital propia, ya sea concesionada, adquirida o aquella establecida como reserva del Estado, se coordinará en conjunto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones la capacidad satelital que se requerirá a los concesionarios de recursos orbitales y de los autorizados para explotar los





derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros para prestar servicios en el territorio nacional, la cual es utilizada por las instancias de seguridad nacional, y las dependencias que proveen cobertura social.

Se continuará administrando el **Sistema Satelital Mexicano** compuesto por los satélites Bicentenario y Morelos 3, los cuales brindan servicios fijos y móviles, de seguridad nacional y cobertura social, así como proveer y vigilar el cumplimiento del programa de mantenimiento y aseguramiento de los satélites.



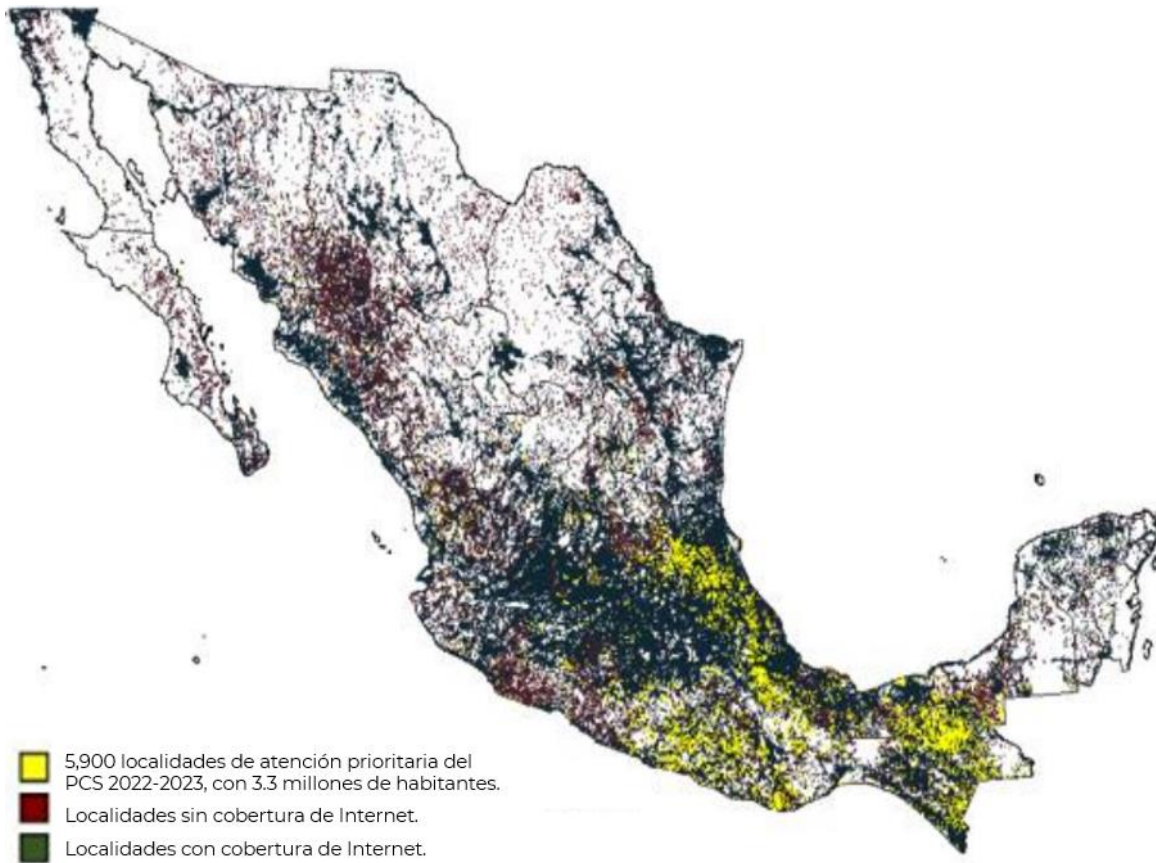
Sistema Satelital Mexicano

Se buscará definir nuevos proyectos satelitales aprovechando los recursos disponibles en beneficio de la población.

El Programa de Cobertura Social 2024–2025 se elaborará, difundirá y publicará en el Diario Oficial de la Federación, mediante el cual se identifican las Zonas de Atención Prioritaria que requieren servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, principalmente Internet de banda ancha y voz, con la finalidad de incrementar la cobertura de las redes y la penetración de estos servicios, bajo condiciones de disponibilidad, asequibilidad y accesibilidad, en dichas zonas.

Asimismo, se dará seguimiento al Programa de Cobertura Social 2023–2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2023, en el que se identificaron 4,510 localidades prioritarias con 1.6 millones de habitantes.





Mapa de Cobertura Social 2022-2023

En conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se colaborará para la determinación de la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024 que levanta a nivel nacional el INEGI.

Con el propósito de brindar mayores herramientas para el análisis de la información del sector y del diseño de políticas públicas, se trabajará en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un sistema de información del sector, para uso y consulta de la población en general.

A fin de coadyuvar a las funciones inherentes de la autoridad reguladora en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, se emitirá la opinión técnica no vinculante de conformidad con lo dispuesto en el marco jurídico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Continuar con la transformación del Servicio Postal Mexicano, a través de la reingeniería de sus procesos operativos, reestructuración de rutas de su red logística, del fortalecimiento de la seguridad postal y de su capital humano e impulsar estrategias que permitan consolidar los servicios de mensajería y paquetería para cumplir con las demandas de la MIPYMES enfocados en el comercio electrónico e incrementar la cartera de clientes.





Asimismo, incursionar en la economía digital a través de la implementación de una estrategia para modernizar sus servicios, mediante el despliegue de una plataforma de comercio electrónico denominada “CorreosClic”.

También, dotar de infraestructura a los centros operativos de la red de sucursales y continuar con la conectividad de oficinas postales para garantizar la transmisión de información y eficientizar su operación, de fortalecer los procesos de localización y seguimiento de la materia postal MEXPOST y de eficientizar la entrega de la paquetería internacional, del fortalecimiento del proceso de transportación de la materia postal en administraciones de alto volumen, del mejoramiento a la atención al público a través de la implementación del sistema web de salidas no conformes.

Adicionalmente, se realizarán acciones para obtener: el “Certificado MEJORA” emitido por la CONAMER, el “Certificado de Calidad” que emite la Unión Postal Universal, para el fomento y difusión de la filatelia mexicana y cultura postal.



Flotilla para fortalecer el proceso de transportación y reducir su huella de carbono.



Filatelia y cultura postal. Sepomex Cancelación del primer día de admisión de las estampillas postales “México Arte Textil”

Para garantizar la instalación de la **Red Compartida**, se continuará con acciones para impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios públicos de telecomunicaciones a través de la supervisión y vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones técnicas, financieras, jurídicas y de comunicación derivadas del contrato APP. Se ha avanzado en el despliegue de la cobertura del Proyecto Red Compartida, alcanzando 76.54% de cobertura poblacional agregada a nivel nacional, que representa disponibilidad de servicios de banda ancha para 85.9 millones de habitantes en el país, incluyendo a los ubicados en 89 pueblos mágicos.





Mapa de Cobertura Poblacional, correspondiente al tercer trimestre de 2023, validado por PROMTEL en el Informe Técnico de Cobertura Poblacional, emitido en el cuarto trimestre de 2023.

Se continuará brindando seguimiento al Convenio Concursal derivado del “Concurso Mercantil de Altán Redes”, con el objeto de salvaguardar los intereses del Proyecto de la Red Compartida.

Se promoverán proyectos que puedan acceder al Programa de Financiamiento para desarrolladores de infraestructura de telecomunicaciones, como el denominado “Línea de financiamiento para la inclusión Financiera al Sector de Telecomunicaciones PyME”, que administra el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) y se dará seguimiento al proceso de acompañamiento y orientación para la obtención de financiamiento ante el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), para proyectos con necesidades de financiamiento mayores a 40 millones de pesos.

El apoyo de financiamiento para estos proyectos impulsará más y mayores despliegues de redes públicas de telecomunicaciones (existentes o nuevas) y la provisión de los servicios públicos de telecomunicaciones, entre los que se encuentran: acceso a Internet de banda ancha, telefonía fija y móvil, así como televisión restringida en zonas rurales históricamente marginadas y de atención prioritaria.

Se apoyará al Programa Prioritario Internet para Todos, generando sinergias con autoridades para llevar conectividad a sitios públicos y localidades prioritarias.

Se promoverán acciones para la atracción de inversiones con el sector privado encaminadas a la implementación de proyectos de conectividad para el desarrollo, despliegue de





infraestructura y prestación de servicios de telecomunicaciones. Se trabajará en conjunto con los Centros SICT y los gobiernos estatales y municipales, para reducir las barreras al despliegue que se presenten. Se seguirá fomentando la inclusión de nuevos operadores móviles virtuales, dando orientación y acompañamiento a autoridades federales, estatales y municipales que permita generar el desarrollo de nuevos proyectos.

En materia de inclusión financiera, **FINABIEN** continuará con las actualizaciones normativas, de gobierno y organización interna que resultan del Decreto publicado en el DOF el 21 de octubre de 2022 mediante el cual se modifica la denominación del Organismo descentralizado Telecomunicaciones de México (Telecomm) para quedar como “Financiera para el Bienestar (FINABIEN)”, y se le asignan nuevas funciones. Para ello, las acciones inmediatas de inclusión financiera y mejoramiento de la operación en atención a la población más vulnerable se orientan en el marco normativo y en el mejoramiento de los procesos operativos:

Contribuir con las nuevas funciones de otorgamiento de apoyos y fomento al ahorro, los cuales se suman a los servicios financieros básicos y de telecomunicaciones que proporciona Financiera para el Bienestar a través de 1,685 sucursales, para expandir y mejorar la inclusión financiera y digital de la población asentada en zonas populares de bajo ingreso y en zonas rurales alejadas y de difícil acceso, ofreciendo productos y servicios financieros, de comunicación telegráfica, telefonía rural e Internet con tecnología satelital, alámbrica e inalámbrica.



Promoción de los servicios de FINABIEN
Fuente: FINABIEN

Mejorar los procesos operativos de la red de sucursales para la prestación de servicios en ventanilla, así como de la reducción de costos asociados a la disponibilidad de dinero en ventanilla para garantizar la calidad y continuidad del servicio.





Sucursal de FINABIEN
Fuente: FINABIEN

Se continuará con la colocación de apoyos a personas físicas y pequeñas y medianas empresas susceptibles de ser consideradas en el Programa de Financiera para el Bienestar, así como continuar con la prestación de servicios financieros y el programa de ampliación de cobertura de la red de sucursales.



Clientes recibiendo servicios de FINABIEN
Fuente: FINABIEN

En materia de inclusión de comunicación digital, FINABIEN continuará proporcionando servicios de comunicación satelital en terminales fijas y móviles con altos estándares de calidad y disponibilidad de redes, a las instancias de seguridad nacional, dependencias y entidades federales y gobiernos locales, para la prestación de servicios institucionales en





materia de salud, educación, economía, administración, seguridad y protección civil, a través de los satélites Bicentenario y Morelos 3.



Financiera para el Bienestar. Sistema Satelital Mexicano

En este mismo sentido, se continuará con el mantenimiento y actualización tecnológica de la infraestructura de comunicación satelital, así como el monitoreo del espectro de radiofrecuencia asignado a Financiera para el Bienestar.

Aunado a ello, la Secretaría contribuirá en las posturas del Gobierno de México para la preservación de posiciones orbitales y espectro radioeléctrico asignados a nuestro país.

Para cumplir con las obligaciones de la Concesión de Uso Comercial con Carácter de Red Compartida Mayorista de Telecomunicaciones se programarán e instrumentarán proyectos a fin de efectuar dicho compromiso, tendiente a la determinación y actualización de la infraestructura nacional de fibra óptica y sus componentes para su desarrollo comercial.

Asimismo, FINABIEN dará continuidad a la elaboración, documentación y actualización de los procesos relativos a la provisión de servicios de la Red Troncal para nuevos clientes y los que son legados de CFE.

En el **sector espacial** se impulsará el desarrollo de acuerdo con lo señalado en el Programa Nacional de Actividades Espaciales (PNAE) 2020–2024 a través de la **Agencia Espacial Mexicana** (AEM), la responsable de la política espacial en México.

El 2023 fue un parteaguas para la Agencia, toda vez que se logró aprobar por mayoría en el Congreso Mexicano, las modificaciones a los artículos 28 y 73 elevando al sector espacial como prioritario para el país. Otro gran logro de la ciencia y tecnología espacial mexicana fue el lanzamiento de la Misión Colmena a principios de 2024, el cual logró cumplir con todos los parámetros de la NASA para lanzar un proyecto al espacio.

Para el ejercicio 2024, la AEM tiene previsto continuar desde el Congreso con los trabajos para concluir la propuesta de modificación constitucional, revisar y actualizar sus Líneas Generales de Política Científica a través de un profundo diagnóstico del estado que guarda el sector espacial mexicano, donde participan nuestras partes interesadas, academia, gobierno e industria para formular la política espacial de México.





Estos trabajos serán el preámbulo adecuado para la formulación del nuevo Programa Nacional de Actividades Espaciales 2025-2029 y la creación de un mapa de ruta con horizonte a 20 años del sector espacial mexicano, México no se puede rezagar ni segregar, menos su Agencia Espacial Mexicana.





2. Presupuesto e Inversión 2024

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como sus organismos coordinados, ejercerán en 2024, recursos fiscales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por un total de **85,688.3 millones de pesos**, para el desarrollo de las acciones programadas en el ejercicio 2024; 75,287.8 millones de pesos se asignan al sector central y 10,400.5 millones corresponden a presupuesto de las entidades sectorizadas. Asimismo, las entidades del Sector ejercerán un presupuesto por 23,451.84 millones de pesos autorizado con recursos propios.

Presupuesto del Sector Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para 2024

Origen de Recursos	Millones de pesos
Recursos PEF	85,688.3
Recursos propios	23,451.8
Recursos privados ^{1/}	25,969.9
Presupuesto total a ejercer en 2024	135,110.0

^{1/} Suma de la inversión privada reportada por las áreas de la SICT.

Fuente: UAF y áreas sustantivas de la SICT.

Inversión Pública y Privada

En 2024, se estima que la SICT, destinará una inversión conjunta pública y privada del orden de **135,110 millones de pesos**, para el desarrollo y la ampliación de infraestructura de comunicaciones y transportes.

Por lo que respecta a la Infraestructura Carretera, en 2024, se ejercerán recursos públicos por **60,122.8 millones de pesos**, conforme a la siguiente distribución:

Programa de Inversión Pública en Infraestructura Carretera en 2024

Dirección General	Asignado Original (Millones de pesos)
Carreteras Federales	11,155.2
Conservación de Carreteras	19,318.5
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	22,540.9
Desarrollo Carretero	6,784.0
Servicios Técnicos	324.2
Total:	60,122.8

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura, SICT.





En lo que se refiere a recursos privados, el monto estimado por la Subsecretaría de Infraestructura para 2024, asciende a **23,070.9 millones de pesos**, la cual se destinará principalmente a la conclusión de autopistas, entre las que destacan:

- Mitla – Tehuantepec, Oaxaca
- Tepic – Compostela, Nayarit
- Compostela – Las Varas, Nayarit
- Las Varas – Puerto Vallarta, Nayarit

Programa de Inversión Pública y Privada en Infraestructura Carretera para 2024

Inversión	Millones de pesos
Pública	60,122.8
Privada	23,070.9
TOTAL	83,193.7

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura, SICT.

Propuestas No solicitadas (PNS)

En lo que se refiere a recursos privados, se cuenta con seis proyectos de Asociación Público-Privada (APP) autofinanciables que se encuentran en proceso de análisis, estructuración y autorización, para su licitación en 2024. Las inversiones estimadas ascienden a **47.34 millones de pesos**, sin IVA. No obstante, el avance de estos proyectos dependerá de la disponibilidad de recursos en 2024 para la contratación del Tercer experto para la emisión del certificado de reembolso del Agente para el concurso internacional y del Testigo social para la verificación del concurso, cabe señalar que no se tuvo asignación de recursos fiscales en 2024, por lo que se considera que en 2024 los proyectos APP están en proceso de estructuración.

Para el **desarrollo ferroviario y multimodal**, el Presupuesto de Egresos de la Federación considera una inversión de **16,739 millones de pesos**, para continuar en 2024 con los principales proyectos de infraestructura, como lo son el Tren Interurbano México-Toluca, Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México, asimismo, se coadyuvará con los proyectos de Libramiento a Celaya y el Libramiento a Monterrey.

Programa de Inversión Pública y Privada en el Sector Ferroviario y Multimodal para 2024

Inversión	Millones de pesos
Pública	16,739
Privada	2,899
TOTAL	19,638

Fuente: Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SICT.





Programa de Inversión Pública en el Sector Ferroviario y Multimodal para 2024

Concepto	Millones de pesos
Tren Interurbano México-Toluca	9,609.5
Ampliación del Tren Suburbano de Lechería al AIFA	4,037.6
Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México	3,091.9
TOTAL	16,739

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación, Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SICT.

La inversión pública en **Infraestructura Aeroportuaria** a cargo de la SICT asciende a **462 millones de pesos**, que se destinará principalmente a concluir las obras que están en ejecución en los aeropuertos de Puebla, Ciudad del Carmen y Colima; así como la modernización del sistema de almacenamiento de la estación de combustibles de Cancún.

En este sentido Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) estima obtener 1,530.4 millones de pesos de ingresos excedentes con lo que financiaría sus proyectos de inversión en 2024.

Asimismo, se estima que **los Grupos Aeroportuarios destinarán una inversión privada por 14,548.1 millones de pesos** para la modernización y ampliación de las terminales, siendo los principales proyectos la ampliación de la Terminal 4 en el aeropuerto de Cancún, la construcción de la nueva pista 10L/28R en el aeropuerto de Guadalajara, la ampliación y remodelación del edificio terminal en el aeropuerto de Monterrey, nuevo edificio terminal de pasajeros y construcción de torre de control en el aeropuerto de Tepic, y ampliación y remodelación de la terminal actual y rehabilitación de pistas y rodajes en el aeropuerto de Puerto Escondido.

Programa de Inversión Privada en aeropuertos para 2024

Grupo Aeroportuario	Millones de pesos
ASUR	3,708.7
GAP	3,803.3
GATM	3,775.0
OMA	3,261.1
TOTAL	14,548.1

Fuente: AFAC, GATM SICT.

El presupuesto en el sector **Comunicaciones**, es de **139.9 millones de pesos** que corresponden a inversión pública.







3. Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción y Actividades 2024

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.

Estrategia prioritaria 1.1 Mejorar el estado físico de la Red Carretera Federal a través de la conservación y reconstrucción para aumentar el bienestar, la conectividad y seguridad de los usuarios de la infraestructura carretera.

Líneas de Acción y Actividades 2024

1.1.1 Concluir la pavimentación de los caminos de acceso a cabeceras municipales en zonas indígenas del Estado de Oaxaca.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la pavimentación de 31 caminos (24 accesos a cabeceras municipales, 3 accesos a agencias municipales y 4 compromisos de caminos a comunidades indígenas).	31 caminos concluidos	enero - septiembre	U004	DGC

1.1.2 Atender prioritariamente los puentes y los tramos carreteros en regular y mal estado de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la conservación periódica de tramos carreteros en la Red Carretera Federal libre de peaje.	1,227.18 km	marzo - diciembre	K032	DGCC
Realizar la reconstrucción de puentes de la Red Carretera Federal libre de peaje.	30 puentes	marzo - diciembre	K032	DGCC
Continuar con la conservación de infraestructura de Caminos Rurales y Alimentadores.	200 km	febrero - septiembre	K037	DGC

1.1.3 Consolidar la evaluación del estado físico de la Red Carretera Federal, a través de estándares de desempeño, es decir, migrar de un esquema subjetivo por puntos a calificación por estándares de desempeño.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Calificar el estado físico de las carreteras federales libres con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación de 2023 en los diferentes tramos.	Red libre: 40 mil km	enero-mayo	G003	DGST
Calificar el estado físico de las carreteras federales de cuota con base en los indicadores de desempeño obtenidos en la auscultación de 2023 en los diferentes tramos.	Red de cuota: 9,200 km	enero-mayo	G003	DGST

1.1.4 Fortalecer la auscultación de la Red Carretera Federal y la verificación de la calidad de las obras en ejecución.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Evaluar las condiciones superficiales de los pavimentos de la Red Carretera Federal (IRI, MAC, DET, PR).	49,227 km-carril	marzo-septiembre	K028	DGST
Determinar el Coeficiente de Fricción (CF) de la superficie de rodadura de los pavimentos de la Red Carretera Federal.	49,227 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Obtener los elementos para el pronóstico del comportamiento estructural de los pavimentos (Deflexiones) en tramos de la Red Carretera Federal.	56,287 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Determinar los espesores del pavimento mediante radar de penetración y ejecución de sondeos simplificados (Sondeos a cada 5 kilómetros) en tramos de la Red Carretera Federal.	13,458 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Verificar la calidad de las obras de infraestructura carretera que realice la Dependencia a través de los Centros SICT	300 tramos carreteros equivalentes a 1,300 km.	marzo-diciembre	K028	DGST





1.1.5 Consolidar en CAPUFE el nuevo esquema de prestación de servicios de operación y mantenimiento de autopistas, con base en estándares de desempeño.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento a la implementación de los Parámetros de Evaluación (antes Estándares de Desempeño) en el tramo piloto México-Cuernavaca.	11 parámetros de evaluación	enero-septiembre	FONADIN	CAPUFE

1.1.6 Actualizar los sistemas de gestión de los activos carreteros como mecanismo de preservación del patrimonio vial.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar o administrar la Red Carretera Federal libre de peaje.	100%	marzo - diciembre	K032	DGCC
Gestionar o administrar el inventario de daños en puentes de la Red Carretera Federal libre de peaje.	100%	marzo - diciembre	K032	DGCC

1.1.7 Impulsar la suficiencia presupuestal para la conservación y reconstrucción de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.1.8 Incorporar e integrar la gestión de riesgos de desastres para preservar el patrimonio vial de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar la metodología de la gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático en el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial para la definición de acciones específicas con el fin de incrementar su resiliencia en un 45%.	45 %	marzo-septiembre	K028	DGST





1.1.9 Incorporar esquemas de participación privada en la conservación de la red federal libre de peaje.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.1.10 Redefinir mecanismos como contratos APP de conservación y MRO's (Mantenimiento, Reconstrucción y Operación de autopistas), a fin de aplicarlos para el mejoramiento de la Red Carretera Federal libre y de peaje.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

Estrategia prioritaria 1.2 Mejorar la seguridad vial en la Red Carretera Federal para el bienestar de todos los usuarios.

Líneas de Acción y Actividades 2024

1.2.1 Atender los puntos de conflicto en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Determinar puntos de conflicto en la Red Carretera Federal (libre de peaje y de cuota).	62 puntos	marzo - diciembre	G003	DGST
Atender los puntos de conflicto de la Red Carretera Federal.	37 puntos	marzo - diciembre	G003	DGST

1.2.2 Diseñar e implementar un programa preventivo de seguridad vial en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento al Programa Preventivo de Seguridad Vial.	Un programa	enero-diciembre	G003	DGST
Evaluar la efectividad de las mejoras a la infraestructura carretera realizadas en el Programa de Atención a Puntos de Conflicto.	25 puntos	mayo-septiembre	G003	DGST





1.2.3 Reforzar los programas de señalamiento horizontal, vertical y barreras de protección en la Red Carretera Federal, conforme a la normatividad vigente.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Evaluar el señalamiento vertical y horizontal de la Red Carretera Federal libre de peaje.	Red libre: 40 mil km	febrero - junio	G003	DGST
Evaluar el señalamiento vertical y horizontal de la Red Carretera Federal de cuota.	Red de cuota: 9,200 km	febrero - junio	G003	DGST
Actualizar el inventario de barreras de protección en carreteras y vías urbanas (de carreteras secundarias, identificando las que se encuentran en mal estado y las que no cumplen lo establecido en la NOM-037-SCT2-2020).	12 mil km	marzo - septiembre	G003	DGST
Reforzar el señalamiento horizontal de la Red Carretera Federal libre de peaje.	33,335.33 km	marzo - diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento vertical de la Red Carretera Federal libre de peaje.	22,140 piezas	marzo - diciembre	K032	DGCC

1.2.4 Incorporar tecnologías de punta y mejores prácticas internacionales para incrementar la seguridad vial.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.2.5 Establecer lineamientos y criterios para que los proyectos ejecutivos de construcción y modernización de carreteras, se diseñen atendiendo la seguridad vial de todos los usuarios, desde la fase de anteproyecto.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar un catálogo de conceptos ambientales con especificaciones técnicas para la infraestructura del transporte.	Un catálogo	marzo - diciembre	K028	DGST
Elaborar un manual para la conservación ambiental de	Un manual	marzo - diciembre	K028	DGST





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
carreteras en marco de sustentabilidad de una economía circular.				
Actualizar el tabulador de precios referenciales a costo directo.	Un tabulador	marzo - diciembre	K028	DGST
Actualizar el tabulador de costos paramétricos.	Un tabulador	marzo - diciembre	K028	DGST
Elaborar un estudio de coordinación, control y seguimiento de los procedimientos de contratación de los servicios relacionados con la obra pública.	Un estudio	enero - diciembre	K028	DGST

1.2.6 Implementar las auditorías de seguridad vial en la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación.	1,394 km	mayo - diciembre	K028	DGST

1.2.7 Realizar campañas informativas para difundir entre la población los aspectos fundamentales de seguridad vial y crear progresivamente una cultura vial.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Planeación, diseño y difusión de mensajes de seguridad vial en las redes sociales.	60 mensajes	enero - diciembre	G003	DGST-DGCS

Estrategia prioritaria 1.3 Transparentar todo el proceso de gestión de obra pública para disminuir la corrupción y garantizar la calidad de la obra.

Líneas de Acción y Actividades 2024

1.3.1 Mejorar el mecanismo de integración del proyecto ejecutivo.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.3.2 Continuar con el desarrollo de un padrón único de contratistas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Línea de acción concluida.				





1.3.3 Capacitar a los servidores públicos que participan en los procedimientos de contratación, con el fin de obtener una integración sólida de propuestas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar un curso de capacitación sobre el proceso de contratación, CompraNet y Bitácora Electrónica para aquellos servidores públicos de la Dirección General de Desarrollo Carretero que los llevan a cabo.	Un curso	marzo	E004	DGDC

1.3.4 Supervisar y cumplir las especificaciones y términos contenidos en los Títulos de Concesión.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Evaluar la longitud total de la Red de Autopistas Federales de Cuota en operación, a fin de determinar el estado físico en condiciones buenas y aceptables.	90%	octubre-diciembre	E004 y K033	DGDC
Revisar y evaluar las propuestas que se reciban, relacionadas con la operación de las Autopistas y Puentes Federales Concesionados de México.	90%	enero - diciembre	E004 y K033	DGDC
Atender las solicitudes de registro de tarifas de 162 tramos, en los 171 tramos carreteros de cuota en operación.	100%	enero - diciembre	E004 y K033	DGDC

1.3.5 Contar con las herramientas y el personal técnico adecuado para los cálculos de aforos y los Análisis Costo-Beneficio (ACB).

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar 20 análisis costo-beneficio (incluyen nuevos y actualizaciones), necesarios para conocer la rentabilidad de los proyectos de construcción y modernización de infraestructura carretera libres y de peaje.	20 análisis	enero-diciembre	E004	DGDC

1.3.6 Crear nuevos lineamientos y alcances internos, para seguimiento y control de obra, con la aprobación del Comité de Obra Pública de la SICT.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

Estrategia prioritaria 1.4 Incrementar la cobertura y accesibilidad de las vías de comunicación para impulsar el desarrollo regional y disminuir la marginación.

Líneas de Acción y Actividades 2024

1.4.1 Incrementar la cobertura de la red rural en zonas de alta y muy alta marginación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.4.2 Incrementar la accesibilidad de puentes y cruces fronterizos.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir con el proceso de liberación del derecho de vía del proyecto Cruce Fronterizo Internacional Mesa de Otay II, mediante el cierre de las negociaciones para la ocupación previa de 24 predios para su entrega a SEDENA.	100%	enero - junio	FONADIN	DGDC
Continuar con los procesos de expropiación privada y concluir con la expropiación ejidal como parte de la liberación del derecho de vía del proyecto Cruce Internacional Mesa de Otay II.	100%	enero - junio	FONADIN	DGDC
Continuar con la participación en los procesos de escrituración de las superficies afectadas por el trazo geométrico del proyecto Cruce Internacional Mesa de Otay II, para garantizar la propiedad a favor del Gobierno Federal.	100%	enero - junio	FONADIN	DGDC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Iniciar las acciones para la instalación y equipamiento de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) en el Cruce Internacional Mesa de Otay II.	100%	enero-diciembre	Recursos Privados	DGDC
Avanzar en las gestiones para la construcción de los puentes y cruces fronterizos Nuevo Laredo IV-Laredo V, Agua Prieta-Douglas II, San Jerónimo-Santa Teresa, Puerto Verde, Piedras Negras-Eagle Pass II y Miguel Alemán-Roma.	100%	enero-diciembre	E004	DGDC
Continuar con la construcción del segundo cuerpo del Puente Internacional Reynosa-Pharr.	2.6 km	enero-diciembre	FONADIN	DGDC
Iniciar la operación de camiones vacíos y la construcción de instalaciones para tránsito de camiones de carga en el Puente Internacional Río Bravo-Donna	100%	enero-diciembre	Recursos del Gobierno de Tamaulipas	DGDC
Emitir una opinión de viabilidad sobre la procedencia de la PNS del Conector Carretero Logístico San Jerónimo - Santa Teresa.	Una opinión de viabilidad	enero-septiembre	E004	DGDC
Elaborar dos dictámenes de viabilidad con base al Art. 14 de la Ley APP y enviar a la SHCP para su registro estadístico de las PNS del Conector Carretero Logístico San Jerónimo - Santa Teresa y del Puente Internacional Laredo 4/5.	Dos dictámenes	enero-septiembre	E004	DGDC

1.4.3 Desarrollar Planes Maestros vinculados a regiones y corredores específicos tanto para la frontera norte como sur del país.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con las acciones que marca el Plan Maestro de Texas - México.	100%	enero-diciembre	E004	DGDC





1.4.4 Continuar con la construcción y modernización de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la construcción y modernización de la Red Carretera Federal.	106.4 km	enero-julio	K003	DGC

1.4.5 Continuar con la pavimentación de caminos rurales y alimentadores en zonas de alta y muy alta marginación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la construcción y modernización de Caminos Rurales y Alimentadores.	48.5 km	enero-agosto	K031	DGC

1.4.6 Construir y modernizar la infraestructura carretera para el desarrollo regional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.4.7 Impulsar la inversión privada para ampliar la cobertura de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Otorgar un nuevo Título de concesión para operar, explotar, conservar y mantener la autopista Colima-Armería de 41.3 kilómetros; así como construir la ampliación de 4 a 6 carriles, en 30 kilómetros de la autopista.	Un nuevo Título de Concesión	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Modificar el Contrato APP Monterrey-Nuevo Laredo (tramo La Gloria San Fernando); para construir las obras de modernización de la carretera Ciudad Victoria – Límite de estados Tamaulipas/Nuevo León.	Una modificación	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Modificar el Título de concesión del Gobierno del estado de Zacatecas para la construcción de obras complementarias del Libramiento de Fresnillo.	Una modificación	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con los pagos de PPS y la APP.	Cuatro pagos	enero-diciembre	G003	DGDC
Realizar la contratación de supervisiones para PPS.	Una contratación	enero-diciembre	K033	DGDC
Realizar el seguimiento a estimaciones de contratos de supervisión para PPS.	12 estimaciones	enero-diciembre	K033	DGDC
Realizar el seguimiento de obligaciones derivadas de Títulos de Concesión.	Cuatro obligaciones	enero-diciembre	E004	DGDC
Solicitar opinión favorable de rentabilidad económica a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las autorizaciones a la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios (UPINT) de la SHCP para establecer las contraprestaciones de las tres Propuestas No Solicitadas (PNS): La Pitahaya - Libramiento Noreste de Querétaro, Autopista Silao - Carretera 57D, Arco Norte de Monterrey.	Una opinión favorable	enero-septiembre	E004	DGDC
Preparar tres concursos para la licitación de las Propuestas No Solicitadas (PNS): La Pitahaya - Libramiento Noreste de Querétaro, Autopista Silao - Carretera 57D, Arco Norte de Monterrey.	Tres concursos de licitación	enero-septiembre	E004	DGDC

1.4.8 Continuar con el desarrollo regional de la zona sur sureste del país.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir con la construcción de autopista Mitla-Tehuantepec.	16.6 km	enero-agosto	G003	DGDC
Concluir la construcción de la autopista Barranca Larga - Ventanilla.	9.9 km	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Realizar la construcción de la Autopista Cardel - Poza Rica, Tramo "Laguna Verde - La Mancha" de 19.84 kilómetros.	2.5 km tramo de cuota "Laguna Verde-La Mancha"	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la rehabilitación, puesta a punto de la Carretera Federal 180 "La Mancha – Cardel".	25.48 km	enero-septiembre	Inversión Privada	DGDC
Continuar con la construcción y modernización de tres obras de carreteras federales para el desarrollo de la región en tres estados de la Zona Sur-Sureste (Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo).	44.5 km	enero - julio	K003	DGC
Solicitar una opinión favorable de rentabilidad económica a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la autorización a la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios (UPINT) de la SHCP y preparar un concurso para la licitación de la Propuesta No Solicitada (PNS): Autopista Cardel - La Tinaja con Ramal a Veracruz.	Una opinión favorable	enero-septiembre	E004	DGDC

1.4.9 Contribuir al desarrollo de modos de transporte multimodal e intermodal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.4.10 Impulsar la suficiencia presupuestal para la construcción, modernización y conservación de la Red Carretera Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

Estrategia prioritaria 1.5 Mejorar la planeación y prospectiva de la infraestructura carretera, para contar con procesos sólidos y ágiles de terminación de obra y detectar oportunamente las necesidades futuras de la infraestructura carretera.





Líneas de Acción y Actividades 2024

1.5.1 Desarrollar nuevos esquemas de financiamiento para complementar la inversión pública.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Otorgar un nuevo Título de concesión para operar, explotar, conservar y mantener la autopista Colima-Armería de 41.3 kilómetros; así como construir la ampliación de 4 a 6 carriles, en 30 kilómetros de la autopista.	Un nuevo Título de Concesión	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Modificar el Contrato APP Monterrey-Nuevo Laredo (tramo La Gloria San Fernando); para construir las obras de modernización de la carretera Ciudad Victoria – Límite de estados (Tamaulipas - Nuevo León).	Una modificación	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC
Modificar el Título de concesión del gobierno del estado de Zacatecas para la construcción de obras complementarias del Libramiento de Fresnillo.	Una modificación	enero-diciembre	Inversión Privada	DGDC

1.5.2 Gestionar el aseguramiento de la Red Carretera Federal libre de peaje y la red rural federal (Chiapas).

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

1.5.3 Reforzar el procedimiento de liberación del derecho de vía para el consenso social.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Reforzar y, en su caso, proponer mejoras al procedimiento para la liberación de derecho de vía, a efecto de agilizar y reducir costos y riesgos en la adquisición de tierras a favor de la Secretaría.	20 %	enero - diciembre	K048	DGDC
Implementar mesas de trabajo en conjunto con los Centros SICT y posibles afectados, para llegar a una	Un acuerdo	enero-diciembre	K048	DGC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
negociación exitosa mediante un acuerdo que beneficie a ambas partes.				
Gestionar la liberación del derecho de vía del proyecto Libramiento Sur de Oaxaca.- Se realizará el levantamiento y cuantificación de los bienes distintos a la tierra (BDT's) que se encuentren en cuatro núcleos agrarios, 22 parcelas y dos propiedades privadas en el tramo A, además de los que se encuentren en cinco núcleos agrarios y 327 propiedades privadas en el tramo C.	Avance del 50%	enero-septiembre	K048	DGDC
Gestionar la liberación del derecho de vía del proyecto Libramiento Sur de Oaxaca.- Se gestionará para la obtención de los documentos técnicos, legales y avalúos de tierra para llevar a cabo la adquisición de los terrenos de régimen ejidal, comunal y particular, en cuatro núcleos agrarios, 22 parcelas y dos propiedades privadas afectadas en el tramo A, además de los que se encuentren en cinco núcleos agrarios y 327 propiedades privadas afectadas en el tramo C.	Avance del 50%	enero-septiembre	K048	DGDC
Gestionar la liberación del derecho de vía del proyecto Libramiento Sur de Oaxaca.- Obtención de los documentos técnicos, legales, levantamientos de BDT's, volumetrías y avalúos que se requieran para su indemnización de aquellas superficies de régimen ejidal, comunal y particular que se identifiquen dentro de cuatro núcleos agrarios, 22 parcelas y dos propiedades privadas en el tramo A, además de los que se encuentren en cinco núcleos agrarios y 327 propiedades privadas en el tramo C.	Avance del 50%	enero-septiembre	K048	DGDC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Gestionar la liberación del derecho de vía del proyecto Libramiento Sur de Oaxaca.- Negociación de convenios de ocupación previa y contratos de promesa de compra-venta con cuatro núcleos agrarios, 22 parcelas y dos propiedades privadas afectadas en el tramo A, además de los que se encuentren en cinco núcleos agrarios y 327 propiedades privadas afectadas en el tramo C. Derivado de que se requerirá de un importante trabajo de socialización y conciliación entre los diversos núcleos.	Avance del 50%	enero-septiembre	K048	DGDC

1.5.4 Fortalecer el capital humano especializado en infraestructura del transporte.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Capacitar mediante cursos a profesionistas del sector transporte.	375 profesionistas	enero - diciembre	E015	IMT

1.5.5 Aumentar la investigación científica y capacidad tecnológica vinculadas a las necesidades del sector.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar estudios y proyectos de investigación.	91 estudios y proyectos	enero-septiembre	E015	IMT

1.5.6 Mejorar y fortalecer el marco normativo en términos de interoperabilidad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Lograr la Instalación de Interoperabilidad de Telepeaje en los 171 tramos de cuota en operación.	74%	enero - diciembre	E004 y K033	DGDC
Elaborar y actualizar 24 productos normativos de la Normativa SICT.	24 productos normativos	enero-septiembre	K028	DGST





1.5.7 Realizar los estudios y proyectos y gestionar los permisos pertinentes para desarrollar infraestructura carretera.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Integrar la actualización 2024-2033 del documento Prospectiva de Infraestructura Carretera y Ferroviaria.	Un documento	enero-julio	E004	DGST, DGC, DGCC, DGDC, IMT, ARTF
Elaborar estudios y proyectos para la ejecución de los programas de Caminos Rurales y Alimentadores.	1,800 km	febrero-octubre	K039	DGC

1.5.8 Instrumentar mediante un proceso de reingeniería, la reestructura organizacional de CAPUFE a nivel central y regional, en atención a las responsabilidades de las tareas encomendadas por el Ejecutivo Federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la actualización del proyecto del Manual General de Organización de CAPUFE.	Un proyecto de manual actualizado	enero-septiembre	M001	CAPUFE





TRANSPORTE

Objetivo 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.

Estrategia prioritaria 2.1 Impulsar proyectos de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria en función de las prioridades del desarrollo regional y la inclusión social, a fin de mejorar la cobertura y propiciar una mayor conectividad territorial, en particular en las zonas de menor crecimiento.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.1.1 Coordinar el desarrollo e implementación del Sistema Aeroportuario Metropolitano, para atender la demanda de servicios aéreos del Valle de México.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No aplica. ^{1/}				

2.1.2 Colaborar en el desarrollo del proyecto del aeropuerto de General Felipe Ángeles, en Santa Lucía, en materia de normatividad, estándares nacionales e internacionales de eficiencia y seguridad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Línea de acción concluida.				

2.1.3 Ampliar y rehabilitar la infraestructura del AICM, a fin de revertir su deterioro y construir el edificio para la tercera terminal de pasajeros, y así ofrecer un eficiente servicio a los usuarios.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No aplica. ^{1/}				

^{1/} Organismo resectorizado a la SEMAR. ACUERDO por el que se agrupan al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales denominadas "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México", S.A. de C.V.; "Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México", S.A. de C.V., y "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", S.A. de C.V. Decreto publicado en el DOF el 8 de agosto de 2023.





2.1.4 Colaborar en la construcción del proyecto regional Tren Maya en todos los procesos de carácter legal, administrativo y técnico, para fortalecer el desarrollo de la región sureste.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.1.5 Colaborar en el proyecto de desarrollo regional del Corredor Interoceánico, mediante la mejora del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, así como en aspectos técnicos y normativos.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.1.6 Fomentar la modernización y ampliación de aeropuertos para mejorar la conectividad y fortalecer los programas de desarrollo regional y turístico.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la ampliación y adecuación de flujos del edificio terminal de pasajeros existente, en el aeropuerto de Ciudad del Carmen.	Concluir la obra al 100%	enero-mayo	K005	ASA
Modernizar y ampliar el aeropuerto de Puerto Escondido, Oaxaca: <ul style="list-style-type: none"> Ampliación y remodelación de la terminal actual. Construcción de RESAs (área de seguridad de extremo de pista, por sus siglas en inglés) mejoramiento y plataformas de viraje. Rehabilitación de pista y rodajes. Ampliación de la plataforma aviación comercial. Nueva zona de aviación general. Desplazamiento de umbral en cabecera 27. 	Concluir la obra al 100%	enero-diciembre	Coinversión e inversión privada	GATM





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Nueva terminal de pasajeros y equipamiento. Estacionamientos, vialidades y exteriores. 				
Modernizar y ampliar el aeropuerto de Tepic: <ul style="list-style-type: none"> Concluir la torre de control. Nueva terminal de pasajeros y equipamiento. Nueva Plataforma de aviación comercial de estacionamiento de aviones. Obras exteriores y terminal terrestre, vialidades y accesos vehiculares. 	Concluir la obra al 100%.	enero-diciembre	Coinversión e inversión privada	GATM

2.1.7 Fomentar la construcción de infraestructura ferroviaria para el transporte de pasajeros para atender la demanda de transporte a fin de contribuir a la movilidad, acceso al empleo y bienestar de la población.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coadyuvar con el gobierno de la Ciudad de México mediante el Centro SICT Estado de México para la ejecución de obra de la ampliación del Trolebús elevado del a Ciudad de México al CETRAM Santa Martha.	Una ampliación	enero-diciembre	K041	DGDFM CENTRO SICT
Continuar con el seguimiento a la liberación del derecho de vía para la ampliación de la línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Una liberación	enero-diciembre	K041	DGDFM
Concluir con la reubicación del patio de maniobras de carga para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	100% reubicación del patio de maniobras	enero-abril	K041	DGDFM
Concluir con la construcción de dos pasos vehiculares Canal de Castera y Prado Sur para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero-mayo	K041	DGDFM





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Concluir la construcción de dos pasos vehiculares Canal de Cajiga y Nextlalpan para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero-mayo	K041	DGDFM
Concluir con la construcción de dos pasos vehiculares Mariano Matamoros y Lago de Guadalupe para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero-septiembre	K041	DGDFM
Concluir la construcción de dos pasos vehiculares Canal de San Pablo de las Salinas y San Pablito para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Dos pasos vehiculares	enero-junio	K041	DGDFM
Continuar la construcción de un distribuidor vial para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Un distribuidor vial	enero-diciembre	K041	DGDFM
Concluir la construcción de cinco pasos peatonales para la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-AIFA.	Cinco pasos peatonales	enero-septiembre	K041	DGDFM

2.1.8 Concluir la construcción del Tren Interurbano México - Toluca y de la ampliación de la línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, para mejorar el bienestar de la población de esas zonas metropolitanas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento al avance en la Estación Santa Fe a nivel de losa férrea.	100%	enero-septiembre	K040	DGDFM/CDMX
Concluir la obra civil de la Estación Vasco de Quiroga.	100%	enero-abril	K040	DGDFM
Dar seguimiento al avance en la Estación Observatorio a nivel de losa férrea.	100%	enero-septiembre	K040	DGDFM/CDMX
Continuar con la construcción de la obra civil en Tramo III (CDMX).	100%	enero-septiembre	K040	DGDFM/CDMX
Continuar con la instalación de vía en el Tramo III.	17 km	enero-septiembre	K040	DGDFM
Continuar con la instalación de catenaria en el Tramo III.	17 km	enero-septiembre	K040	DGDFM





2.1.9 Fomentar la construcción de vías ferroviarias para el transporte de carga en las zonas con potencial de desarrollo económico para mejorar la conectividad de la red en los centros de producción y los puertos, con un enfoque logístico y multimodal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento en la conclusión del Libramiento Ferroviario de Monterrey por parte del concesionario.	100%	enero-junio	Recursos privados	DGDFM
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento Ferroviario de Celaya, Línea AM., por parte del concesionario.	100%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento Ferroviario de Celaya, Línea NBA., por parte del concesionario.	80%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM
Realizar un estudio de valoración de seis ramales para reactivar el servicio ferroviario de vías en desuso fuera de operación.	Un estudio de seis ramales	enero-abril	M001	ARTF

2.1.10 Promover la construcción y operación de paradores con el fin de que los conductores de autotransporte, tengan lugares seguros para la pausa y descanso en las vías generales de comunicación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Analizar y validar predios potenciales para el programa de paradores seguros, tomando en cuenta la prefactibilidad técnica: geometría, topografía, capacidad de absorción, servicios y ubicación.	Un expediente técnico de cartera de predios disponibles	enero-junio	G002	DGAF
Elaborar el prototipo de diseño para los lineamientos técnicos, económicos y legales para los criterios de diseño del "Parador Seguro".	Un Lineamiento técnico, económico y legal para definición de criterios de diseño	enero-junio	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el diseño e imagen de la marca "Parador Seguro".	Una propuesta de diseño de la marca "Parador Seguro"	julio-noviembre	G002	DGAF

Estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer los mecanismos de asignación de la inversión pública y privada en conservación, ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria y ferroviaria a fin de orientarla a la mejora de los servicios y a la atención de las necesidades de conectividad regional, con prioridad en la región sur sureste.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.2.1 Vigilar el cumplimiento de la inversión privada comprometida por los concesionarios y asignatarios para la conservación, ampliación y mejora de la infraestructura aeroportuaria y ferroviaria para fomentar proyectos orientados al desarrollo y conectividad regional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2024-2028.	Inversión comprometida 3,708.7 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2020-2024.	Inversión comprometida 3,803.3 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Verificar que los concesionarios aeroportuarios del Grupo Aeroportuario del Centro-Norte (OMA) cumplan con la inversión prevista en los Programas Maestros de Desarrollo para el periodo 2021-2025.	Inversión comprometida 3,261.1 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC





2.2.2 Fortalecer la competitividad e infraestructura ferroviaria mediante programas de mantenimiento que permitan operar a mejor velocidad y garantizar mayor seguridad, implica menores costos de operación, mediante la supervisión y evaluación de la calidad de las vías y optimice recursos.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.2.3 Propiciar la inversión para el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria regional disponible y aumentar la capacidad de las terminales aéreas para permitir la introducción de aeronaves de nueva tecnología, en coordinación con autoridades locales y el sector privado.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
<p>Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas y rehabilitaciones de pistas y plataformas de todos los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancún: Ampliación de la Terminal 4, ampliación de la plataforma de aviación general y ampliación y reconfiguración del Sistema de Manejo de Equipaje Automatizado (BHS por sus siglas en inglés). 	<p>Inversión comprometida: 1,484.5 millones de pesos</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>G002</p>	<p>AFAC</p>
<p>Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas y rehabilitaciones de pistas y plataformas de todos los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guadalajara: ampliación del edificio terminal. • Puerto Vallarta: ampliación de plataforma de aviación general. • Tijuana: remodelación del edificio terminal. 	<p>Inversión comprometida: 2,039.7 millones de pesos</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>G002</p>	<p>AFAC</p>





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
<p>Verificar las inversiones relacionadas con las terminales aéreas y rehabilitaciones de pistas y plataformas de todos los aeropuertos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Centro-Norte (OMA):</p> <ul style="list-style-type: none"> Chihuahua: nueva infraestructura de aviación comercial y general. Ciudad Juárez: rehabilitación de pista. Culiacán: rehabilitación de plataformas. 	<p>Inversión comprometida: 2,039.5 millones de pesos</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>G002</p>	<p>AFAC</p>

2.2.4 Conservar y modernizar la infraestructura de los aeropuertos de la Red Aeropuertos y Servicios Auxiliares en condiciones óptimas de operación, para satisfacer el nivel del servicio de los pasajeros y prestadores de servicios.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
<p>Concluir la rehabilitación de la pista 17-35, calles de rodaje y plataforma de viraje; rehabilitar las plataformas comercial y general, calles de penetración a hangares; ampliar la plataforma de aviación general; construir puesto de estacionamiento para helicópteros y obras de infraestructura hidráulica y eléctrica en zona de hangares en el aeropuerto de Puebla.</p>	<p>Concluir la obra al 100%</p>	<p>enero -marzo</p>	<p>K005</p>	<p>ASA</p>
<p>Concluir la construcción de cárcamo de bombeo de áreas operacionales, rehabilitación de muros laterales de los canales ubicados en la zona de helicópteros en el aeropuerto de Ciudad del Carmen.</p>	<p>Concluir la obra, al 100%</p>	<p>enero-marzo</p>	<p>K005</p>	<p>ASA</p>

2.2.5 Garantizar el abasto de combustibles para la aviación, cubriendo los niveles óptimos de inventario y construir las instalaciones estratégicas que aseguren la continuidad del abasto de combustible a nivel nacional, en cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables a la Secretaría de Energía.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Modernizar el sistema de Supervisión, Control y adquisición de datos (SCADA, por sus siglas en inglés) en las estaciones de Monterrey, Guadalajara y Puerto Vallarta.	Entrega de un sistema SCADA modernizado al último estándar en cada una de las estaciones	marzo-diciembre	E027	ASA
Modernizar el sistema de llenado de autotanques por el fondo, de acuerdo con el estándar Joint Inspection Group (JIG, por sus siglas en inglés) vigente en Estaciones de Combustibles.	Entrega de un sistema	marzo-diciembre	E027	ASA
Llevar a cabo el programa de instalación de llenado por el fondo en líneas de carga y descarga de combustible.	Cumplir el 100% del programa	marzo-diciembre	E027	ASA
Implementar el sistema de gestión de ductos (3ra fase).	Implementar el 100% del sistema	marzo-diciembre	E027	ASA
Adquirir autotanques para turbosina y gasavión.	40 autotanques para turbosina y 15 para gasavión	marzo - diciembre	E027	ASA
Adquirir dispensadores para suministro de turbosina.	15 dispensadores	marzo - diciembre	E027	ASA
Adquirir vehículos de succión de combustible.	10 vehículos	marzo - diciembre	E027	ASA
Tramitar ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) la implementación del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) Comercial para 20 permisos de expendio al público, incluida una estación de servicio; y la implementación del SASISOPA Industrial para 20 permisos de almacenamiento.	Obtener el 100% de los permisos	marzo - diciembre	E027	ASA
Mantener y actualizar los certificados en las normas ISO 9001, 14001 y 45001 para las estaciones de combustibles.	Mantener 3 certificados en las normas ISO	marzo - diciembre	E027	ASA
Concluir la construcción de un tanque de almacenamiento de combustible de 7.5 millones de litros	Concluir la obra al 100%	enero-diciembre	K005	ASA





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
en la estación de combustibles de Cancún.				
Ampliar la capacidad de bombeo a plataforma (1800 galones por minuto) en la estación de combustibles de Cancún.	Concluir la obra al 100%	enero	K005	ASA
Ampliar la capacidad de almacenamiento de la estación de combustibles del Bajío.	Avance físico del 100%	abril - diciembre	K005	ASA

2.2.6 Implementar el programa de renovación y actualización integral de equipamiento y sistema de SENEAM a fin de modernizar los servicios de navegación aérea y fortalecer la seguridad de los pasajeros.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Modernizar el sistema de procesamiento radar y plan de vuelo de Monterrey integrando los 4 Centros de Control de Monterrey, Aeropuerto Internacional de Monterrey, el del Norte y el de Chihuahua; así como en las seis Torres de Control de Aproximación en los aeropuertos de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Juárez, Torreón y Ciudad Victoria, con un costo de 364.6 millones de pesos.	Modernizar un sistema	abril - septiembre	E010	SENEAM
Adquirir equipos de vigilancia, consistente en radares primarios, secundarios y sistemas de vigilancia dependiente automática (ADS-B) en todo el territorio nacional.	Adquirir 169 equipos	abril - septiembre	E010	SENEAM
Sustituir los Sistemas de Radioayudas a la Navegación Aérea 2024 y equipo complementario en los aeropuertos de Zacatecas, Loreto, Monclova, San José del Cabo, Villahermosa, San Quintín, Minatitlán, Ixtepec, Tuxtla Gutiérrez, Querétaro y Monterrey, con un costo de 221.7 millones de pesos.	Adquirir 8 VOR-DME, 4 ILS, 14 Plantas Eléctricas, 14 UPS y 28 Aires acondicionados	abril - septiembre	E010	SENEAM
Adquirir equipamiento eléctrico a nivel nacional para 2024, equipos eléctricos, como son: Sistemas de	Adquisición de 430 equipos	abril - septiembre	E010	SENEAM





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Fuerza Ininterrumpible (SFI), plantas de energía eléctrica de emergencia entre otros con un costo de 92.9 millones de pesos.				
Construir infraestructura para equipos meteorológicos, para la instalación de los Sistemas Meteorológicos (AWOS), radar LIDAR y el Sistema de detección y aviso de cizalladura en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con un costo de 18.2 millones de pesos.	Construcción al 100% de la obra civil	marzo - junio	K005	SENEAM
Construir bases para Ceilómetros en el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) con un costo de 2.2 millones de pesos.	Construcción del 100% de la obra civil	marzo - junio	K005	SENEAM
Construir bases para para torres, RVR, ceilómetros, pluviómetros, sensor de rayos TSS y ductos para los sistemas AWOS en el Aeropuerto Internacional de Toluca con un costo de 2.3 millones de pesos.	Construcción del 100% de bases	marzo - junio	K005	SENEAM
Modernizar el Sistema de Vigilancia en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca, mediante la construcción de caseta, torre radar y Unidades de Control Terminal (TCU), así como la adquisición del equipo administrativo, con un costo de 47.8 millones de pesos.	Modernización al 100%	marzo - junio	K005	SENEAM

2.2.7 Propiciar una mayor conectividad internacional mediante convenios bilaterales de transporte aéreo y para agilizar el autotransporte de carga y ferroviario en los cruces fronterizos.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Apoyar los esfuerzos del Grupo de Trabajo de Licencias Federales Internacionales, para dar seguimiento y aplicar medidas correctivas a los casos reportados por el Departamento de Transporte	Seis reuniones de trabajo / videoconferencias	enero-diciembre	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
de los Estados Unidos de América.				
Crear un módulo de Autotransporte Internacional de Carga con los Estados Unidos de América y Canadá, en el Sistema Institucional de Autotransporte Federal (SIAF).	Un módulo	enero-diciembre	G002	DGAF
Participar con la <i>Commercial Vehicle Safety Alliance</i> (CVSA), a través de la publicación de artículos en la revista <i>The Guardian</i> sobre los temas que promuevan la seguridad vial.	Cuatro artículos publicados	enero-diciembre	G002	DGAF
Colaborar en la prevención del delito de la trata de personas en el autotransporte federal, a través de la iniciativa "Guardianes del Asfalto", en coordinación con las asociaciones civiles y organizaciones de transporte.	Cinco reuniones de trabajo / videoconferencias	enero-diciembre	G002	DGAF
Colaborar en los trabajos de la elaboración de la Norma Oficial Mexicana sobre electromovilidad de la Dirección General de Autotransporte Federal.	Tres reuniones de trabajo / videoconferencias	enero-diciembre	G002	DGAF
Continuar con los trabajos referentes al Acuerdo para establecer la modalidad del Permiso de Autotransporte Internacional de Carga General para transportistas de los Estados Unidos de América y Canadá.	Un acuerdo publicado	enero-marzo	G002	DGAF
Realizar negociaciones o firma de nuevos acuerdos sobre transporte aéreo y/o renegociación de los acuerdos vigentes con autoridades aeronáuticas; Austria, Nueva Zelanda, Panamá y Reino Unido.	Cuatro acuerdos	enero-septiembre	G002	AFAC
Asistir a sesiones informativas en los estados de la frontera	Cuatro sesiones	enero-diciembre	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
norte con la finalidad de dar a conocer las regulaciones aplicables para el transporte internacional.				

2.2.8 Contribuir a la construcción de libramientos ferroviarios por ejemplo los libramientos ferroviarios de Monterrey y Celaya, y pasos a desnivel para aumentar la eficiencia del tren y mejorar la seguridad de la población y la conectividad en las ciudades.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento en la conclusión del Libramiento Ferroviario de Monterrey por parte del concesionario.	100%	enero-junio	Recursos privados	DGDFM
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento Ferroviario de Celaya, Línea AM., por parte del concesionario.	100%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM
Dar seguimiento en la construcción del Libramiento ferroviario de Celaya, Línea NBA., por parte del concesionario.	80%	enero-diciembre	Recursos privados	DGDFM

2.2.9 Reforzar y actualizar los sistemas de señalización, control y protección de cruces a nivel, aplicando el Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, en colaboración con gobiernos estatales, municipales y concesionarios bajo esquemas de Comités de Seguridad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.2.10 Impulsar el aprovechamiento de infraestructura ferroviaria existente de manera óptima de acuerdo con la vocación de cada corredor, para la integración de sistemas de carga, pasajeros o mixtos, integrando la promoción del Programa de Convivencia Urbano-Ferroviario.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				





Estrategia prioritaria 2.3 Actualizar el marco jurídico del transporte, en términos de impacto, eficiencia, competitividad, transparencia, equidad e inclusión, a fin de fortalecer la capacidad rectora del Estado y evitar la corrupción.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.3.1 Revisar, con base a las necesidades actuales, los ordenamientos jurídicos, normativos, de regulación y operación del transporte aéreo, ferroviario y autotransporte federal, integrando sistemas mixtos y de pasajeros para ofrecer condiciones óptimas de seguridad, calidad, eficiencia y competitividad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Conducir los trabajos del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre.	Tres reuniones	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar la NOM-006-SCT2/2011, Aspectos básicos para la revisión ocular diaria de la unidad destinada al autotransporte de materiales y residuos peligrosos.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF
Modificar la NORMA Oficial Mexicana NOM-002/1-SCT/2009, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, instrucciones y uso de envases y embalajes, Recipientes Intermedios para Graneles (RIGS), grandes envases y embalajes, cisternas portátiles, contenedores de gas de elementos múltiples y contenedores para graneles para el transporte de materiales y residuos peligrosos.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF
Modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF
Actualizar la NORMA Oficial Mexicana NOM-011-SCT2/2012, Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos envasadas y/o	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
embaladas en cantidades limitadas.				
Modificar la NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SCT/2003, Documento de embarque de substancias, materiales y residuos peligrosos.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF
Actualizar la Norma Oficial Mexicana NOM-053-SCT-2-2010, Transporte terrestre. Características y especificaciones técnicas y de seguridad de los equipos de las grúas para arrastre, arrastre y salvamento.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-marzo	G002	DGAF
Actualizar la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, tractocamiones, autobuses, camiones, motocicletas, remolques, semirremolques, convertidores y grúas, matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y método de prueba.	Una NOM definitiva publicada en el DOF	enero-septiembre	G002	DGAF
Publicar el Acuerdo por el que se regula el esquema de operación en México para la modalidad del servicio de Autotransporte Internacional de Carga para transportistas de Estados Unidos de América y Canadá.	Un acuerdo	enero-marzo	G002	DGAF
Organizar y coordinar mesas de trabajo con las diversas áreas de la DGAF, así como, con las Unidades Administrativas con injerencia en el tema, a fin de analizar la viabilidad de comenzar a trabajar una propuesta de reforma integral a la normatividad del Autotransporte	Ocho reuniones	enero-diciembre	G002	DGAF





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Federal, enfocadas en las necesidades del sector, así como, incrementar y fortalecer la seguridad vial y continuar otorgando certeza jurídica a los permisionarios y usuarios de las vías generales de comunicación.				
Llevar a cabo mesas de trabajo con las diversas áreas de la DGAF, Cámaras, Asociaciones y Unidades Administrativas con injerencia en el tema, a fin de continuar con la elaboración de los Proyectos: 1) Aviso de Autorización expresa para circular en los caminos y puentes de jurisdicción federal con configuraciones de tractocamión doblemente articulado; y el 2) Aviso del emplacamiento de convertidores o sistemas de acoplamiento.	Ocho reuniones	enero-diciembre	G002	DGAF
Actualizar las fichas de trámites inscritas en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), herramienta tecnológica administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), misma que forma parte del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS).	78 fichas de trámites inscritas en el RFTS	enero-diciembre	G002	DGAF
Publicar el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-064-SCT3-2021, Que establece las especificaciones del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS: Safety Management System).	Publicación de una NOM en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar el PROY-NOM-145/1-SCT3-2023, Que establece los requisitos y especificaciones para el establecimiento y funcionamiento del taller aeronáutico.	Publicación de una NOM en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar el PROY-NOM-070-SCT3-2021, Que establece el uso del Sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS) en	Publicación de una NOM en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo mexicano, así como sus características.				
Publicar el PROY-NOM-91/2-SCT3-2021, Que establece las especificaciones de instalación en las aeronaves del equipo de vigilancia dependiente automática-radiodifusión (ADS-B) OUT.	Publicación de una NOM en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Publicar el PROY-NOM-018-SCT3-2022 Que establece el contenido del Manual de Vuelo.	Publicación de una NOM en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Concluir la elaboración de las disposiciones para la acreditación de que las operadoras de transporte aéreo tienen la capacidad financiera suficiente para mantener sus operaciones.	Una disposición técnico-administrativa	enero-diciembre	G002	AFAC
Elaborar cuatro Proyectos de Normas Oficiales Mexicanas en materia ferroviaria.	Cuatro Proyectos de NOMs	enero-junio	M001	ARTF
Registrar las Tarifas Máximas del Servicio Público de Transporte Ferroviario, así como el Catálogo de los Servicios Diversos, otros cargos y sus reglas de aplicación de Concesionarios, Asignatarios y Permisionarios.	30 registros de Tarifas	enero-junio	M001	ARTF
Elaborar un diagnóstico de siniestralidad del Sistema Ferroviario Mexicano.	Un diagnóstico de siniestralidad	enero-agosto	M001	ARTF
Elaborar un reporte de análisis económico, operativo y normativo de los servicios de interconexión en su modalidad de derechos de paso establecidos en los Títulos de Concesión, utilizados durante el 2023 en el servicio público de transporte ferroviario de carga, en el Sistema Ferroviario Mexicano.	Un reporte	enero-junio	M001	ARTF

2.3.2 Evaluar la pertinencia de los trámites y servicios requeridos a los prestadores del servicio de transporte e implementar las acciones para simplificar los procedimientos y evitar duplicidades.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dictaminar los trámites ingresados por los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia de autotransporte federal.	90%	enero-diciembre	G002	DGAF
Expedir y revalidar la Licencia Federal Digital Ferroviaria.	3,700 trámites	enero-diciembre	M001	ARTF

2.3.3 Consolidar la Agencia Federal de Aviación Civil como organismo encargado de la política aeronáutica.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Definir la ruta crítica que consolide a mediano y largo plazo a la autoridad aeronáutica y que atienda las necesidades del sector aéreo.	Una hoja de ruta crítica	enero-diciembre	G002	AFAC
Concluir la elaboración del Manual de Organización de la Agencia Federal de Aviación Civil y publicarlo en el DOF de conformidad con la estructura orgánica de la Agencia.	Publicación de un Manual de Organización en el DOF	enero-diciembre	G002	AFAC
Elaborar un estudio integral del estado de competencia entre concesionarias de transporte aéreo nacional regular de pasajeros.	Un estudio integral	enero-diciembre	G002	AFAC
Iniciar las gestiones para convertir a la AFAC en un organismo descentralizado.	Una propuesta de descentralización	enero-septiembre	G002	AFAC

2.3.4 Proponer la actualización de las atribuciones y funciones de las entidades que conforman el sector, así como convertir a SENEAM en un organismo descentralizado, previo acuerdo con las instituciones involucradas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Promover la descentralización de SENEAM iniciando con un decreto de creación.	Un decreto de creación	enero-septiembre	E010	SENEAM

2.3.5 Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos para incrementar la honestidad, la integridad y el comportamiento ético en el desempeño de sus funciones.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Capacitar a todo el personal de la DGAF, mediante la acreditación de al menos, un curso de capacitación en línea, de programas que permitan inducir, preparar, actualizar y certificar al personal para un mejor desempeño de su puesto, logrando así un incremento de la efectividad y contribución al logro de la misión institucional.	229 personas de nivel operativo, y 236 de nivel enlace y mando medio	enero-diciembre	G002	DGAF
Ejecutar el Programa Anual de Capacitación (PAC) para que el personal de la AFAC realice su capacitación transversal en temas como; Proigualdad, Derechos Humanos, Valores de los servidores públicos, Combate a la Corrupción.	Dos cursos por servidor público	enero-diciembre	G002	AFAC

2.3.6 Desarrollar e implantar procedimientos y sistemas para gestión de los trámites requeridos a los prestadores de servicios de transporte, con base en plataformas digitales eficientes, y utilizar en lo posible la firma electrónica, a fin de evitar la discrecionalidad y erradicar actos de corrupción.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar parcialmente el Manual de Procedimientos de la DGAF.	Actualización del Manual 10%	enero-diciembre	G002	DGAF
Realizar acciones de apoyo en aspectos de: tecnología de la información y comunicaciones, para eficientar la operación de la DGAF.	Atender el 100% de los requerimientos detectados	enero-diciembre	G002	DGAF
Desarrollar una herramienta tecnológica para recibir y tramitar las solicitudes de registro de tarifas (aerolíneas y aeropuertos).	Un sistema de Registro Tarifario del Transporte Aéreo y Aeropuertos	enero-septiembre	G002	AFAC
Continuar con la implementación del sistema EMPIC, (<i>European Medical Pilot Check</i>) en su módulo de licencias, medicina de aviación y Registro Aeronáutico Mexicano.	Un sistema integral implementado	enero-diciembre	G002	AFAC





2.3.7 Desarrollar e implantar procedimientos y sistemas para el registro oportuno de la infraestructura y unidades de transporte a fin de contar con información completa y oportuna para la evaluación y la toma de decisiones.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar la Estadística Básica del Autotransporte Federal 2023.	Un documento	enero-diciembre	G002	DGAF
Elaborar el Boletín Directivo Mensual de la Dirección General de Autotransporte Federal.	12 boletines	enero-diciembre	G002	DGAF
Elaborar y emitir los informes Institucionales de la Dirección General de Autotransporte Federal.	100% de los Informes Institucionales	enero-diciembre	G002	DGAF
Verificar el funcionamiento de los sistemas y aplicaciones institucionales, con la finalidad de agilizar los trámites que se llevan a cabo en la Dirección General de Autotransporte Federal.	Atender el 100% de los requerimientos detectados	enero-septiembre	G002	DGAF
Realizar la digitalización del Módulo de Permisos del Sistema del Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema	enero-junio	M001	ARTF
Realizar la digitalización del Módulo de Tarifas del Sistema del Registro Ferroviario Mexicano.	100% del desarrollo del Sistema	julio-septiembre	M001	ARTF

2.3.8 Reforzar y actualizar la normatividad en materia de uso de sistemas automáticos de medición del autotransporte federal en las vías generales de comunicación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Analizar la ubicación de los Arcos de pesaje dinámico y dimensionamiento vehicular.	Un análisis de los 15 Ejes troncales de la Red Federal Carretera	enero-junio	G002	DGAF
Elaborar un expediente técnico del servicio y estudio de mercado para Arcos de pesaje dinámico y dimensionamiento vehicular.	Elaboración de anexo técnico para el estudio de Mercado	julio-noviembre	G002	DGAF

2.3.9 Diseñar e implementar los estándares y procedimientos transparentes que aseguren la correcta aplicación de los exámenes médicos y los requisitos que debe cumplir el personal de transporte para asegurar su aptitud física y eviten la corrupción.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Integrar el Comité de evaluación del expediente clínico del examen médico en operación.	Un comité integrado y funcionando	enero-septiembre	G001	DGPMPT
Actualizar los procedimientos P-DMED-CDDMA- 01, P-DMED-CCEM-02, P-DMED-CCEM-05 y P-DMED-CCEM-09, respecto al sistema de medicina de aviación civil.	Cuatro procedimientos actualizados	enero-diciembre	G002	AFAC
Desarrollar la Circular Obligatoria "CO DMED-09/23" respecto al sistema de medicina de aviación civil.	Una circular obligatoria	enero-septiembre	G002	AFAC

2.3.10 Promover y normar el establecimiento de Sistemas de Competencias y Certificaciones de Conductores, en el autotransporte federal y sistema ferroviario, como requisito para obtener y revalidar sus licencias.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

Estrategia prioritaria 2.4 Fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia de la infraestructura, equipamiento y servicios del transporte, a fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad, propiciar la competitividad del transporte y mayor seguridad para los usuarios.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.4.1 Aplicar los programas de Seguridad Operacional, Anual de Verificaciones Técnico-Administrativas, Inspecciones en Rampa, e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional a los concesionarios, permisionarios, talleres aeronáuticos, centros de formación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar el Programa de Verificaciones Técnico-Administrativas.	450 verificaciones	marzo-diciembre	G002	AFAC
Aplicar el Programa de Inspecciones de Rampa a las empresas de transporte público de pasajeros, el cual contempla inspecciones, distribuidas	7,500 inspecciones	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
primordialmente a lo largo de los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno.				
Aplicar el Programa de Vigilancia SMS (Safety Management System).	60 Verificaciones de Vigilancia SMS	marzo-diciembre	G002	AFAC
Coadyuvar con los concesionarios, permisionarios y operadores aeroportuarios en el proceso de certificación de los aeropuertos.	Dos certificados de aeródromos	enero-diciembre	G002	AFAC
Coadyuvar a la observancia de las responsabilidades de supervisión de la autoridad de aviación civil de los Estados Unidos de América en cumplimiento al Acuerdo Bilateral para el Fomento de la Seguridad en la Aviación (<i>Bilateral Aviation Safety Agreement</i>), mediante auditorías de control de proveedores y de inspector principal por parte de la AFAC en nombre de la Administración Federal de Aviación (<i>Federal Aviation Administration</i>).	17 Auditorías	enero-diciembre	G002	AFAC
Asegurar el cumplimiento de los requisitos de calidad del titular de la aprobación de producción y cumplimiento de las disposiciones normativas, a través de verificaciones a empresas establecidas en territorio nacional que se dedican a la producción de artículos de aeronaves, motores y/o hélices.	20 visitas de verificación	enero-diciembre	G002	AFAC
Desarrollar e implementar el Programa Anual y Especial de Inspección Periódica en Vuelo (verificación-certificación) a las radioayudas y ayudas visuales instaladas en los diferentes aeropuertos y estaciones que conforman la infraestructura aeroportuaria nacional (civil, militar y naval), así como la validación de procedimientos	24 rutas de vuelo del programa regular más especiales y extraordinarias	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
terminales, de vuelo y de rutas, incluido PBN con un Sistema Global de Navegación Satelital (GNSS, por sus siglas en inglés).				
Finalizar las inspecciones en los aeropuertos de Acapulco, Manzanillo y Tampico solicitadas por clientes externos.	Finalizar tres inspecciones	enero-diciembre	E027	ASA
Realizar las inspecciones de los aeropuertos de Torreón, Zihuatanejo, AIFA y Tulum.	Finalizar cuatro inspecciones	enero-diciembre	E027	ASA

2.4.2 Diseñar e implementar los procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance para los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca y Santa Lucía; y la reestructuración de los espacios aéreos jurisdicción del centro de control radar México.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Diseñar los procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance (PBN).	21 aeropuertos	enero - septiembre	E010	SENEAM

2.4.3 Supervisar que los servicios de la navegación en el espacio aéreo mexicano se presten con base en los estándares nacionales e internacionales de seguridad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento a la implementación de procedimientos de salidas, llegadas y aproximaciones con el uso de la Navegación Basada en el Performance para los aeropuertos de México mediante reuniones del Comité Técnico de Espacios Aéreos.	Dos reuniones	febrero-diciembre	G002	AFAC
Coordinar, establecer y conservar actualizados los procedimientos terminales y de vuelo, así como el sistema de aerovías del espacio aéreo nacional, implementando procedimientos de salida, llegada y aproximación PBN, a fin de	Alcanzar un índice de incidentes del 0.81	enero-diciembre	E010	SENEAM





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
únicamente generar 20 incidentes aeronáuticos correspondiendo a un índice de 0.81 que representa a 1 incidente grave aeronáutico por cada 100 mil operaciones aéreas.				
Prestar los servicios de navegación en el espacio aéreo mexicano.	2,428,963 operaciones aeronáuticas	enero - diciembre	E010	SENEAM

2.4.4 Establecer un programa de seguridad en México que forme parte del Plan Global de Seguridad de la Aviación a nivel mundial, para mejorar la vigilancia y el aseguramiento de calidad, perfeccionar los recursos tecnológicos y fomentar la innovación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Publicar los manuales de: <ul style="list-style-type: none"> Investigación de accidentes e incidentes graves de aviación; Búsqueda y salvamento, y De procedimientos de investigación de accidentes e incidentes graves de aviación. 	Publicar tres manuales	enero-septiembre	P001	DAAIA
Firmar Acuerdo de colaboración de búsqueda y salvamento con la SEMAR.	Un acuerdo	enero-diciembre	P001	DAAIA
Firmar Acuerdo de colaboración de investigación de accidentes con la Fiscalía General de la República.	Un acuerdo	enero-diciembre	P001	DAAIA
Firmar Acuerdo de colaboración búsqueda y salvamento con Belice.	Un acuerdo	enero-diciembre	P001	DAAIA
Firmar acuerdo de colaboración de investigación del factor humano y necropsias.	Un acuerdo	enero-diciembre	P001	DAAIA
Finalizar la actualización de los Programas Nacionales de Seguridad de la Aviación Civil, de Control de Calidad, de Instrucción y de Facilitación, así como su implementación en la industria.	Cuatro programas actualizados	enero-diciembre	G002	AFAC
Emitir Circulares Obligatorias en temas de ciberseguridad, acreditación técnica de empresas	Publicar cuatro	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
de seguridad privada, inspecciones con binomios caninos, y equipamiento de inspección mínimo que deben tener los aeropuertos.	circulares obligatorias			
Actualizar Circulares Obligatorias en temas de: certificación de competencia laboral, artículos prohibidos, acreditación de operador de carga segura, certificación de instructores y programas de instrucción en materia de seguridad de la aviación civil.	Cinco circulares obligatorias	enero-diciembre	G002	AFAC
Emitir Circular Obligatoria en temas de Centros de Instrucción en materia de seguridad de la aviación civil.	Una circular obligatoria	enero-diciembre	G002	AFAC

2.4.5 Fortalecer el marco normativo, supervisión y verificación de la infraestructura y servicios ferroviarios, integrando los sistemas mixtos y/o de pasajeros para ofrecer condiciones óptimas de seguridad, eficiencia y modernidad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Ejecutar el Programa Anual de Verificación al Sistema Ferroviario Nacional 2024.	230 visitas de verificación	enero-septiembre	G002	ARTF

2.4.6 Establecer un programa de supervisión, atención y cumplimiento de la normatividad en materia de invasión de derecho de vía.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar Proyecto de un Manual de Procedimientos para el Derecho de Vía, en conjunto con cada Centro SICT.	Un Proyecto de manual	enero-diciembre	K048	DGC

2.4.7 Implementar la verificación en el control de peso y dimensiones de los vehículos en los puntos de mayor confluencia de los vehículos de carga del autotransporte federal.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Llevar a cabo las verificaciones de peso y dimensiones a vehículos del transporte público federal (nacional).	179,105 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las verificaciones de los vehículos del autotransporte federal de carga que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones (nacional).	170,150 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las inspecciones a permisionarios del autotransporte federal y servicio privado de carga (nacional).	4,869 inspecciones	enero-diciembre	G002	DGAF
Llevar a cabo las verificaciones físico-mecánicas de los vehículos de autotransporte federal que transitan en carreteras federales y terminales de pasajeros (nacional).	37,485 verificaciones	enero-diciembre	G002	DGAF

2.4.8 Reforzar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones relativas al tiempo de descanso de los conductores y operadores del autotransporte federal.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Implementar la bitácora de horas de servicio y descanso, durante los exámenes médicos en operación.	50 mil bitácoras	enero a diciembre	G001	DGPMPT
Practicar al menos 30 mil exámenes médicos en operación a los conductores de autotransporte federal, a fin de dar cumplimiento a la NOM-087-SCT-2-2017, que establece los tiempos de conducción y pausas para conductores de los servicios de autotransporte federal.	30 mil exámenes	enero-diciembre	G001	DGPMPT

2.4.9 Implementar los procedimientos que aseguren la correcta aplicación de los exámenes médicos y los requisitos que debe cumplir el personal a cargo del transporte.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar y publicar en el DOF los requisitos médicos anexos, relativos al personal de	Una publicación en el DOF	enero a diciembre	G001	DGPMPT





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
autotransporte y ferroviario al reglamento de medicina preventiva en el transporte.				
Realizar supervisiones a las Unidades Médicas.	47 supervisiones	enero a diciembre	G001	DGPMPT
Realizar verificaciones a los Médicos Autorizados.	80 verificaciones	enero a diciembre	G001	DGPMPT
Practicar los exámenes psicofísicos integrales al personal de autotransporte público federal y personal técnico ferroviario.	350 mil exámenes	enero a diciembre	G001	DGPMPT
Revisión de expedientes del sistema electrónico institucional (METRA).	mil expedientes	enero a diciembre	G001	DGPMPT
Practicar al personal técnico ferroviario y del autotransporte federal exámenes médicos en operación.	50 mil exámenes médicos en operación	enero a diciembre	G001	DGPMPT

2.4.10 Diseñar e implementar mecanismos de publicación de los resultados de las verificaciones e inspecciones, con apego a los principios de confidencialidad, a fin de propiciar la mayor transparencia.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar y publicar las infografías de resultados respecto de la ejecución del Programa Anual de Verificación al Sistema Ferroviario Nacional 2024.	Tres publicaciones	enero-septiembre	M001	ARTF

Estrategia prioritaria 2.5 Diseñar e implementar las acciones que garanticen la calidad del servicio, la inclusión de los grupos vulnerables y la sustentabilidad del transporte.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.5.1 Diseñar e implementar estándares de calidad de los servicios de transporte aéreo, ferroviario y autotransporte federal, así como mecanismos de evaluación y seguimiento, en coordinación con los concesionarios, asignatarios y permisionarios.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Consolidar los lineamientos de especificaciones técnicas mínimas para la autorización del uso de simuladores en los centros de capacitación y adiestramiento de conductores del servicio de autotransporte federal y transporte privado.	Un documento de lineamientos	enero-diciembre	G002	DGAF
Revisión y actualización del manual de especificaciones técnicas y de operación de los centros de capacitación y adiestramiento de conductores del servicio de autotransporte federal y transporte privado.	Un manual	enero-diciembre	G002	DGAF
Calcular el Índice de Puntualidad de las aerolíneas de aviación regular de pasajeros.	Índice de puntualidad de 85%	enero-diciembre	G002	AFAC
Generar un documento con los indicadores ferroviarios (Sistema Nacional de Indicadores Ferroviarios).	Un documento	febrero-junio	M001	ARTF
Generar un documento de evaluación de los indicadores ferroviarios.	Un documento	marzo-junio	M001	ARTF
Analizar la estadística del desempeño del Sistema Ferroviario Mexicano y documentarla.	12 reportes y un anual	enero-diciembre	M001	ARTF
Analizar la estadística del Sistema Ferroviario Mexicano en materia de seguridad y documentarla.	12 reportes	enero-diciembre	M001	ARTF
Generar un informe del análisis de la estadística de los servicios de interconexión del Sistema Ferroviario Mexicano.	Un informe	enero-agosto	M001	ARTF

2.5.2 Apoyar el desarrollo de líneas aéreas regionales, fomentar la operación de rutas troncales y regionales en el transporte aéreo e impulsar las líneas aéreas de bajo costo, para propiciar que la población de menores recursos tenga acceso a este medio de transporte.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender, orientar e integrar los diferentes trámites de solicitud de	Atender el 100% de las	enero-diciembre	G002	AFAC





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
nuevas concesiones, para desarrollar la aviación regular, troncal y de bajo costo; tanto para el transporte aéreo de pasajeros como para carga y correo. Asimismo, para los concesionarios que soliciten la prórroga correspondiente.	solicitudes de concesiones			
Tramitar en tiempo y forma las rutas nacionales adicionales que sean solicitadas por los concesionarios de aviación regular.	Atender la solicitud de 70 rutas nacionales.	enero-diciembre	G002	AFAC

2.5.3 Fomentar, en coordinación con las entidades federativas, municipios y, en su caso, alcaldías, la construcción de sistemas de transporte colectivo/masivo con conectividad al transporte, para facilitar el transporte de quienes viven en zonas metropolitanas y que enfrentan largos trayectos de traslado.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.5.4 Robustecer la coordinación con la SEMARNAT para diseñar e implementar programas orientados disminuir las emisiones de contaminantes producidas por el transporte.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.5.5 Diseñar e implementar medidas para la renovación de la flota vehicular en el autotransporte federal a fin de contribuir a la disminución de la contaminación y fortalecer la seguridad de los pasajeros.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con esquemas de financiamiento que impulsen la modernización del parque vehicular del autotransporte federal.	350 créditos	enero-diciembre	No aplica	DGAF





2.5.6 Incorporar en los aeropuertos en el país, el uso de sistemas sustentables y de eficiencia energética, modernizar las instalaciones de abastecimiento, distribución y reutilización de agua, para reducir los impactos al medio ambiente y vigilar el cumplimiento en materia ambiental, de conformidad con las instituciones involucradas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Asegurar, que dentro de los Programas Maestros de Desarrollo de ASUR (2024–2028), GAP (2020–2024) y OMA (2021–2025), existan inversiones relacionadas con el uso sustentable y eficiente de las energías para reducir impactos al medio ambiente.	Inversión comprometida 104.3 millones de pesos	enero-diciembre	G002	AFAC
Iniciar la implementación de la 1ª fase del proyecto piloto de Combustible de Aviación Sostenible (SAF, por sus siglas en inglés) en ASA.	Implementar 30% de la 1ª fase del proyecto piloto	marzo-diciembre	E027	ASA

2.5.7 Establecer mecanismos de coordinación permanente con las instancias de seguridad federal y local para contribuir al abatimiento de las condiciones de inseguridad por robos y otros delitos, en las carreteras federales y el transporte ferroviario.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.5.8 Fomentar el cumplimiento por parte de los concesionarios y permisionarios para que las instalaciones y modos de transporte cuenten con las condiciones de accesibilidad universal y perspectiva de género y vigilar su cumplimiento, en coordinación con las instancias competentes en la materia.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.5.9 Fomentar proyectos piloto de movilidad eléctrica que incluyan transportes masivos, semi-masivos y de capacidad media con el objeto de promover sistemas de transporte sostenibles que coadyuven a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y promuevan la mitigación del cambio climático.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

Estrategia prioritaria 2.6 Impulsar la planeación estratégica de largo plazo del sector transporte con base en criterios de desarrollo regional y logístico, inclusión social, conectividad, sustentabilidad e innovación tecnológica, a fin de contribuir al desarrollo económico y social sostenido.

Líneas de Acción y Actividades 2024

2.6.1 Elaborar el programa de largo plazo para el desarrollo de la infraestructura logística y de movilidad, en coordinación con las dependencias rectoras del desarrollo económico y social, los estados y los municipios, a fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenido e incluyente.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.6.2 Fomentar la creación de instituciones de investigación y desarrollo en materia de transporte, en coordinación con el sector académico y privado a nivel nacional e internacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.6.3 Diseñar e implementar un programa de investigación de accidentes e incidentes en el transporte, en coordinación con las dependencias involucradas en los campos de salud, educación y seguridad, y en coordinación con el IMT.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar en coordinación con el IMT el Anuario Estadístico de Colisiones en Carreteras Federales 2023.	Un Anuario Estadístico	enero-septiembre	G002	DGAF

2.6.4 Impulsar la capacitación teórica y técnica de calidad para contar con expertos de excelencia en cada modo de transporte. Fortalecer el área de instrucción del Centro Internacional de Instrucción de ASA.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Fortalecer la supervisión e inspección del autotransporte federal mediante la capacitación a los servidores públicos, a fin de mejorar la seguridad en las vías generales de comunicación.	Tres cursos de capacitación	enero-diciembre	G002	DGAF
Firmar un Acuerdo de colaboración con la Agencia Federal de Aviación Civil para capacitar en materia de búsqueda y salvamento e investigación de campo de accidentes e incidentes.	Un acuerdo	enero-diciembre	P001	DAAIA
Ejecutar la programación anual de capacitación para autoridades aeronáuticas, que contempla cursos básicos, recurrentes, específicos y transversales, para el fortalecimiento de las habilidades, competencias y profesionalización de las autoridades aeronáuticas de la Agencia Federal de Aviación Civil.	319 cursos	enero-diciembre	G002	AFAC
Concluir la atención de las observaciones emitidas por la AFAC al Programa de Formación de Sobrecargos y realizar las gestiones correspondientes para su autorización.	100% de la atención de las observaciones	febrero – noviembre	E027	ASA
Impartir los cursos considerados en la matriz de certificación de profesionalización de los técnicos del área de combustibles.	100% de cursos impartidos	enero - diciembre	E027	ASA
Capacitar a los aspirantes a controlador aéreo y personal técnico administrativo.	Capacitar 2,208 trabajadores de SENEAM	abril - diciembre	E010	SENEAM

2.6.5 Fomentar la implementación de sistemas inteligentes de transporte.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				





2.6.6 Desarrollar en colaboración con instituciones académicas por ejemplo el Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM los sistemas tecnológicos, de señalización y control, que garanticen la inter-operabilidad del sistema ferroviario en México, así como con Norteamérica, de manera progresiva.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.6.7 Diseñar e implementar sistemas ferroviarios de pasajeros por fases, con base en la prospectiva de demanda, aprovechamiento de activos e integración de esquemas de movilidad y ordenamiento territorial, destacando criterios de recuperación de plusvalía y no desplazamiento de la población originaria.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.6.8 Promover la creación de un laboratorio de ensayo de componentes y materiales de vía e interoperabilidad ferroviaria.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

2.6.9 Promover la aplicación de tecnologías asequibles, robustas y escalables para garantizar la interoperabilidad del sistema ferroviario evitando islas tecnológicas y asegurando la compatibilidad física de la infraestructura.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				





COMUNICACIONES

Objetivo 3.- Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.

Estrategia prioritaria 3.1 Impulsar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión de redes críticas y de alto desempeño para el desarrollo de México.

Líneas de Acción y Actividades 2024

3.1.1 Reducir las barreras para el despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones y radiodifusión, fomentando el aprovechamiento de bienes públicos y la compartición de infraestructura, así como generando mecanismos que favorezcan las inversiones en zonas prioritarias.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar acuerdos con entidades federativas y municipios para sensibilizarlos de la importancia de contar con un marco normativo homologado para el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión.	Cuatro informes de acuerdos	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Gestionar con el IFT y la SHCP para presentar una propuesta de reducción de las tarifas del espectro y, en su caso, un mecanismo para implementación de inversiones en calidad y cobertura.	Una propuesta	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Dar atención de servicios a los clientes legados por CFE.	231 servicios	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener la disponibilidad mínima mensual del 99.5% del servicio de conectividad en el tramo de última milla.	99.5% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Establecer un proceso para la difusión de los servicios de la	Un proceso	diciembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Red Troncal, susceptibles de ser comercializados a clientes potenciales, para lo cual es necesario su identificación.				
Impulsar que los estados y municipios se adhieran a la política inmobiliaria a través de convenios de adhesión, en colaboración con el INDAABIN y en coordinación con la SICT.	Cinco convenios	enero-diciembre	G004	PROMTEL

3.1.2 Promover el despliegue y desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, su interconexión, interoperabilidad, así como el uso eficiente del espectro radioeléctrico para contar con más y mejores redes seguras, de alto desempeño y de alta disponibilidad.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Reportar los avances de los resultados de metas y parámetros elaborados para el seguimiento del Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico 2022-2024.	Cuatro reportes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar el proyecto de instalación de infraestructura de telecomunicaciones en derechos de vía federales.	Un proyecto	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Realizar un informe de análisis sobre las estrategias para optimizar el aprovechamiento del Sistema Satelital Mexsat.	Un informe	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Revisar y modificar el protocolo de operación en la banda de 700 MHz en la frontera norte.	Un informe	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Verificar que las acciones de comunicación que realiza el desarrollador sean de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 del Contrato APP.	Cuatro oficios de verificación	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Verificar que el plan de acción de comunicación que realice el desarrollador sea de conformidad con lo establecido	Un oficio de verificación	octubre-diciembre	G004	PROMTEL





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
en la Cláusula 36 del Contrato APP.				
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones calendarizadas provenientes del Contrato APP, a cargo del desarrollador.	Siete resoluciones emitidas	enero-junio	G004	PROMTEL
Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones establecidas en el Título de Concesión del Espectro, otorgado al Organismo.	Dos resoluciones emitidas	enero-junio	G004	PROMTEL
Elaborar dictamen para validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas (anexo 13) del proyecto correspondiente al año 2023, a partir del análisis de la información presentada por el desarrollador.	Un dictamen	enero-marzo	G004	PROMTEL
Elaborar los informes técnicos de cobertura poblacional de la Red Compartida alcanzada por el desarrollador.	Cuatro informes técnicos	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión y verificación de la evaluación y cumplimiento de las obligaciones en materia técnica y operativa del desarrollador, conforme al Contrato de Asociación Público-Privada de la Red Compartida.	Un dictamen	diciembre	G004	PROMTEL
Elaborar un informe que documente los resultados de la evaluación del proceso de calibración de los modelos de propagación del desarrollador (Altán Redes), correspondiente al año 2023, para estimar mapas de cobertura de la Red Compartida, utilizando herramientas de planeación de redes (entre otras ATOLL).	Un informe	enero-marzo	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión de los indicadores de la gestión financiera del proyecto de la Red Compartida.	Cuatro reportes	enero-diciembre	G004	PROMTEL





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar la supervisión del cumplimiento de las aportaciones de capital, de conformidad con la Cláusula 20 del Contrato APP.	Un reporte de supervisión	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar la supervisión del cumplimiento de la compartición de ingresos de Altán Redes con Promtel, de conformidad con la Cláusula 19 del Contrato APP.	Un reporte de supervisión	julio-septiembre	G004	PROMTEL
Realizar el monitoreo de los ingresos del proyecto, de conformidad con las atribuciones establecidas en la Cláusula 25 del Contrato APP.	Cuatro reportes de monitoreo	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Evaluar los efectos socio económicos de la Red Compartida en el Sector de las Telecomunicaciones.	Un reporte de evaluación	octubre-diciembre	G004	PROMTEL

3.1.3 Fortalecer la Política Satelital del país, la planificación de recursos orbitales y el espectro radioeléctrico, y promover el uso del Sistema Satelital Mexicano, para contar con comunicaciones satelitales seguras y de alta disponibilidad que aporten a la cobertura social y a la seguridad nacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar informes de administración y vigilancia de la capacidad satelital propia, ya sea concesionada o adquirida o aquella establecida como reserva del Estado.	Dos informes elaborados	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar el estudio económico de la capacidad satelital propia establecida como reserva del Estado.	Un estudio	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Instalar el Consejo Consultivo en materia satelital.	Un acta de instalación	enero-junio	P001	SSCT/C
Elaborar los lineamientos generales para el Programa Nacional Satelital.	Un documento	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Realizar las gestiones necesarias ante los organismos	Dos informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
internacionales competentes, para la obtención de recursos orbitales a favor del Estado mexicano, a fin de que sean concesionados para sí o para terceros.				
Otorgar dictámenes de coordinación satelital con las redes satelitales mexicanas.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Dar seguimiento de los recursos orbitales a favor del Estado mexicano.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Solicitar y registrar los requerimientos espectrales para la radiodifusión.	Un registro	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar un estudio en el que se definan la manera de cómo se cumplirá la capacidad satelital establecida como reserva del Estado por parte de los concesionarios y autorizados.	Un estudio	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Elaborar un mapa estratégico de largo plazo, para desarrollar de manera integral y articulada el sector espacial nacional.	Un documento	abril - diciembre	E029	AEM
Mantener la operación y salud del satélite Bicentenario para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener la operación y la salud del satélite Morelos 3 para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener en los Centros de Control Satelital Iztapalapa y Hermosillo, una disponibilidad mínima anual del 99.95% de la infraestructura para el control satelital.	99.95% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener en los Centros de Control de Comunicaciones Iztapalapa y Hermosillo, con una disponibilidad mínima anual del 98.738% de la infraestructura para el control de comunicaciones.	98.738% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Mantener la continuidad mínima del 99.80% de los servicios proporcionados con la infraestructura del Telepuerto de Iztapalapa.	99.80% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar mantenimientos preventivos a la infraestructura de comunicaciones del Telepuerto de Iztapalapa.	36 mantenimientos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener los niveles de disponibilidad mínima del 99.80% de las instalaciones del Centro de Datos Tulancingo.	99.80% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar el contrato de adquisición de Terminales en Banda L del Sistema Satelital Mexsat.	Un contrato	septiembre	E013	FINABIEN
Mantener la disponibilidad mínima de 99.60% en los sistemas de la Red 11K.	99.60% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Dar mantenimiento a estaciones terrenas terminales de las redes de servicios de telecomunicaciones.	200 servicios de mantenimiento	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Instalar y/o reubicar estaciones terrenas terminales de las redes de servicios de telecomunicaciones.	20 estaciones terrenas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar mantenimientos programados a la infraestructura de las redes de servicio de telecomunicaciones.	Siete mantenimientos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar mantenimientos preventivos de antenas maestras.	13 mantenimientos	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Celebrar contratos/convenios anuales, así como Acuerdos Modificatorios formalizados con instancias de seguridad nacional, vinculados a los satélites Bicentenario y Morelos 3.	Seis contratos	junio	E013	FINABIEN
Contratos de prestación de servicios de la red de telecomunicaciones y satélites de renovación tácita o abiertos.	Cinco contratos	marzo	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Presentar ante el Organismo Interamericano CITEL las contribuciones desarrolladas y consensuadas con la SICT sobre posturas nacionales en materia de telecomunicaciones.	Dos contribuciones	junio-octubre	E013	FINABIEN
Contribuir en coordinación con el IFT para la preservación de posiciones orbitales y bandas de frecuencia asociadas, que México tiene asignadas en materia de telecomunicaciones.	Dos contribuciones	junio-octubre	E013	FINABIEN

3.1.4 Promover la modernización y ampliación de las redes de seguridad nacional y control de emergencias, identificando tecnologías abiertas y generando mecanismos de coordinación que permitan lograr un uso eficiente de las mismas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS): en la Reunión Plenaria; subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos; subcomisión de Asuntos Jurídicos.	Tres informes	enero - diciembre	E029	AEM
Participar en los foros, congresos, conferencias, seminarios, eventos, grupos de trabajo, reuniones a nivel nacional e internacional del sector espacial.	Un informe	diciembre	E029	AEM
Participar en las actividades que realiza el Centro Especializado de Alto Nivel en materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (CANDESTI).	Un informe	diciembre	E029	AEM

Estrategia prioritaria 3.2 Promover la cobertura social, el acceso a Internet y a la banda ancha, a la radiodifusión y el correo, como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión social, así como fomentar el aprovechamiento pacífico del espacio.

Líneas de Acción y Actividades 2024





3.2.1 Diseñar estrategias de aumento de la cobertura, a través de mecanismos de coordinación con actores públicos y privados, que permitan lograr condiciones de conectividad a Internet a través de servicios de banda ancha en el territorio nacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el Programa de Conectividad en Sitios públicos 2025.	Un programa	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Dar seguimiento al Programa de Conectividad en Sitios públicos 2024.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Mantener actualizado el Portal de Cobertura Universal.	Cuatro publicaciones actualizadas	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar el Programa de Cobertura Social 2024-2025.	Un programa	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Dar seguimiento al Programa de Cobertura Social 2023-2024.	Dos informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar propuesta del Programa de Cobertura Móvil en Carreteras Federales.	Un documento	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Aplicar el programa para la recuperación de apoyos del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.	Un programa	diciembre	E013	FINABIEN
Adaptar, diseñar y desarrollar sistemas de información y controles de la operación de Financiera para el Bienestar.	Un sistema	diciembre	E013	FINABIEN
Diseñar los productos de financiamiento que atiendan las necesidades de la población objetivo.	Un producto	junio	E013	FINABIEN
Actualizar los productos de financiamiento que atiendan las necesidades de la población objetivo.	Un producto	diciembre	E013	FINABIEN
Elaborar un Programa de Educación Financiera para las personas acreditadas de los productos de financiamiento.	Un programa	septiembre	E013	FINABIEN
Alcanzar el número de operaciones de comunicaciones y servicios asociados al giro telegráfico.	26.87 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Alcanzar el número de operaciones de remesas internacionales de dinero a través del envío de los	4.28 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
trabajadores migrantes en el extranjero.				
Alcanzar el número de operaciones de transferencias de dinero a través del giro nacional.	0.59 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Alcanzar los servicios de comunicación telegráfica (telegramas).	0.14 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Ampliar nuevos segmentos del mercado de grandes usuarios con servicios de pago de nóminas y pensiones.	0.41 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Lograr 10.77 millones de servicios de cobranza por cuenta de terceros.	10.77 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Operar servicios de corresponsalía bancaria.	10.68 millones de operaciones	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Otorgar en términos del Programa de apoyos a personas físicas y microempresas, siempre y cuando se cuente con los recursos por parte del Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar, previamente autorizados por su Comité Técnico, conforme a las reglas de operación.	100% de apoyos	septiembre	E013	FINABIEN
Entregar tarjetas FINABIEN en México.	25 mil tarjetas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Entregar tarjetas FINABIEN en Estados Unidos de América a migrantes mexicanos.	50 mil tarjetas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos del servicio de ahorro CETES DIRECTO.	3,600 personas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Incrementar la red de sucursales de FINABIEN con la apertura de nuevos puntos de atención al público.	20 puntos de atención	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales FINABIEN deficitarias a rentables.	60 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales FINABIEN en régimen de arrendamiento a comodato.	30 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos y/o convenios de alianzas operativas y comerciales	10 contratos y/o convenios	enero-diciembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
con gobiernos, entidades y/o empresas.				
Concertar reuniones para identificar posibles sinergias y estrategias entre operadores, desarrolladores y otros actores públicos y privados de la industria de telecomunicaciones y relacionadas, para la estructuración de proyectos conjuntos.	45 reuniones	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Acudir a las zonas donde los operadores, desarrolladores y otros actores públicos y privados estén interesados en establecer sinergias, para impulsar proyectos de conectividad para sitios públicos, inclusión financiera, servicios de educación, salud, Internet de las cosas, habilitación de OMV, entre otros.	15 visitas	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Propiciar la implementación de proyectos y modelos de negocio con base en sinergias entre operadores de servicios de telecomunicaciones y proveedores de servicios financieros, educativos, de Internet de las cosas, entre otros.	Cuatro proyectos	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Impulsar proyectos de conectividad para sitios públicos y localidades prioritarias en los municipios de los diferentes estados de la República, en coordinación con las instancias gubernamentales correspondientes, los gobiernos municipales y estatales, así como proveedores de servicios de telecomunicaciones.	10 proyectos	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Establecer convenios de colaboración con operadores, organizaciones civiles, académicas y/o instancias públicas de los tres órdenes de gobierno.	Ocho convenios	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Elaborar reportes sobre los avances en la implementación de los proyectos con base en sinergias.	Cuatro reportes	enero-diciembre	G004	PROMTEL





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar el estudio económico relacionado con el sector de las telecomunicaciones.	Un estudio	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar el reporte financiero de los principales operadores de telecomunicaciones.	Un reporte anual	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Canalizar proyectos de inversión en infraestructura y servicios de telecomunicaciones a las posibles fuentes de financiamiento.	10 proyectos	enero--diciembre	G004	PROMTEL
Establecer convenios de confidencialidad con los operadores de proyectos de inversión en infraestructura y servicios de telecomunicaciones interesados en acceder a las fuentes de financiamiento.	Ocho convenios	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Elaborar el reporte final de los avances y resultados de los proyectos de inversión en telecomunicaciones que recibieron financiamiento, conforme a su calendario de despliegue.	Un reporte anual	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Realizar convocatorias para talleres de actualización para operadores de proyectos de telecomunicaciones e interesados en temas de tecnologías, infraestructura, aspectos, financieros, administrativos y legales.	36 convocatorias	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Integrar propuestas de proyectos de inversión, para el despliegue de infraestructura y conectividad en el sector de telecomunicaciones al <i>pipeline</i> de la unidad.	80 proyectos	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Promover la implementación de proyectos de inversión en el sector de telecomunicaciones, tendientes al despliegue de infraestructura, así como para la prestación y aprovechamiento de servicios públicos de telecomunicaciones.	Ocho proyectos	enero-diciembre	G004	PROMTEL





3.2.2 Promover condiciones de acceso a dispositivos y servicios de conectividad a Internet, así como favorecer mecanismos de organización social y comunitaria para la ampliación de los servicios de radiodifusión, para fortalecer la inclusión y el desarrollo social.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				

3.2.3 Modernizar al Servicio Postal Mexicano para optimizar su organización, procesos e infraestructura, así como fortalecer su capital humano, para garantizar el derecho al servicio postal universal y lograr que se constituya en actor relevante de la nueva economía digital.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Implementar las recomendaciones de la CONAMER para continuar con la reingeniería de procesos operativos de SEPOMEX.	Un certificado "MEJORA"	enero-junio	E012	SEPOMEX
Actualizar el Manual de Procedimientos Operativos del proceso Operativo de Recibir Correspondencia y Envíos.	Un manual	enero-junio	E012	SEPOMEX
Elaborar una propuesta de reestructuración por zona determinada de Rutas Servidas por Administración y Circuitos Postales: Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz; Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala y Campeche; Oaxaca, Chiapas y Coahuila; y Guerrero, Guanajuato y Tabasco.	Cuatro propuestas	julio-septiembre	E012	SEPOMEX
Realizar informe para definir e implementar la estrategia de ventas para atraer a diversos grupos de MIPYMES.	Un informe	enero-septiembre	E012	SEPOMEX
Implementar acciones de mejora para eficientar el manejo de la materia postal en administraciones postales de alto volumen.	Cuatro informes	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Capacitar a directivos y mandos medios para fortalecer sus	130	julio-septiembre	E012	SEPOMEX





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
conocimientos de acuerdo con su perfil de mando.	personas capacitadas			
Implementar las acciones de mejora determinadas para los estados con problemática en la entrega y liquidación de materia postal internacional.	Tres informes	abril-diciembre	E012	SEPOMEX
Implementar el Servicio Integral para el Registro, Seguimiento y Control de Paquetes MEXPOST.	Cuatro informes	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Realizar inspecciones para prevenir irregularidades en los procesos postales.	80 inspecciones	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Realizar operativos con el apoyo de sensores caninos en las instalaciones del Servicio Postal Mexicano para inhibir el transporte de artículos prohibidos.	40 operativos	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Capacitar al cuerpo de Inspectores Postales en diversas materias relacionados con la seguridad postal.	Cuatro cursos	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Realizar exposiciones itinerantes a nivel nacional para el fomento y difusión de la filatelia mexicana y la cultura postal.	Tres informes	abril-diciembre	E012	SEPOMEX
Realizar los trabajos para la certificación de calidad por parte de la Unión Postal Universal.	Una constancia	octubre-diciembre	E012	SEPOMEX
Implementar acciones de mejora para la transmisión de los mensajes ITMATT.	Cuatro informes	enero-diciembre	E012	SEPOMEX
Implementar un sistema de reporte de salidas no conformes en las oficinas postales con entrega a domicilio.	Un sistema	abril-junio	E012	SEPOMEX
Desarrollar un servicio de comercio electrónico.	Un servicio	abril-junio	E012	SEPOMEX

Estrategia prioritaria 3.3 Desarrollar habilidades y modelos para la transformación digital de los individuos y las instituciones, incluyendo a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción y Actividades 2024





3.3.1 Identificar y definir el marco de habilidades digitales, con énfasis en las necesidades de los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad, que permitan lograr la inclusión y la transformación digital de México.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar el Marco de Habilidades Digitales.	Una actualización	octubre-diciembre	P001	SSCT/C

3.3.2 Identificar modelos, herramientas y mejores prácticas para la transformación digital y el desarrollo sostenible.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de las Aldeas Inteligentes en fase 3 (Apropiación).	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Realizar la identificación de localidades que no hacen uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's).	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Realizar Jornadas de Alfabetización Digital en localidades que atiende CFE TEIT.	Dos jornadas	marzo-septiembre	P001	SSCT/C
Desarrollar contenidos digitales sobre ciberseguridad, salud y bienestar digital.	Cuatro contenidos	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Identificar alternativas de proyectos a partir del uso de capacidad satelital.	Un informe	enero-septiembre	P001	SSCT/C

3.3.3 Fomentar el uso de diversos canales de promoción, disseminación y adopción de herramientas para la formación de capacidades y habilidades digitales.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Desarrollar proyectos para la generación de habilidades digitales con actores del ecosistema digital.	Cuatro informes de avance del desarrollo de proyectos	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Realizar un taller participativo para el desarrollo de una propuesta de modelo de	Un taller	abril-junio	P001	SSCT/C





inclusión digital basado en la alfabetización digital.				
--	--	--	--	--

Estrategia prioritaria 3.4 Promover el desarrollo tecnológico en diversos campos de las telecomunicaciones, la radiodifusión y el uso pacífico del espacio para la transformación y la inclusión digital.

Líneas de Acción y Actividades 2024

3.4.1 Identificar, analizar y experimentar tecnologías y herramientas de telecomunicaciones, radiodifusión e información para fomentar el desarrollo tecnológico de México.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en mecanismos relevantes de cooperación y coordinación, que se desarrollen a nivel nacional e internacional para el intercambio de conocimiento, experiencias y mejores prácticas en el desarrollo, uso y adopción de Tecnologías emergentes de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Un informe de participación	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Promover mesas y foros de diálogo, análisis y discusión con expertos de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, sobre políticas, estrategias y mejores prácticas para contribuir al desarrollo, uso y adopción de Tecnologías emergentes de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Tres mesas y/o foros	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar recomendaciones de política pública, así como para la adopción de mejores prácticas que contribuyan al desarrollo, uso y adopción de Tecnologías emergentes de la Información y las Comunicaciones (TIC), prioritarias para el sector comunicaciones.	Tres materiales	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Difundir recomendaciones de política pública y mejores prácticas que contribuyan al desarrollo, uso y adopción de tecnologías emergentes de la información y las	Dos insumos	enero-diciembre	P001	SSCT/C





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
comunicaciones (TIC), prioritarias para el sector comunicaciones.				
Consolidar los Centros Regionales de Desarrollo Espacial del Estado de México y de Zacatecas.	Un informe	enero – septiembre	E029	AEM
Realizar estudio de prefactibilidad para el desarrollo de un satélite de telecomunicaciones de banda ancha en territorio nacional.	Un estudio de prefactibilidad	julio – septiembre	E029	AEM
Elaborar propuestas del Sistema Integral de Observación de la Tierra para establecer la estrategia que permita el uso de imágenes satelitales y su impacto social a nivel nacional.	Dos propuestas	abril – septiembre	E029	AEM
Elaborar propuesta del programa científico para la puesta en operación del Radiotelescopio Tulancingo I.	Una propuesta	julio - septiembre	E029	AEM
Coordinar y organizar el Congreso Mexicano de Medicina Espacial 2024.	Un congreso	enero - diciembre	E029	AEM
Participar en el Grupo de Coordinación de Exploración Espacial Internacional (ISECG).	Un informe	diciembre	E029	AEM
Participar en el Proyecto de la Estación Internacional de Investigación Lunar (ILRS).	Un informe	diciembre	E029	AEM
Participar en el Proyecto Colmena para desarrollar una capacidad tecnológica única a nivel internacional.	Un informe	diciembre	E029	AEM
Realizar talleres, conferencias, cursos y seminarios para promover la participación de los interesados en el sector espacial.	12 talleres, conferencias, cursos y/o seminarios	enero - diciembre	E029	AEM
Promover estancias y prácticas de estudiantes mexicanos en Organizaciones Espaciales, nacionales e internacionales y programas educativos para fortalecer la formación de capital humano en temas de ciencia y tecnología espacial.	Dos convocatorias publicadas	abril- diciembre	E029	AEM
Coordinar la organización del Congreso Nacional de Actividades Espaciales de la AEM (CONACES)	Un congreso	enero - diciembre	E029	AEM





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
2024), para aglutinar a los actores del sector.				
Publicar la Revista mensual digital "Hacia el Espacio" para fortalecer la presencia de la Agencia Espacial Mexicana en la sociedad.	12 números publicados	enero - diciembre	E029	AEM
Impulsar el desarrollo de nanosatélites educativos, en particular el Proyecto Constelación AztechSat para la formación de recursos humanos y capacidades en materia espacial.	Un reporte	enero - diciembre	E029	AEM
Realizar estudio de prefactibilidad para alternativas de sitios para ubicación de puertos espaciales dentro del territorio nacional.	Un estudio de prefactibilidad	octubre diciembre	E029	AEM

3.4.2 Generar mapas de ruta y promover recomendaciones y proyectos estratégicos que impulsen la modernización y adopción de modelos para el desarrollo tecnológico del país.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en mecanismos de coordinación nacionales e internacionales, con entes públicos y privados, en materia de ciberseguridad, a efecto de contribuir a la implementación coherente y transversal de los esfuerzos federales en cultura de ciberseguridad y desarrollo de capacidades institucionales.	Un informe de participación	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Promover mesas y foros de diálogo, análisis y discusión con expertos de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, sobre políticas, estrategias y mejores prácticas para contribuir al fortalecimiento de la ciberseguridad en el ecosistema digital.	Dos mesas y/o foros	abril-septiembre	P001	SSCT/C
Elaborar y difundir recomendaciones de política pública, así como para la adopción de mejores prácticas que	Dos materiales	abril-septiembre	P001	SSCT/C





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
contribuyan al fortalecimiento de la ciberseguridad en el ecosistema digital.				
Elaborar y difundir guías, pautas y lineamientos de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes, dispositivos y tecnologías de la información, por parte de los usuarios, con énfasis en grupos vulnerables.	Dos materiales	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Promover actividades de capacitación y sensibilización en materia de ciberseguridad para funcionarios públicos.	Una capacitación	abril-junio	P001	SSCT/C
Generar propuestas en materia de estándares, lineamientos y mejores prácticas para contribuir a la adopción de nuevas tecnologías y tendencias tecnológicas en comunicaciones y TIC.	Dos propuestas	octubre-diciembre	P001	SSCT/C
Identificar y difundir normas, estándares, lineamientos y mejores prácticas en materia de normalización y estandarización orientadas a mejorar la reglamentación del ecosistema digital.	Dos insumos	octubre-diciembre	P001	SSCT/C

3.4.3 Fortalecer los mecanismos de gobernanza de Internet para lograr redes interconectadas, interoperables y seguras con respeto a los derechos y obligaciones de sus usuarios.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Identificar experiencias y mejores prácticas de la comunidad internacional, para fortalecer la gobernanza de Internet.	Un insumo	octubre-diciembre	P001	SSCT/C

Estrategia prioritaria 3.5 Coordinar el proceso de elaboración y evaluación de Políticas Públicas para la transformación e inclusión digital de México, de manera participativa e impulsando la coordinación Interinstitucional.





Líneas de Acción y Actividades 2024

3.5.1 Identificar y coordinar la participación de actores clave para el desarrollo de un marco de política pública que permita satisfacer las necesidades de la población en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como promover el desarrollo del sector.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Emitir las opiniones técnicas no vinculantes, solicitadas por el IFT, sobre el otorgamiento, prórroga y revocación, así como de la autorización de cesiones o cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades relacionadas con concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.	100% de solicitudes atendidas	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Participar en mecanismos de cooperación y coordinación, de índole nacional, regional e internacional, tales como: foros, asambleas, grupos de trabajo, Comités Consultivos Permanentes I (CCP.I), entre otros, para el intercambio de conocimiento, experiencias, mejores prácticas y la planificación en cuestiones relacionadas con políticas, desarrollo, uso y normalización de los servicios de telecomunicaciones, TICs, tecnologías emergentes e inclusión digital.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Participar en grupos de trabajo de índole internacional (región América), tal como: el Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) para la planificación, debate, cooperación y coordinación regional en cuestiones relacionadas con políticas, desarrollo y normalización de los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Participar en representación del Gobierno mexicano ante entidades internacionales en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y satelital como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y la Comisión	44 participaciones	enero-diciembre	P001	SST/C





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Técnica Regional de las Telecomunicaciones, fijando así, la posición del Estado mexicano ante los mismos.				

3.5.2 Coordinar la elaboración y dar seguimiento a las políticas, programas y proyectos en materia postal, de telecomunicaciones y radiodifusión, así como proponer mejoras a los procesos de su operación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento a las negociaciones internacionales en materia de telecomunicaciones.	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Colaborar con el INEGI para el levantamiento de la ENDUTIH 2024.	Un informe	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Elaborar, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo, un sistema de información de telecomunicaciones.	Un sistema	enero-septiembre	P001	SSCT/C

3.5.3 Coordinar la relación con los organismos descentralizados del Sector Comunicaciones para promover su modernización y alineación con los objetivos del desarrollo nacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No hay actividades programadas para 2024.				





4. AGENDA 2030

ODS 1 de la Agenda 2030: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Meta 1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Líneas de Acción y Actividades 2024 de Comunicaciones

A través del otorgamiento de microcréditos y de la asignación de recursos a personas físicas y a microempresas, así como implementar un programa de educación financiera, se contribuye a que los hombres y mujeres, en situación vulnerable, tengan acceso a recursos económicos y servicios básicos.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Aplicar el programa para la recuperación de apoyos del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.	Un programa	diciembre	E013	FINABIEN
Adaptar, diseñar y desarrollar sistemas de información y controles de operación de Financiera para el Bienestar.	Un sistema	diciembre	E013	FINABIEN
Diseñar los productos de financiamiento que atiendan las necesidades de la población objetivo.	Un producto	junio	E013	FINABIEN
Actualizar los productos de financiamiento que atiendan las necesidades de la población objetivo.	Un producto	diciembre	E013	FINABIEN
Elaborar un Programa de Educación Financiera para las personas acreditadas de los productos de financiamiento.	Un programa	septiembre	E013	FINABIEN
Otorgar en términos del Programa apoyos a personas físicas y microempresas, siempre y cuando se cuente con los recursos por parte del "Fideicomiso de la Financiera para el Bienestar", previamente autorizados por	100% porcentaje de apoyos	julio-septiembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
su comité técnico, conforme a las reglas de operación.				
Entregar tarjetas FINABIEN en México.	25 mil tarjetas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Entregar tarjetas FINABIEN en Estados Unidos de América a migrantes mexicanos.	50 mil tarjetas	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos del servicio de ahorro CETES DIRECTO.	3,600 personas	enero-diciembre	E013	FINABIEN

ODS 3 de la Agenda 2030: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

Meta 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.

Conservar y mantener las vías de comunicación terrestre reforzando el señalamiento horizontal y vertical a fin de evitar accidentes.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender puntos de conflicto en la Red Carretera Federal libre de peaje.	37 puntos	marzo - diciembre	K032	DGCC
Reforzar señalamiento horizontal de la Red Carretera Federal libre de peaje.	33,335.33 km	marzo - diciembre	K032	DGCC
Reforzar señalamiento vertical en la Red Carretera Federal libre de peaje.	22,140 piezas	marzo - diciembre	K032	DGCC

Líneas de Acción y Actividades 2024 en CAPUFE

Contribuir en la prevención de accidentes en la red operada por CAPUFE, a partir de la difusión de temas relacionados con la seguridad vial en redes sociales y medios de comunicación del Organismo, así como la capacitación al personal responsable de la atención de accidentes.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Capacitar al personal operador de las Centrales de Radio para mejorar la coordinación y atención de los accidentes, así como el traslado de las víctimas desde el lugar del suceso al centro de atención médica más cercano.	Seis cursos	enero-septiembre	E003 FONADIN	CAPUFE DO





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dotar de insumos y equipamiento al personal de atención médica prehospitalaria para mejorar la atención de los accidentes en los tramos de la Red FONADIN.	Cuatro adquisiciones y/o arrendamientos	enero-septiembre	FONADIN	CAPUFEDO
Publicar infografías relacionadas a temas de seguridad vial en las redes sociales del Organismo (Facebook, X y, Tik Tok).	200 Publicaciones	enero-diciembre	E003	CAPUFEC
Publicar contenido relacionado a la seguridad vial en el blog oficial del Organismo.	Cuatro Publicaciones	enero-diciembre	E003	CAPUFEC
Difundir las Campañas vacacionales: "Recomendaciones sobre seguridad vial en temporada vacacional".	Tres Campañas	marzo/julio/diciembre	E003	CAPUFEC

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Transporte

Las actividades programadas en este rubro contribuyen en promover el bienestar del personal que opera y auxilia en las Vías Generales de Comunicación.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Implementar la bitácora de horas de servicio y descanso, durante los exámenes médicos en operación.	50 mil bitácoras	enero a diciembre	G001	DGPMPT

ODS 4 de la Agenda 2030: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

Con la actualización del Marco de Habilidades Digitales, se contribuye a que todas las personas puedan adquirir las habilidades y competencias necesarias para integrarse a la Sociedad del Conocimiento y así acceder a mejores empleos y al emprendimiento.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Actualizar el Marco de Habilidades Digitales.	Una actualización	octubre-diciembre	P001	SSCT/C

ODS 5 de la Agenda 2030: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

Describir brevemente cómo se contribuye a este ODS.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
No haya actividades programadas para 2024.				

ODS 8 de la Agenda 2030: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

A través del “Programa de incremento de operaciones y eficiencia de sucursales para la oferta de servicios”, de Financiera para el Bienestar, se contribuye a mejorar la inclusión financiera y digital, ofreciendo sus servicios con énfasis en zonas populares urbanas y rurales alejadas de difícil acceso, mediante el mejoramiento y la ampliación de puntos de servicio fijos y temporales.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Incrementar la red de sucursales de FINABIEN con la apertura de nuevos puntos de atención al público.	20 puntos de atención	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Migrar sucursales FINABIEN deficitarias a rentables.	60 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Migrar sucursales FINABIEN en régimen de arrendamiento a comodato.	30 sucursales	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Realizar contratos y/o convenios de alianzas operativas y comerciales con gobiernos, entidades y/o empresas.	10 contratos y/o convenios	enero-diciembre	E013	FINABIEN

ODS 9 de la Agenda 2030.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. (Indicador 9.1.2. Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.)

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Infraestructura

Contar con un diagnóstico a nivel nacional por región de la Red Carretera Federal (RCF) a través de conocer las condiciones superficiales, de fricción y su comportamiento estructural de los pavimentos, así como el análisis de vulnerabilidad actual y futura de la red ante desastres naturales y fenómenos asociados al Cambio Climático, identificando zonas críticas y carreteras en riesgo, ayudará a proteger el activo carretero del país ante los fenómenos referidos y ante los efectos del cambio climático, y con ello incrementar la resiliencia de las carreteras a futuro, tanto nuevas como existentes. Lo que ayudará a detonar el desarrollo económico y bienestar de las distintas regiones en el territorio nacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Evaluar las condiciones superficiales de los pavimentos de la Red Carretera Federal (IRI, MAC, DET, PR).	49,227 km-carril	marzo-septiembre	K028	DGST
Determinar el Coeficiente de Fricción (CF) de la superficie de rodadura de los pavimentos de la Red Carretera Federal.	49,227 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST
Obtener los elementos para el pronóstico del comportamiento estructural de los pavimentos (deflexiones) en tramos de la Red Carretera.	56,287 km-estudio	marzo-septiembre	K028	DGST





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Determinar los espesores del pavimento mediante radar de penetración y ejecución de sondeos simplificados (sondeos a cada 5 km) en tramos de la Red Carretera Federal.	13,458 km- estudio	marzo- septiembre	K028	DGST
Verificar la calidad de las obras de infraestructura carretera que realice la Dependencia a través de los Centros SICT.	300 tramos carreteros equivalentes a 1,300 kilómetros-	marzo- diciembre	K028	DGST
Aplicar la metodología de la gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático en el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial para la definición de acciones específicas con el fin de incrementar su resiliencia en un 45%.	Avance del 45%	marzo- septiembre	K028	DGST
Elaborar el Catálogo de conceptos ambientales con especificaciones técnicas para la infraestructura del transporte	Un manual	marzo - diciembre	K028	DGST
Elaborar el Manual para la conservación ambiental de carreteras en marco de sustentabilidad de una economía circular.	Un manual	marzo - diciembre	K028	DGST
Practicar auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación	1,394 km	mayo - diciembre	K028	DGST

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Transporte

Ofrecer servicios de transporte fiables, sostenibles, resilientes y de calidad mediante la rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras aeroportuarias.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Finalizar las inspecciones en los aeropuertos de Acapulco, Manzanillo y Tampico solicitadas por clientes externos.	Finalizar tres inspecciones	enero- diciembre	E027	ASA
Concluir la rehabilitación de la pista 17-35, calles de rodaje y plataforma de viraje; rehabilitar las plataformas comercial y general, calles de penetración a hangares; ampliar la	Concluir la obra al 100%	enero -marzo	K005	ASA





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
plataforma de aviación general; construir puesto de estacionamiento para helicópteros y obras de infraestructura hidráulica y eléctrica en zona de hangares en el aeropuerto de Puebla.				
Modernizar el sistema de procesamiento radar y plan de vuelo de Monterrey.	Modernizar un sistema	abril - diciembre	E010	SENEAM

Líneas de Acción y Actividades 2024 en CAPUFE

Contribuir en el desarrollo de una infraestructura carretera sustentable orientada al cuidado del medio ambiente, a través del mantenimiento a plantas tratadoras de aguas residuales y limpieza de fosas sépticas.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar mantenimiento preventivo y correctivo a plantas tratadoras de aguas residuales y limpieza de fosas sépticas, correspondiente a la Red FONADIN.	82 plazas de cobro	enero-diciembre	Recursos FONADIN	CAPUFE

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Ferrocarriles.

Estas obras de infraestructura ferroviaria fomentan el transporte de pasajeros a través de este medio de transporte, contribuyendo a su movilidad, y acceso a bienes y servicios.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Coadyuvar con el Gobierno de la Ciudad de México mediante el Centro SICT Estado de México para la ejecución de obra de la ampliación del Trolebús elevado del a Ciudad de México al CETRAM Santa Marta.	Una ampliación	enero-diciembre	K041	DGDFM CENTRO SICT
Concluir la obra civil de la Estación Vasco de Quiroga (TIMT).	100%	enero-abril	K040	DGDFM

Meta 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el





número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

Mediante la consolidación de los Centros Regionales de Desarrollo Espacial, la realización de talleres, conferencias, cursos y seminarios en materia espacial, así como promover estancias y prácticas de estudiantes en organizaciones espaciales, se contribuye al fomento de formación de investigadores en la materia y a la innovación y desarrollo tecnológico.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en los foros, congresos, conferencias, seminarios, eventos, grupos de trabajo, reuniones a nivel nacional e internacional del sector espacial.	Un informe	diciembre	E029	AEM
Realizar talleres, conferencias, cursos y seminarios para promover la participación de los interesados en el sector espacial.	12 actividades realizadas	enero - diciembre	E029	AEM
Promover estancias y prácticas de estudiantes mexicanos en Organizaciones Espaciales, nacionales e internacionales y programas educativos para fortalecer la formación de capital humano en temas de ciencia y tecnología espacial.	Dos convocatorias publicadas	abril - diciembre	E029	AEM
Impulsar el desarrollo de nanosatélites educativos, en particular el Proyecto Constelación AztechSat para la formación de recursos humanos y capacidades en materia espacial.	Un reporte	enero - diciembre	E029	AEM
Consolidar los Centros Regionales de Desarrollo Espacial del Estado de México y de Zacatecas.	Un informe	enero - septiembre	E029	AEM

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Infraestructura (IMT)

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Capacitar mediante cursos a profesionistas del sector transporte.	375 profesionistas	enero - diciembre	E015	IMT





Realizar estudios y proyectos de investigación.	91 estudios y proyectos	enero – diciembre	E015	IMT
---	-------------------------	-------------------	------	-----

Meta 9.7. Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

Mediante las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que se realizan en los Centros Regionales de Desarrollo Espacial, así como con el desarrollo y la cooperación científica y tecnológica y la gestión de la exploración espacial, se contribuye al desarrollo de tecnologías nacionales, en materia espacial.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar estudio de prefactibilidad para el desarrollo de un satélite de telecomunicaciones de banda ancha en territorio nacional.	Un estudio de prefactibilidad	julio - septiembre	E029	AEM
Elaborar propuesta del programa científico para la puesta en operación del Radiotelescopio Tulancingo I.	Una propuesta	julio - septiembre	E029	AEM
Participar en el Proyecto de la Estación Internacional de Investigación Lunar (ILRS).	Un informe	diciembre	E029	AEM
Participar en el proyecto Colmena para desarrollar una capacidad tecnológica única a nivel internacional.	Un informe	diciembre	E029	AEM
Realizar estudio de prefactibilidad para alternativas de sitios para ubicación de puertos espaciales dentro del territorio nacional.	Un estudio de prefactibilidad	octubre - diciembre	E029	AEM

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Infraestructura (IMT)

Mediante las siguientes actividades sustantivas, el IMT contribuye a este ODS con la capacitación y formación del personal que elabora en el sector transporte, a fin de que aplique los conocimientos adquiridos en la toma de decisiones y desempeño de sus funciones; con la realización de proyectos de investigación, evaluación y desarrollo tecnológico sobre planeación, estudio, proyecto, construcción, conservación, reconstrucción y operación de la infraestructura del transporte y con elaboración y actualización de las normas y manuales que integran la Normativa SICT.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar y actualizar productos normativos de la Normativa SICT.	62 productos normativos	enero - diciembre	E015	IMT

Meta 9.8 Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Comunicaciones

Con una mayor infraestructura en telecomunicaciones se amplía la cobertura de los servicios de Internet de banda ancha a comunidades geográficamente alejadas y núcleos poblacionales pequeños, lo que permite democratizar el acceso a plataformas y contenidos para brindar mejores oportunidades a la población.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de las Aldeas Inteligentes en fase 3 (Apropiación).	Cuatro informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Reportar los avances de los resultados de metas y parámetros elaborados para el seguimiento del PNER 2022-2024.	Cuatro reportes	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar el Programa de Conectividad en Sitios públicos 2025.	Un programa	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar el Programa de Cobertura Social 2024-2025.	Un programa	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Desarrollar contenidos digitales sobre ciberseguridad, salud y bienestar digital.	Cuatro materiales	enero-diciembre	P001	SSCT/C
Elaborar y difundir guías, pautas y lineamientos de ciberseguridad para el uso seguro y responsable de las redes, dispositivos y tecnologías de la información, por parte de los usuarios, con énfasis en grupos vulnerables.	Dos materiales	enero-septiembre	P001	SSCT/C
Promover mesas y foros de diálogo, análisis y discusión con expertos de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, sobre políticas, estrategias y mejores prácticas para contribuir al	Dos mesas y/o foros	abril-septiembre	P001	SSCT/C





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
fortalecimiento de la ciberseguridad en el ecosistema digital.				
Mantener la operación y salud del satélite Bicentenario para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90%. de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener la operación y la salud del satélite Morelos 3 para garantizar una disponibilidad mínima anual del 99.90%.	99.90%. de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Mantener la disponibilidad mínima de 99.60% en los sistemas de la Red 11K.	99.60% de disponibilidad	enero-diciembre	E013	FINABIEN
Impulsar que los estados y municipios se adhieran a la política inmobiliaria a través de convenios de adhesión, en colaboración con el INDAABIN y en coordinación con la SICT.	Cinco convenios	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Propiciar la implementación de proyectos y modelos de negocio con base en sinergias entre operadores de servicios de telecomunicaciones y proveedores de servicios financieros, educativos, de Internet de las cosas, entre otros.	Cuatro proyectos	enero-diciembre	G004	PROMTEL
Impulsar proyectos de conectividad para sitios públicos y localidades prioritarias en los municipios de los diferentes estados de la República, en coordinación con las instancias gubernamentales correspondientes, los gobiernos municipales y estatales y proveedores de servicios de telecomunicaciones.	10 proyectos	octubre-diciembre	G004	PROMTEL
Promover la implementación de proyectos de inversión en el Sector de Telecomunicaciones, tendientes al despliegue de infraestructura, así como para la prestación y aprovechamiento de servicios públicos de telecomunicaciones.	12 proyectos en implementación	enero-diciembre	G004	PROMTEL





ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Meta 10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Infraestructura

Con la pavimentación de caminos artesanales en el estado de Oaxaca, se dar acceso a las poblaciones que han sido históricamente marginadas, para facilitar el acceso a la educación, bienes y servicios.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con la pavimentación de 31 caminos (24 accesos a cabeceras municipales, 3 accesos a agencias municipales y 4 compromisos de caminos a comunidades indígenas).	31 caminos concluidos	enero - septiembre	U004	DGC

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11.2. Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Líneas de Acción y Actividades 2024 en Transporte

Las actividades programadas en este rubro contribuyen en proporcionar acceso a servicios de transporte accesibles y seguros, por otro lado, asegura que el personal que opera, conduce y auxilia en las Vías Generales de Comunicación de transporte ferroviario y autotransporte federal cumplan con la normatividad aplicable.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Practicar los exámenes psicofísicos integrales al personal de autotransporte público federal y personal técnico ferroviario.	350 mil exámenes	enero-diciembre	G001	DGPMPT

Contribuir con los sistemas de transportes sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para toda la población, brindado seguridad y ampliación del transporte aéreo y terrestre.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
------------------	-----------	----------------------	----	-------------





Aplicar el Programa de Verificaciones Técnico-Administrativas.	450 verificaciones	marzo-diciembre	G002	AFAC
--	--------------------	-----------------	------	------

Objetivo 17 de la Agenda 2030.- Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Meta 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

Líneas de Acción y Actividades 2023 en Comunicaciones

A través del posicionamiento internacional de México como un referente a nivel regional y mundial en los organismos, comités y foros internacionales en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como fomentando la cooperación internacional, se generan sinergias en temas de interés común que ofrecen mayores beneficios a la población.

ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Realizar las gestiones necesarias ante los organismos internacionales competentes, para la obtención de recursos orbitales a favor del Estado mexicano, a fin de que sean concesionados para sí o para terceros.	Dos informes	enero-diciembre	P001	SSCT/C





ACTIVIDADES 2023	META 2023	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Participar en representación del Gobierno mexicano, ante entidades internacionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones, en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y satelital, fijando la posición actual ante los mismos.	44 participaciones	enero-diciembre	P001	SSCT/C





5. Temas Relevantes para 2024

5.1 INFRAESTRUCTURA

Líneas de Acción y Actividades 2024

5.1.1 Programa para la Pavimentación de Caminos de Acceso a Cabeceras Municipales en otros estados, además de Oaxaca en 2024.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Implementar el Programa de Pavimentación de Caminos con la utilización de mano de obra local no calificada en el estado de Guerrero.	213.5 km	abril - septiembre	U004	DGC

5.1.2 Acciones para mejorar la seguridad vial en la Red Carretera Nacional.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender puntos de conflicto en la Red Carretera Federal libre de peaje.	37 puntos	marzo - diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento horizontal en la Red Carretera Federal libre de peaje.	33,335.33 km	marzo - diciembre	K032	DGCC
Reforzar el señalamiento vertical en la Red Carretera Federal libre de peaje.	22,140 piezas	marzo - diciembre	K032	DGCC

5.1.3 Inversiones en Asociaciones Públicas Privadas (APP) en 2024.

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Continuar con el mantenimiento de la Red Carretera Federal libre de peaje.	1,755 km	enero - diciembre	G003	DGCC

5.2 TRANSPORTE

Líneas de Acción y Actividades 2024

5.2.1 Regulación del doble semirremolque (Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal) y servicios de grúas.





ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Llevar a cabo mesas de trabajo con las diversas áreas de la DGAF, Cámaras, Asociaciones y Unidades Administrativas con injerencia en el tema, a fin de continuar con la elaboración de los Proyectos: 1) Aviso de Autorización expresa para circular en los caminos y puentes de jurisdicción federal con configuraciones de tractocamión doblemente articulado; y el 2 Aviso del emplacamiento de convertidores o sistemas de acoplamiento.	Ocho reuniones	enero-diciembre	G002	DGAF

5.2.2 Verificar la implementación de responsabilidades y tareas de supervisión de la seguridad operacional por parte del Estado

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Atender la auditoría “Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)” de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés).	Verificar el cumplimiento de la implementación del Programa de Auditoría	febrero 2024-enero 2025	G002	AFAC

5.3 COMUNICACIONES

Líneas de Acción y Actividades 2024

5.3.1 Cobertura de la Red Compartida (Altán).

ACTIVIDADES 2024	META 2024	PERIODO DE EJECUCIÓN	PP	RESPONSABLE
Elaborar los informes técnicos de cobertura poblacional de la Red Compartida alcanzada por el desarrollador.	Cuatro informes	enero-diciembre	G004	PROMTEL





6. Indicadores

NÚM. DE INDI.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2023	META PROGRAMADA 2024	META 2024	U.R QUE REPORTA
INFRAESTRUCTURA CARRETERA						
1	Porcentaje de kilómetros rehabilitados de carreteras federales libres de peaje.	Porcentaje	68.8	77.8	77.8	DGCC
2	Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos con los recursos otorgados a municipios, para la mejora de accesos a cabeceras municipales.	Porcentaje	60.9	100	100	SSI
3	Porcentaje de kilómetros de la Red Carretera Federal de peaje y libre de peaje atendidos mediante el Programa de Construcción y Modernización.	Porcentaje	90.9	100	100	DGDC
4	Tasa de variación del número de pasajeros atendidos en el transporte ferroviario.	Porcentaje	12.4	5.8	5.8	ARTF
5	Tasa de variación de toneladas de carga en el transporte ferroviario.	Porcentaje	2.6	1.3	1.3	ARTF
6	Porcentaje de avance físico al programa de mantenimiento de la red propia de CAPUFE.	Porcentaje	77.2	100	100	CAPUFE
7	Porcentaje de kilómetros de carretera en operación a los que se les practicaron auditorías de seguridad vial.	Porcentaje	67.1	100	100	DGST
8	Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, de productos de normalización y de servicios de capacitación realizados por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).	Porcentaje	128.9	100	100	IMT
9	Porcentaje de los kilómetros de obra civil construidos conforme al Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Tren Interurbano México-Toluca.	Porcentaje	91.5	100	100	DGDFM





NÚM. DE INDI.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2023	META PROGRAMADA 2024	META 2024	U.R QUE REPORTA
10	Porcentaje de kilómetros construidos de los proyectos ferroviarios de la SICT.	Porcentaje	62.8	100	100	DGDFM
TRANSPORTE						
11	Porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas.	Porcentaje	117.5	100	100	DGAF
12	Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal verificados que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.	Porcentaje	97.3	95	95	DGAF
13	Porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de transporte.	Porcentaje	95.5	100	100	DGPMPT
14	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia SMS.	Porcentaje	80.9	100	100	AFAC
15	Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas en el Sistema Aeroportuario Nacional.	Porcentaje	3.1	5.1	5.1	SENEAM
16	Tasa de variación de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).	Porcentaje	4.3	-99.86	-99.86	ASA
COMUNICACIONES						
17	Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en tiempo y forma.	Porcentaje	96.3	100	100	DGPTR
18	Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de telecomunicaciones, TICs, desarrollo tecnológico e inclusión digital..	Porcentaje	100	100	100	CSIC





NÚM. DE INDI.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVADO 2023	META PROGRAMADA 2024	META 2024	U.R QUE REPORTA
19	Porcentaje de paquetería recibida respecto al total de piezas postales.	Porcentaje	2.13	1.73	1.73	SEPOMEX
20	Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros y de telecomunicaciones en el territorio nacional.	Porcentaje	85.86	85.09	86.09	FINABIEN
21	Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional.	Porcentaje	100	100	100	AEM
22	Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.	Porcentaje	100	100	100	PROMTEL
AGENDA 2030						
23	Volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte.	Pasajeros	3,912,219,441.0	3,462,000,000	3,462,000,000	SST
24	Volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte.	Toneladas	958,426,256.7	990,900,000	990,900,000	SST

1/ Es la meta total para 2024 de kilómetros construidos con recursos PEF, FONADIN y Privados

P/: Cifras preliminares

ND: No disponible

NA: No aplicable







7. Fichas de Indicadores

Infraestructura carretera

Indicador 1

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024			
Nombre	Porcentaje de kilómetros rehabilitados de carreteras federales libres de peaje.		
Objetivo del indicador	Mejorar el estado físico de la Red Carretera Federal a través de la conservación y reconstrucción, para aumentar el bienestar, la conectividad y seguridad de los usuarios de la infraestructura carretera.		
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de kilómetros de carreteras federales libres de peaje rehabilitadas a través de los programas de reconstrucción y conservación periódica de tramos carreteros respecto a los programados para rehabilitar en el año.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SSI- Dirección General de Conservación Carreteras (DGCC) y Centros SICT
Método de cálculo	$KR_t = ((Kmar_t + Kmap_t) / (Kmpr + Kmpp)) \times 100$ <p>Donde KR_t: Porcentaje de kilómetros de carreteras federales libres de peaje rehabilitadas. Kmar_t: Kilómetros atendidos con el programa de reconstrucción de tramos en el periodo de observación. Kmap_t: Kilómetros atendidos con el programa de conservación periódica de tramos en el periodo de observación. Kmpr: Kilómetros totales programados para atender con el programa de reconstrucción de tramos. Kmpp: Kilómetros totales programados para atender con el programa de conservación periódica de tramos. t= Periodo de observación.</p>		





Observaciones	Los valores de las variables Km _{apt} y km _{art} son acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Kilómetros atendidos con el programa de reconstrucción de tramos en el periodo de observación	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
Nombre variable 2	Kilómetros atendidos con el programa de conservación periódica de tramos en el periodo de observación	Valor variable 2	3,935.7	Fuente de información variable 2	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
Nombre variable 3	Kilómetros totales programados por atender con el programa de reconstrucción de tramos	Valor variable 3	140	Fuente de información variable 3	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
Nombre variable 4	Kilómetros totales programados por atender con el programa de conservación periódica de tramos	Valor variable 4	13,438.8	Fuente de información variable 4	Dirección General de Conservación Carreteras y Centros SICT
Sustitución en método de cálculo	$KR = ((0+3,935.7) / (140.0+13,438.8)) \times 100 = 28.9$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	28.9		Datos registrados en 2020.		
Año	2020				
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024		
	77.8		El avance respecto a los kilómetros atendidos está sujeto a los recursos invertidos para su conservación. Cumplimiento de meta 2024 sujeta a disponibilidad presupuestaria.		





SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
Kmar	NA	Kmar	NA	Kmar	0	Kmar	15.3	Kmar	25.0	Kmar	25	
Kmap	NA	Kmap	NA	Kmap	3,935.7	Kmap	6,229.24	Kmap	7,763.0	Kmap	9,312.4	
Kmpr	NA	Kmpr	NA	Kmpr	140.0	Kmpr	140.0	Kmpr	140.0	Kmpr	140	
Kmpp	NA	Kmpp	NA	Kmpp	13,438.8	Kmpp	13,438.8	Kmpp	13,438.8	Kmpp	13,438.8	
NA */		NA */		28.9		45.9		57.4		68.8		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
77.8						77.8						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	68.9			71.5			75			77.8		

NA No aplicable.

*/ En la serie histórica para los ejercicios 2018 y 2019 no fue posible generar los valores de las variables, debido a cambio en el método de medición de las metas, antes se obtenía conforme kilómetros lineales y a partir del ejercicio 2020 se obtienen con kilómetros equivalentes.





Indicador 2

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024			
Nombre	Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos con los recursos otorgados a municipios, para la mejora de accesos a cabeceras municipales.		
Objetivo del Indicador	Mejorar la accesibilidad y conectividad de las cabeceras municipales mediante la pavimentación de caminos rurales y carreteras alimentadoras que contribuyan a fortalecer la economía local de las personas que habitan en los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit.		
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de caminos de mano de obra concluidos en relación con el total de caminos de mano de obra programados a concluir en la presente administración.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SSI- DGC/Centros SICT
Método de cálculo	$PMRA_t = (MRA_t / M_p) \times 100$ <p>Donde</p> <p>PMRA_t: Porcentaje de caminos de mano de obra concluidos acumulados al periodo de observación.</p> <p>MRA_t: Número de caminos concluidos acumulados al periodo de observación.</p> <p>M_p: Total de caminos programados para concluir al 2024.</p> <p>t: Periodo de observación.</p>		
Observaciones	<p>El valor de la variable MRA_t es el número de caminos concluidos acumulado desde el inicio del Programa al periodo de observación.</p> <p>El número programado (M_p) considera los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Nayarit y Puebla y está sujeta a los acuerdos y convenios que se formalicen con los municipios de estos y otros estados en el transcurso de la presente administración.</p>		





APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE											
Nombre variable 1		Número de caminos concluidos acumulados al periodo de observación		Valor variable 1		254		Fuente de información variable 1		Centro SICT Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit - DGC	
Nombre variable 2		Total de caminos programados para concluir al 2024		Valor variable 2		417		Fuente de información variable 2		Centro SICT Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Sonora, Puebla y Nayarit - DGC	
Sustitución en método de cálculo		PMRA _t = (254/ 417) x 100= 60.9									
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base					Nota sobre la línea base						
Valor		60.9			Al momento de la medición se consideraron los 254 caminos concluidos en el periodo de 2020 a 2023 en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua, Durango, Sonora, Puebla y Nayarit, y, los 417 caminos de mano de obra programados para concluir en 2024.						
Año		2023									
Meta 2024					Nota sobre la meta 2024						
		100			Se refiere a los 417 caminos de los estados de Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Durango, Sonora, Puebla y Nayarit, los cuales se validaron a través de recorridos de verificación por parte del personal de la SICT y el INPI, en coordinación con las autoridades municipales, el cual está sujeto a los acuerdos y convenios que se formalicen con los municipios de estos y otros estados, así como a la suficiencia presupuestaria.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
MRA _t	0	MRA _t	0	MRA _t	60	MRA _t	97	MRA _t	190	MRA _t	254
Mp	0	Mp	0	Mp	405	Mp	405	Mp	405	Mp	417
0		0		14.8		24.0		46.9		60.9	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024					META 2024						
100					100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS											
Año 2024	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024	
MRA _t	307			381			417			417	
PMRA _t	73.6			91.4			100			100	





Indicador 3

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de kilómetros de la Red Carretera Federal de peaje y libre de peaje atendidos mediante el Programa de Construcción y Modernización.				
Objetivo del indicador	Desarrollar la infraestructura carretera que permita mejorar la conectividad de personas en el país.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de kilómetros de la red carretera federal de peaje y libre de peaje atendidos respecto a los kilómetros programados al 2024.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SSI– Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).		
Método de cálculo	$PKA_t = (Kma_t / Kmp) \times 100$ <p>Donde PKA_t: Porcentaje de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos. Kma_t: Número de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos acumulados al periodo. Kmp: Total de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje programados para ser atendidos al 2024. t: Periodo de observación.</p>				
Observaciones	El dato de la variable Kma es el número acumulado desde el inicio del programa al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje atendidos acumulados al periodo.	Valor variable 1	2,064	Fuente de información variable 1	Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).





Nombre variable 2	Total de kilómetros de carreteras federales de peaje y libres de peaje programados para ser atendidos al 2024.		Valor variable 2	2,269.5		Fuente de información variable 2	Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC).					
Sustitución en método de cálculo	PKA= (2,064 / 2,269.5) x 100= 90.9											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base						Nota sobre la línea base						
Valor	90.9					Último año de la evaluación disponible.						
Año	2023											
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024						
100						Meta programada acumulada (2,269.5 km) sujeta a suficiencia presupuestaria.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
Kma	-	Kma	436.3	Kma	740.20	Kma	1,201.38	Kma	1,704.41	Kma	2,064	
Kmp	-	Kmp	2,269.5	Kmp	2,269.5	Kmp	2,269.5	Kmp	2,269.5	Kmp	2,269.5	
0		19.2		32.6		52.9		75.1		90.9		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	93.2			95.5			97.8			100		





Indicador 4

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Tasa de variación del número de pasajeros atendidos en el transporte ferroviario.				
Objetivo del indicador	Contribuir a la base fundamental para conocer la operación y explotación de las vías férreas y la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros del Sistema Ferroviario Mexicano, con el fin de que la información contribuya para planear, formular y conducir las políticas y programas, así como regular el desarrollo del sistema ferroviario.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 2: Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide la variación de pasajeros atendidos en el Sistema Ferroviario Mexicano en un periodo determinado respecto a los pasajeros atendidos en un determinado periodo respecto al mismo periodo del año anterior.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia 	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SSI- Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF)		
Método de cálculo	$CPAVTF = \left(\frac{PAVTF_t}{PAVTF_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Donde: CPAVTF: Tasa de variación de Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario. t : periodo de observación. t - 1 : periodo inmediato anterior. PAVTF_t : Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período t de observación. PAVTF_{t-1} : Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período t - 1. Inmediato anterior.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables en cada periodo trimestral serán valores acumulados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Pasajeros Atendidos Vía Transporte Ferroviario en el período de observación (t) (millones)	Valor variable 1	46.1	Fuente de información variable 1	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Nombre variable 2	Pasajeros Atendidos Vía Transporte	Valor variable 2	41	Fuente de información variable 2	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de





	Ferroviario en el período inmediato anterior ($t - 1$). (millones)				Infraestructura, Comunicaciones y Transportes						
Sustitución en método de cálculo	CPAVTF = $((46.1/41)-1) \times 100 = 12.4$										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base			Nota sobre la línea base								
Valor	12.4		El valor del indicador ha mostrado en el tiempo un comportamiento oscilatorio, se aprecia una recuperación del sector ferroviario con respecto al periodo de la contingencia sanitaria, se considera que sus valores futuros se estabilizarán en niveles similares a los observados previo a la pandemia								
Año	2023										
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024								
	5.8		Se espera que el valor de 2024 versus 2023, tenga una variación de 5% aproximadamente, puesto que la afluencia de pasajeros pudiera estar afectada por factores externos (como el regreso de la nueva normalidad por el COVID-19) ajenos a la ARTF. El pronóstico se basa en la afluencia de pasajeros del tren suburbano.								
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
$PAVTF_t$ (millones)	57.8	$PAVTF_t$ (millones)	57.5	$PAVTF_t$ (millones)	29.7	$PAVTF_t$ (millones)	30.4	$PAVTF_t$ (millones)	41.0	$PAVTF_t$ (millones)	46.1
$PAVTF_{t-1}$ (millones)	56.7	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	57.8	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	57.5	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	29.7	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	30.4	$PAVTF_{t-1}$ (millones)	41
1.9		-0.5		-48.4		2.3		34.9		12.4	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024						META 2024					
5.8						5.8					
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año		1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024			
2024		5.3		5.5		5.6		5.8			

**Indicador 5**

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Tasa de variación de toneladas de carga en el transporte ferroviario.				
Objetivo del indicador	Conocer la operación y explotación de las vías férreas y la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga del Sistema Ferroviario Mexicano, con el fin de que la información contribuya para planear, formular y conducir las políticas y programas, así como regular el desarrollo del sistema ferroviario.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo prioritario 2: Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide la variación de las toneladas de carga transportadas en el Sistema Ferroviario Mexicano respecto al mismo periodo del año anterior.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia 	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SSI– Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF)		
Método de cálculo	$CCTVF = \left(\frac{CTVF_t}{CTVF_{t-1}} - 1 \right) \times 100$ <p>Donde CCTVF : Tasa de variación de toneladas de carga Transportada Vía Férrea. t : Período de observación. t – 1 : Período inmediato anterior. CTVF_t : Carga transportada vía férrea en el período t observado. CTVF_{t-1} : Carga transportada vía férrea del período t – 1 inmediato anterior.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables en cada periodo trimestral serán valores acumulados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Carga transportada vía férrea en el período t observado (miles de toneladas)	Valor variable 1	128,043.6	Fuente de información variable 1	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



Nombre variable 2	Carga transportada vía férrea del período t-1 inmediato anterior. (miles de toneladas)		Valor variable 2	126874.6	Fuente de información variable 2	Concesionarios y asignatarios – Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes					
Sustitución en método de cálculo	CCTVF= $[(128,043.6 / 126,874.6) - 1] \times 100 = 0.9$										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base				Nota sobre la línea base							
Valor	0.9		Se toma el año 2018 como línea base, ya que los años subsecuentes presentaron tasas de variación atípicas (negativas y positivas), posiblemente derivado de los efectos por la pandemia COVID-19 y las propias fluctuaciones del mercado del transporte de carga.								
Año	2018										
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024							
1.3		Uno de los factores considerados para obtener las proyecciones de 2019 a 2024, son los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto, condiciones sociales y de seguridad.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
$CTVF_t$ (miles de toneladas)	128,043.6	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	125,185.5	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	120,381.3	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	129,889.5	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	128,455.1	$CTVF_t$ (miles de toneladas)	131,854.8
$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	126,874.6	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	128,043.6	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	125,185.5	$CTVF_{t-1}$ (miles de toneladas)	120,381.3	$CTVF_{t-1}$	129,889.5	$CTVF_{t-1}$	128,455.05
0.9		-2.2		-3.8		7.9		-1.1		2.6	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024				META 2024							
1.3				1.3							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año	1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024				
2024	0.9		1.1		1.2		1.3				



Indicador 6

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de avance físico al programa de mantenimiento de la red propia de CAPUFE.				
Objetivo del indicador	Seguimiento al cumplimiento del programa de mantenimiento de la red propia de carreteras de cuota operada por CAPUFE para elevar el nivel de servicios otorgados a los usuarios.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de avance físico en el mantenimiento de la red propia de CAPUFE con relación a la longitud total programada atender con recursos asignados en el periodo de observación.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)		
Método de cálculo	$PAFC_t = (KCP_t / TCP_t) \times 100$ <p>Donde PAFC_t: Porcentaje de cumplimiento de avance físico en mantenimiento de la red propia de CAPUFE KCP_t: Kilómetros de mantenimiento de carreteras de peaje de la red propia realizado por CAPUFE en el periodo de observación. TCP_t: Total de kilómetros de mantenimiento programados para realizar en la red propia por CAPUFE en el periodo de observación.</p>				
Observaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	KCP _t	Valor variable 1	87.4	Fuente de información variable 1	CAPUFE
Nombre variable 2	TCP _t	Valor variable 2	113.2	Fuente de información variable 2	CAPUFE
Sustitución en método de cálculo	$PAFC = (87.4 / 113.2) \times 100 = 77.2$				





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base						Nota sobre la línea base						
Valor	77.2					Último año de la evaluación disponible de acuerdo con lo reportado a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K032.						
Año	2023											
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024						
100						El avance de mantenimiento en la Red Propia CAPUFE depende de la asignación presupuestal para el Programa Presupuestario K032 con el que se pretende atender 26.3 kilómetros.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
KCP _t	250.00	KCP _t	260.50	KCP _t	246.10	KCP _t	41.21	KCP _t	185.92	KCP _t	87.40	
TCP _t	250.00	TCP _t	245.00	TCP _t	219.90	TCP _t	235.00	TCP _t	127.70	TCP _t	113.20	
100		106.3		111.9		17.5		145.6		77.2		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	9.9			36.9			82.9			100		





Indicador 7

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de kilómetros de carretera en operación a los que se les practicaron auditorías de seguridad vial.				
Objetivo del indicador	Contribuir a la seguridad de los usuarios a través de la aplicación de auditorías de seguridad vial a carreteras federales en operación.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo 1.- Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de kilómetros de carreteras federales en operación a las que se les practicaron auditorías de seguridad vial respecto a las programadas para auditar.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaría de Infraestructura (SSI) Dirección General de Servicios Técnicos (DGST)		
Método de cálculo	$PKA_t = (NKA_t / TKA) \times 100$ <p>Donde PKA_t: Porcentaje de kilómetros a los que se les practicó auditorías de seguridad vial. NKA_t: Kilómetros de carreteras federales en operación auditadas en seguridad vial al periodo t. TKA: Total de kilómetros programados para auditoría de seguridad vial en el ejercicio. t: trimestre de observación</p>				
Observaciones	Se tomaron como base los Programas Presupuestarios de las áreas sustantivas, en específico para este indicador K028. La variable NKA se suma trimestre a trimestre para obtener el valor acumulado durante el ejercicio. El valor de la variable TKA es constante para el ejercicio y corresponde a total de kilómetros programados.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Kilómetros de carreteras federales en operación auditadas en seguridad vial en el periodo t.	Valor variable 1	3,473	Fuente de información variable 1	SSI-DGST



Nombre variable 2	Total de kilómetros programados para auditoría de seguridad vial en el ejercicio.		Valor variable 2	5,177.95	Fuente de información variable 2	SSI-DGST						
Sustitución en método de cálculo	PKA = (3,473 / 5,177.95) x 100 = 67.1											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base				Nota sobre la línea base								
Valor	67.1			Se considera el año 2023, dado que es el último valor observado.								
Año	2023											
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024								
100				Se tiene considerada una meta acumulada de 5,177.95 kilómetros para el ejercicio 2024.								
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
NKA	0	NKA	0	NKA	0	NKA	1,279	NKA	2,270.95	NKA	3,473	
TKA	0	TKA	0	TKA	0	TKA	5,177.95	TKA	5,177.95	TKA	5,177.95	
0		0		0		24.7		43.9		67.1		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	77.8			87.4			100			100		





Indicador 8

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, de productos de normalización y de servicios de capacitación realizados por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).				
Objetivo del indicador	Contribuir a mejorar la calidad y seguridad de la infraestructura de diferentes modos de transporte, mediante proyectos de investigación (científicos y metodológicos), elaboración y actualización de normas técnicas y servicios de capacitación post profesional realizados por el IMT.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 1: Contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible, que conecte a las personas de cualquier condición, con visión de desarrollo regional e intermodal.				
Definición o descripción	Mide el promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, elaboración de normalización técnica y servicios de capacitación post profesional realizados por el IMT.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaría de Infraestructura (SSI) Instituto Mexicano del Transporte (IMT)		
Método de cálculo	$PpIMT_t = ((W_1) PPinv_t + (W_2) PPnor_t + (W_3) PScap_t) / (W_1 + W_2 + W_3)$ <p>Donde: PpIMT_t: Promedio ponderado en el porcentaje de avance de proyectos de investigación, productos de normalización y servicios de capacitación realizados por el IMT. PPinv_t: Porcentaje de avance de los proyectos de investigación en el periodo de observación. PPnor_t: Porcentaje de avance de los productos de normalización en el periodo de observación. PScap_t: Porcentaje de avance de los servicios de capacitación en el periodo de observación. W₁, W₂, W₃: Factores de ponderación basados en criterios objetivos (W₁=0.5, W₂=0.2, W₃=0.3), la suma total de la ponderación será igual a 1</p>				
Observaciones	El método de cálculo para obtener el acumulado de las metas intermedias (trimestrales) será: $PpIMT = PpIMT_{t-1} + PpIMT_t$				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Porcentaje de avance de los proyectos de investigación en el periodo de observación.	Valor variable 1	109.9	Fuente de información variable 1	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)
Nombre variable 2	Porcentaje de avance de los productos de normalización en el periodo de observación.	Valor variable 2	113.3	Fuente de información variable 2	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)





Nombre variable 3	Porcentaje de avance de los servicios de capacitación en el periodo de observación.	Valor variable 3	171	Fuente de información variable 3	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)							
Sustitución en método de cálculo	PAFC= $[(0.5) 109.9 + (0.2) 113.3 + (0.3) 171]/1 = 128.9$											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base			Nota sobre la línea base									
Valor	128.9		Se considera el ultimo valor reportado en 2023.									
Año	2023											
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024									
100			La meta 2024 se toma a diciembre de ese año, aún y cuando la presente administración concluya a finales de septiembre de 2024.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
PPinv _t	111	PPinv _t	91	PPinv _t	102	PPinv _t	124	PPinv _t	100	PPinv _t	109.9	
PPnor _t	109	PPnor _t	94	PPnor _t	94	PPnor _t	100	PPnor _t	100	PPnor _t	113.3	
PScap _t	99	PScap _t	130	PScap _t	182	PScap _t	138	PScap _t	294	PScap _t	171	
107.0		103.3		124.4		123.4		158.2		128.9		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	7			33			63			100		





Indicador 9

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de los kilómetros de obra civil construidos conforme al Programa Anual de Obras Públicas (PAOPS) del Tren Interurbano México-Toluca.				
Objetivo del indicador	Verificar el cumplimiento de los avances de obra civil respecto a las acciones propuestas en el PAOPS para el proyecto del Tren interurbano México-Toluca.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de avance de obra civil del proyecto Tren Interurbano México-Toluca respecto de las acciones propuestas en el PAOPS.				
Nivel de desagregación	Regional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al período de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal		
Método de cálculo	$PK_t = (COPSRF_t / TAOPSR) \times 100$ Donde: PK: Porcentaje de kilómetros de obra civil de cumplimiento del Programa Anual de Obras Públicas del proyecto TIMT. COPSRF: Número de kilómetros construidos en el periodo de observación. TAOPSR: Total de kilómetros de obra civil del proyecto. t: Periodo de observación.				
Observaciones	Los kilómetros de obra civil programados en el año corresponden al total de acciones necesarias para dar cumplimiento al PAOPS. El valor de la variable COPSRF es acumulado al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de kilómetros construidos en el periodo de observación	Valor variable 1	53	Fuente de información variable 1	Tren Interurbano México-Toluca
Nombre variable 2	Total de Kilómetros de obra civil del proyecto.	Valor variable 2	57.9	Fuente de información variable 2	Tren Interurbano México-Toluca





Sustitución en método de cálculo		$PK = (53 / 57.9) \times 100 = 91.5$											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS													
Línea base						Nota sobre la línea base							
Valor		91.5				Se considera el valor de 2023 por ser el último valor reportado.							
Año		2023											
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024							
100						Las acciones estarán en función del cumplimiento de los programas de obra civil en el Tramo III CDMX, y de la asignación de los recursos necesarios. Se considera hasta las pruebas operativas del Tren.							
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR													
2018		2019		2020		2021		2022		2023			
COPSRF	38.05	COPSRF	38.15	COPSRF	45.40	COPSRF	45.45	COPSRF	46.95	COPSRF	53		
TAOPSR	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.87	TAOPS	57.9		
65.75		65.92		78.45		78.54		81.13		91.5			
METAS PROGRAMADAS (anuales)													
PROGRAMADA 2024						META 2024							
100						100							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)													
Año		1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024		94.5			97.4			100			100		





Indicador 10

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de kilómetros construidos de los proyectos ferroviarios de la SICT.				
Objetivo del indicador	Dar seguimiento al incremento de kilómetros construidos de vía férrea incorporados a la Red Ferroviaria, a través de los proyectos en ejecución a cargo de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT).				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 2.- Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de kilómetros construidos de vía férrea que se incorpora a la Red Ferroviaria de los proyectos en ejecución a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes respecto a los programados.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al período de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM)		
Método de cálculo	$TK_t = (TKCRF_t / LTRF) \times 100$ Donde: TK _t : Porcentaje de kilómetros de vía férrea incorporados a la Red Ferroviaria. TKCRF: Número de kilómetros construidos que se incorporan a la red ferroviaria al periodo de observación LTRF: Total de kilómetros programados para construcción. t: Periodo de observación.				
Observaciones	Los proyectos considerados en el método de cálculo son: 1. Tren Interurbano México-Toluca 2. Tren Suburbano Lechería- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 3. Libramiento a Celaya 4. Libramiento de Monterrey El valor para la variable TKCRF es acumulado desde el inicio de la presente administración.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de kilómetros construidos que se incorporan a la red ferroviaria en el periodo.	Valor variable 1	41.1	Fuente de información variable 1	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Nombre variable 2	Total de kilómetros programados	Valor variable 2	86.6	Fuente de información variable 2	Dirección General de Desarrollo





	para construcción.					Ferroviario y Multimodal					
Sustitución en método de cálculo	TK = (41.1/ 86.6) x 100 = 47.5										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base			Nota sobre la línea base								
Valor	47.5		Durante este año, se continúa con la construcción de todos los proyectos.								
Año	2022										
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024								
	100		Al término del 2024 se incorporarán a la Red Ferroviaria 86.57 kilómetros de vías férreas, las acciones estarán en función de los recursos propios y fiscales, priorizando las obras y mantenimientos que garanticen operaciones seguras y eficientes.								
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
TKCRF	8	TKCRF	15.9	TKCRF	23.6	TKCRF	32.7	TKCRF	41.1	TKCRF	54.4
LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.57	LTRF	86.6
9.24		18.36		27.26		37.76		47.5		62.8	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024				META 2024							
100				100							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año	1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024				
2024	71.5		73.4		75.3		100				





Transporte

Indicador 11

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas.				
Objetivo del indicador	Verificar que los vehículos de autotransporte federal cumplan con la NOM-012-SCT-2-2017, a fin de incrementar la seguridad vial en las carreteras de jurisdicción federal.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo Prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de verificaciones del Programa Anual de verificaciones de peso y dimensiones realizadas al Autotransporte Público Federal respecto al total de verificaciones programadas en el año.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF)		
Método de cálculo	$PVR_t = (NVR_t / NVP) \times 100$ Donde PVR _t : Porcentaje de verificaciones realizadas en el periodo de observación. NVR _t : Total de verificaciones realizadas, acumuladas al periodo de observación. NVP: Total de verificaciones programadas a realizarse en el año. t: Periodo de observación.				
Observaciones	Los valores de la variable NVR _t , corresponde a las verificaciones acumuladas en cada periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Total de verificaciones realizadas, acumuladas en el periodo de observación.	Valor variable 1	205,082	Fuente de información variable 1	Dirección General de Autotransporte Federal
Nombre variable 2	Total de verificaciones programadas a realizarse en el año.	Valor variable 2	174,553	Fuente de información variable 2	Dirección General de Autotransporte Federal





Sustitución en método de cálculo	$PVR_t = (205,082 / 174,553) \times 100 = 117.5$										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base						Nota sobre la línea base					
Valor	117.5					En el ejercicio 2023 se realizaron 205,082 verificaciones de peso y dimensiones a vehículos del autotransporte público federal que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal, de las 174,553 programadas a realizar en el año, 17 por ciento más de las programadas a realizar en el ejercicio, registrando un cumplimiento del 100 por ciento respecto de la meta para ese año.					
Año	2023										
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024					
100						Para 2024 se tiene considerado realizar 179,105 verificaciones de peso y dimensiones					
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.											
2018		2019		2020^{1/}		2021		2022		2023	
NVR	172,621	NVR	161,819	NVR	50,583	NVR	104,652	NVR	137,554	NVR	205,082
NVP	198,000	NVP	161,533	NVP	140,346	NVP	121,254	NVP	161,534	NVP	174,553
87.2		100.2		36.0		86.3		85.2		117.5	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024						META 2024					
100						100					
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año		1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024		4to trim 2024	
2024		25			50			75		100	

^{1/} Valor afectado por la Pandemia del virus SARS-CoV-2.





Indicador 12

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal verificados que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.				
Objetivo del indicador	Constatar que al menos el 95% de los vehículos del autotransporte federal de carga verificados cumplan con la NOM-012-SCT-2-2017, a fin de incrementar la seguridad vial en las carreteras de jurisdicción federal.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo Prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que circulan por carreteras de jurisdicción federal, que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Autotransporte Federal (DGAF)		
Método de cálculo	$PVCCPD_t = (NVQC_t / NTVV_t) \times 100$ <p>Donde PVCCPD: Porcentaje de vehículos de carga del autotransporte federal que cumplen con la normatividad de peso y dimensiones. NVQC: Número de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que cumplieron con la normatividad de peso y dimensiones en el periodo de observación. NTVV: Total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados en el periodo de observación. t: periodo de observación.</p>				
Observaciones	El total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados corresponde a los revisado en las carretas de jurisdicción federal				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de vehículos del autotransporte federal de carga verificados que cumplieron con la normatividad de peso y dimensiones en el periodo de observación.	Valor variable 1	199,520	Fuente de información variable 1	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT





Nombre variable 2	Total de vehículos del autotransporte federal de carga verificados en el periodo de observación.	Valor variable 2	205,082	Fuente de información variable 1	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT						
Sustitución en método de cálculo	PVCCPD = (199,520 / 205,082) x 100 = 97.3										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base			Nota sobre la línea base								
Valor	97.3		En el ejercicio 2023 se realizaron 205,082 verificaciones de peso y dimensiones de las cuales 199,520 vehículos cumplieron con la Normatividad aplicable en la materia, registrando un cumplimiento del 97.3 por ciento.								
Año	2023										
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024								
95		Para 2024 se tiene considerado realizar 179,105 verificaciones de peso y dimensiones, con el propósito de constatar que al menos 170,150 unidades (95 por ciento) cumplan con la normatividad en la materia.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020^{1/}		2021		2022		2023	
NVQC	167,267	NVQC	157,679	NVQC	49,081	NVQC	101,205	NVQC	133,042	NVQC	199,520
NTVV	172,621	NTVV	161,819	NTVV	50,583	NTVV	104,652	NTVV	137,554	NTVV	205,082
96.9		97.4		97		96.7		96.7		97.3	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024						META 2024					
95						95					
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año		1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024			
2024		95		95		95		95			

^{1/} Valor afectado por la Pandemia del virus SARS-CoV-2.





Indicador 13

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de transporte.				
Objetivo del indicador	Apoyar a la seguridad en el transporte federal por medio de la aplicación de exámenes psicofísicos integrales a los operadores del autotransporte federal y transporte ferroviario.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo Prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de exámenes psicofísicos integrales practicados al personal de autotransporte federal y al personal de transporte ferroviario respecto de los exámenes programados a realizar durante el año.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte (DGPMPT)		
Método de cálculo	$PEPIA_t = (EPISR_t / EPISP) \times 100$ Donde PEPIA _t : Porcentaje de Exámenes Psicofísicos Integrales practicados. EPISR _t : Exámenes Psicofísico Integrales realizados, acumulados al periodo de observación. EPISP: Total de Exámenes Psicofísicos Integrales programados a practicarse en el año. t: Periodo de observación				
Observaciones	Los valores de la variable EPISR, corresponde a los exámenes acumulados practicados en cada periodo de observación y contempla a los realizados en las Unidades Médicas y Médicos Autorizados por la SICT				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Exámenes Psicofísico Integrales realizados acumulados al periodo de observación	Valor variable 1	334,133	Fuente de información variable 1	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte





Nombre variable 2	Total de Exámenes Psicofísicos Integrales programados a practicarse en el año.		Valor variable 2	350,000	Fuente de información variable 2	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte					
Sustitución en método de cálculo	PEPIA = $(334,133 / 350,000) \times 100 = 95.5$										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base				Nota sobre la línea base							
Valor	95.5		En el ejercicio 2023 se realizaron 334,133 exámenes psicofísicos integrales a operadores del autotransporte federal y transporte ferroviario, de los 350,000 programados a realizar, alcanzando el 95.5 por ciento de la meta para ese año. Cabe señalar que el examen psicofísico es un requisito para la obtención de la licencia federal, por lo que su aplicación se encuentra sujeta a la demanda de dicho documento.								
Año	2023										
Meta 2024				Nota sobre la meta 2024							
100		Para su cumplimiento es necesario que las Unidades Médicas cuenten con el personal e insumos médicos necesarios y que se tengan suficientes Médicos Dictaminadores Autorizados en todo el país, para realizar los 350,000 que se tiene considerado realizar en 2024.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
EPISR	357,349	EPISR	335,934	EPISR	72,486	EPISR	438,858	EPISR	393,507	EPISR	334,133
EPISP	341,410	EPISP	357,560	EPISP	200,000	EPISP	350,000	EPISP	350,000	EPISP	350,000
104.7		94.0		36.2		125.4		112.4		95.5	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024				META 2024							
100				100							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año	1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024				
2024	25		50		75		100				



**Indicador 14**

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia SMS.				
Objetivo del indicador	Supervisar que las verificaciones de Vigilancia SMS se realicen de acuerdo con lo programado.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide el cumplimiento del Programa de Verificaciones de Vigilancia <i>Safety Management System</i> (SMS) realizadas al año.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)		
Método de cálculo	$V_t = (VR_t / VP) \times 100$ Donde V: Porcentaje de cumplimiento del Programa de Verificación de Vigilancia SMS. VR: Total de Verificaciones de Vigilancia SMS realizadas acumuladas al periodo de observación. VP: Total de Verificaciones de Vigilancia SMS programadas a realizarse en el año. t: Periodo de observación.				
Observaciones	Las verificaciones se realizan a los proveedores de servicios aéreos que cuentan con un certificado SMS.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Total de Verificaciones de Vigilancia SMS realizadas acumuladas al periodo de observación.	Valor variable 1	55	Fuente de información variable 1	Agencia Federal de Aviación Civil –SICT





Nombre variable 2	Total de Verificaciones de Vigilancia SMS programadas a realizarse en el año.	Valor variable 2	68	Fuente de información variable 2	Agencia Federal de Aviación Civil SICT								
Sustitución en método de cálculo	$V = (55 / 68) \times 100 = 80.9$												
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS													
Línea base			Nota sobre la línea base										
Valor	80.9		Con el presupuesto modificado asignado al programa de verificaciones SMS, al cierre del ejercicio 2023 se realizaron 55 verificaciones de las 68 programadas para realizar a proveedores de servicios aéreos que cuentan con un certificado en la materia, registrando un cumplimiento parcial del 80.9 por ciento para ese año.										
Año	2023												
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024										
100		Se considera para 2024, realizar 80 verificaciones de vigilancia SMS de acuerdo con la proyección basada en la serie histórica del indicador.											
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR													
2018		2019		2020		2021		2022		2023			
VR	23	VR	38	VR	18	VR	46	VR	47	VR	55		
VP	23	VP	38	VP	18	VP	46	VP	47	VP	68		
100		100		100		100		100		80.9			
METAS PROGRAMADAS (anuales)													
PROGRAMADA 2024						META 2024							
100						100							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (en el periodo bimestral o trimestral)													
Año		1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024		25			50			75			100		





Indicador 15

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas en el Sistema Aeroportuario Nacional.				
Objetivo del indicador	Conocer el comportamiento de las llegadas, salidas y sobrevuelos de un año respecto al anterior a fin de optimizar las operaciones en los aeropuertos.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo Prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional				
Definición o descripción	Mide la variación del número de llegadas, salidas y sobrevuelos atendidos por Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) de un determinado periodo respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).		
Método de cálculo	$TCNOPA = ((NOPA_t / NOPAA_{t-1}) - 1) \times 100$ <p>Donde TCNOPA: Tasa de variación del número de operaciones aéreas atendidas. NOPA_t: Número de operaciones aéreas atendidas en el periodo de observación. NOPAA_{t-1}: Número de operaciones aéreas atendidas en el mismo periodo del año inmediato anterior. t: periodo de observación. t-1: periodo de observación del año anterior.</p>				
Observaciones	Este indicador presenta las operaciones aéreas atendidas (nacional, internacional, etc.) durante el periodo actual y las compara con respecto al número de operaciones atendidas en el mismo periodo del año anterior con la finalidad de observar el crecimiento o disminución de estas, ambas variables son acumuladas al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de operaciones aéreas atendidas	Valor variable 1	2,311,725	Fuente de información variable 1	Servicios a la Navegación en el





	en el periodo de observación				Espacio Aéreo Mexicano							
Nombre variable 2	Número de operaciones aéreas atendidas en el mismo periodo del año inmediato anterior	Valor variable 2	2,241,865	Fuente de información variable 2	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano							
Sustitución en método de cálculo	TCNOPA = $((2,311,725/2,241,865) - 1) \times 100 = 3.10$											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base			Nota sobre la línea base									
Valor	3.10		Al cierre del ejercicio 2023 se atendieron 2,311,725 operaciones aéreas, lo que representa una tasa de variación del 3.1 por ciento respecto a las 2,241,865 operaciones registradas en 2022. La variación observada se debe a que la demanda del servicio se encuentra en proceso de estabilización.									
Año	2023											
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024									
5.1			Para el 2024 se espera llegar a 2,426,839 operaciones atendidas.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
NOPA	2,322,684	NOPA	2,298,310	NOPA	1,466,279	NOPA	1,989,452	NOPA	2,241,865	NOPA	2,311,725	
NOPAA	2,261,283	NOPAA	2,322,684	NOPAA	2,298,310	NOPAA	1,466,279	NOPAA	1,989,452	NOPAA	2,241,865	
2.72		-1.05		-36.20		35.68		12.70		3.10		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
5.1						5.1						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	5.1			5.1			5.1			5.1		





Indicador 16

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Tasa de variación de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).				
Objetivo del indicador	Conocer la evolución del movimiento operacional aeroportuario de pasajeros a fin de optimizar los servicios brindados a pasajeros.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Mide la variación del número de pasajeros atendidos en los aeropuertos administrados por ASA de un determinado periodo respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)		
Método de cálculo	$TVPA = [(NPA_t / NPAA_{t-1}) - 1] \times 100$ <p>Donde TVPA: Tasa de variación de pasajeros atendidos en la Red ASA. NPA_t: Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el periodo de observación. NPAA_{t-1}: Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el mismo periodo del año inmediato anterior. t: Periodo de observación. t-1: Periodo de observación del año anterior.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables, corresponde al total de pasajeros acumulado al periodo de observación en miles.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el periodo de observación.	Nombre variable 1	3,821.4	Fuente de información variable 1	Aeropuertos y Servicios Auxiliares





Nombre variable 2	Número de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA en el mismo periodo del año inmediato anterior.	Nombre variable 2	3,662.2	Fuente de información variable 2	Aeropuertos y Servicios Auxiliares				
Sustitución en método de cálculo	TVPA = $[(3,821.4 / 3,662.2) - 1] \times 100 = 4.3$								
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS									
Línea base			Nota sobre la línea base						
Valor	4.3		Al cierre del ejercicio 2023 se atendieron a 3,821.4 miles de pasajeros, lo cual representa un crecimiento de 4.3 por ciento respecto a las atenciones brindadas en 2022. La cifra acumulada de pasajeros atendidos en los aeropuertos de la Red ASA no considera el aeropuerto de Chetumal debido a que este fue transferido a la sociedad Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. el 29 de noviembre de 2023.						
Año	2023								
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024						
	-98.86		La serie histórica de este indicador considera hasta 2022 como parte de ASA, 19 aeropuertos, y en 2023, 18 aeropuertos porque no se incluye Chetumal, debido al proceso de entrega a la SEDENA. Por otra parte, las metas 2024 del indicador se ajustaron debido a la entrega de 15 aeropuertos a SEDENA y SEMAR, así como por la concesión otorgada a Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano (GATM) para operar, administrar y explotar el Aeropuerto Internacional de Tepic, Nayarit; asimismo, es importante señalar que no se considera el aeropuerto de Puerto Escondido, ya que se encuentra en proceso de entrega a GATM y se prevé que empiece a operar como parte de este grupo durante el primer semestre de 2024. A partir de 2024, los aeropuertos a cargo de ASA son únicamente dos. Por lo anterior, la proyección para 2024 corresponde a los aeropuertos de Poza Rica y Tehuacán. En este sentido, la tasa de variación será negativa, de aproximadamente -98.86. La meta 2024 y las metas intermedias corresponden al porcentaje de variación acumulado estimado respecto al mismo periodo del año anterior.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
2019		2020		2021		2022		2023	
NPA	3,429.3	NPA	1,888.2	NPA	2,909.2	NPA	3,662.2	NPA	3,821.4
NPAA	3,016.5	NPAA	3,429.3	NPAA	1,888.2	NPAA	2,909.2	NPAA	3,662.2
13.7		-44.9		54.1		25.9		4.3	





METAS PROGRAMADAS (anuales)				
PROGRAMADA 2024		META 2024		
-99.86		-99.86		
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)				
Año	1er trim 2024	2do trim 2024	3er trim 2024	4to trim 2024
2024	-99.83	-99.83	-99.85	-99.86

Nota: La serie histórica del indicador de 2019 a 2022 incluye 19 aeropuertos como parte de la Red ASA. En 2023 se consideran 18 aeropuertos, ya que no se incluye Chetumal, debido al proceso de entrega a la SEDENA. A partir de 2024, los aeropuertos a cargo de ASA son únicamente dos: Tehuacán y Poza Rica.





Comunicaciones

Indicador 17

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024			
Nombre	Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en tiempo y forma.		
Objetivo del indicador	Dar cumplimiento al artículo 28 Constitucional y 9 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.		
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) en atención a las solicitudes del Instituto Federal de Telecomunicaciones registradas oficialmente, en un plazo no mayor a 10 días naturales.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión (DGPTR)
Método de cálculo	$PSA_t = (SA_t / SR_t) \times 100$ <p>Donde: PSA_t: Porcentaje de opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma. SA_t: Opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma. SR_t: Solicitudes del IFT registradas oficialmente. t: trimestre de observación.</p>		
Observaciones	La primera atención de las solicitudes recibidas es realizar un análisis de éstas (si son para otorgamiento, prórroga, cesión de derechos o movimientos accionarios) para su posterior emisión del proyecto de respuesta y enviarla a la UAJ, una vez recibida y registrada oficialmente.		





APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE											
Nombre variable 1		Opiniones técnicas no vinculantes emitidas a la UAJ en tiempo y forma.		Valor variable 1		1,002		Fuente de información variable 1		Dirección Ejecutiva Normativo de Sanciones	
Nombre variable 2		Solicitudes del IFT registradas oficialmente.		Valor variable 2		1,040		Fuente de información variable 2		Dirección Ejecutiva Normativo de Sanciones	
Sustitución en método de cálculo		PSA = (1,002 / 1040) x 100 = 96.3									
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base						Nota sobre la línea base					
Valor		96.3				En el 2023 se emitieron a la UAJ el 96.3 % de las Opiniones Técnicas no Vinculantes respecto a las solicitadas por el IFT en un plazo no mayor a 10 días naturales.					
Año		2023									
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024					
		100				Para el ejercicio 2024 se contempla cumplir al 100% con la emisión de Opiniones Técnicas no Vinculantes a la UAJ (otorgamiento, prórroga, cesión de derechos o movimientos accionarios) respecto a las solicitadas por el IFT.					
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
SA	950	SA	1,044	SA	683	SA	1,242	SA	1,164	SA	1,002
SR	950	SR	1,044	SR	683	SR	1,242	SR	1,164	SR	1,040
100		100		100		100		100		96.3	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADO 2024						META 2024					
100						100					
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año		1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024		4to trim 2024			
2024		95		95		95		100			





Indicador 18

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de telecomunicaciones, TICs, desarrollo tecnológico e inclusión digital.				
Objetivo del indicador	Dar seguimiento a la participación del subsector comunicaciones en los grupos de trabajo de índole nacional e internacional en materia de conectividad con el fin de identificar las sinergias generadas.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de foros nacionales e internacionales en materia de telecomunicaciones, TICs, desarrollo tecnológico e inclusión digital en los que participa el subsector comunicaciones respecto a los programados.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo reportado		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones (DGIDRT)		
Método de cálculo	$PPF_t = (PF_t / TFP) \times 100$ <p>Donde: PPF_t: Porcentaje de participación en foros nacionales e internacionales en materia de conectividad. PF_t: Total de foros en los que se participa en el periodo de observación. TFP: Total de convocatorias o invitaciones recibidas en el periodo de observación. t: Trimestre de observación.</p>				
Observaciones	La planeación de los foros es una actividad externa a la DGIDRT, por lo que, la participación en estos dependerá de las convocatorias o invitaciones dirigidas a la Secretaría, mismas que pueden variar en el transcurso del año.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Total de foros en los que se participa en el periodo de observación.	Valor variable 1	120	Fuente de información variable 1	Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones
Nombre variable 2	Total de convocatorias o invitaciones recibidas en el periodo de observación.	Valor variable 2	120	Fuente de información variable 2	Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones
Sustitución en método de cálculo	$PPF = (120 / 120) \times 100 = 100$				





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base						Nota sobre la línea base						
Valor		100				La actividad se realiza a partir del año 2020. En el 2023 se participó en todos los foros nacionales e internacionales en materia de conectividad, a los cuales fue invitada la Secretaría.						
Año		2023										
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024						
100						En el ejercicio 2024 se contempla participar en todos los foros nacionales e internacionales en materia de conectividad.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
PF	NA	PF	NA	PF	35	PF	13	PF	132	PF	120	
TFP	NA	TFP	NA	TFP	35	TFP	13	TFP	132	TFP	120	
NA		NA		100		100		100		100		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	100			100			100			100		

NA No aplicable





Indicador 19

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de paquetería recibida respecto al total de piezas postales.				
Objetivo del indicador	Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, que permitan la inclusión y el desarrollo de grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de los servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
Definición o descripción	Mide la proporción de la paquetería recibida respecto del total de piezas postales.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SEPOMEX Dirección Corporativa de Planeación Estratégica		
Método de cálculo	$PPR_t = (CTPR_t / CTMPR_t) \times 100$ <p>Donde: PPR: Porcentaje de paquetería recibida respecto del total de piezas postales. CTPR: Total de paquetería recibida al periodo de observación. CTMPR: Total de piezas postales recibidas al periodo de observación. t: periodo de observación.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables son datos acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Total de paquetería recibida al periodo de observación.	Valor variable 1	7,958,239	Fuente de información variable 1	Dirección Corporativa de Planeación Estratégica-SEPOMEX





Nombre variable 2	Total de piezas postales recibidas al periodo de observación.	Valor variable 2	373,223,912	Fuente de información variable 2	Dirección Corporativa de Planeación Estratégica-SEPOMEX							
Sustitución en método de cálculo	PPR = (7,958,239/ 373,223,912) x 100 = 2.13											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base			Nota sobre la línea base									
Valor	2.13		Se presentó un incremento significativo en el total de piezas postales recibidas, con respecto a 2022.									
Año	2023											
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024									
1.73			Se realizó un análisis para evaluar la tendencia de los indicadores post pandemia y se ajustan las metas para el ejercicio fiscal 2024.									
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
CTPR	NA	CTPR	NA	CTPR	10,439,803	CTPR	9,115,315	CTPR	8,039,001	CTPR	7,958,239	
CTMPR	NA	CTMPR	NA	CTMPR	341,892,723	CTMPR	345,361,300	CTMPR	334,148,097	CTMPR	373,223,912	
NA		NA		3.05		2.64		2.41		2.13		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
1.73						1.73						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	1.71			1.72			1.73			1.73		

NA No aplicable.



Indicador 20

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024			
Nombre	Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros y de telecomunicaciones en el territorio nacional.		
Objetivo del indicador	Identificar la población que cuenta con disponibilidad de servicios de comunicación telegráfica, financieros básicos y de telecomunicaciones, para ampliar la cobertura a los habitantes en zonas no beneficiadas.		
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.		
Definición o descripción	Mide la proporción de personas beneficiadas con disponibilidad de servicios telegráficos, financieros y de telecomunicaciones respecto a la población total.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	15 días hábiles posteriores al periodo de observación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Financiera para el Bienestar (FINABIEN) Dirección de Planeación Evaluación e Información Institucional
Método de cálculo	$PPB_t = (A_t / B) \times 100$ <p>Donde: PPB: Porcentaje de población con cobertura de servicios de comunicación telegráfica, financieros básicos y de telecomunicaciones. A: Población con cobertura de servicios telegráficos, financieros básicos y de telecomunicaciones en el periodo de observación. B: Población total del año de observación. t: Trimestre de observación.</p>		
Observaciones	La población total se refiere al número de personas a nivel Nacional de acuerdo con los datos de los Censos de población y vivienda del INEGI o de las proyecciones de CONAPO. El valor de la variable A es el dato acumulado observado en el periodo.		





APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE											
Nombre variable 1		Población con cobertura de servicios telegráficos, financieros básicos y de telecomunicaciones en el periodo de observación. (personas)			Valor variable 1		108,191,776		Fuente de información variable 1		
									Dirección de la Red de Sucursales de Financiera para el Bienestar con datos de población beneficiada como resultado de la apertura de nuevos puntos de servicio en municipios donde no se tenía presencia.		
Nombre variable 2		Población total del año de observación (personas)			Valor variable 2		126,014,024		Fuente de información variable 2		
									Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/		
Sustitución en método de cálculo		$PPB = (108,191,776 / 126,014,024) \times 100 = 85.86$									
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base					Nota sobre la línea base						
Valor		85.86			Respecto de la población y su dinámica, el porcentaje de cobertura podría disminuir debido al incremento poblacional total en el país. Los datos de la serie histórica de 2018 a 2021, fueron calculados con la información de CONAPO, para 2022 a 2024 se emplearán los datos del Censo 2020 de INEGI.						
Año		2023									
Meta 2024					Nota sobre la meta 2024						
		86.09			La meta comprometida dependerá de factores externos y la disponibilidad de recursos de inversión y contratación de trabajadores para cubrir los nuevos puntos de servicio en la red de sucursales. Se ajusta la meta de los años 2023 y 2024, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR.											
2018		2019		2020		2021		2022		2023	
A	110,105,340	A	110,225,028	A	110,893,557	A	111,759,440	A	109,742,646	A	108,191,776
B	124,737,789	B	125,929,439	B	127,091,642	B	128,230,519	B	126,014,024	B	126,014,024
88.27		87.53		87.25		87.16		87.09		85.86	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											





PROGRAMADA 2024		META 2024		
86.09		86.09		
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)				
Año	1er trim 2024	2do trim 2024	3er trim 2024	4to trim 2024
2024	86.09	86.09	86.09	86.09





Indicador 21

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional.				
Objetivo del indicador	Identificar las perspectivas y promover el desarrollo de infraestructura espacial de telecomunicaciones, navegación, posicionamiento global y sus aplicaciones, que favorezcan la transformación digital y la oferta de servicios para contribuir al bienestar, la inclusión social y desarrollo económico.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial nacional respecto de los programados.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	15 días hábiles posteriores al período de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Agencia Espacial Mexicana (AEM) –Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial		
Método de cálculo	$PC_t = (ER_t / EP) \times 100$ <p>Donde: PC: Porcentaje de eventos realizados para promover el desarrollo de la industria espacial. ER: Número de eventos realizados en el periodo. EP: Número total de eventos programados en el año. t: Trimestre de observación.</p>				
Observaciones	Los valores de la variable ER son acumulados al periodo de observación.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de eventos realizados en el periodo.	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial
Nombre variable 2	Número total de eventos programados en el año.	Valor variable 2	3	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Desarrollo Industrial Comercial y Competitividad en el Sector Espacial





Sustitución en método de cálculo		$PC = (3 / 3) \times 100 = 100$											
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS													
Línea base						Nota sobre la línea base							
Valor		100				Este indicador no cuenta con un valor histórico previo a 2018. En el ejercicio 2023 se realizaron todos los eventos programados.							
Año		2023											
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024							
100						Se espera que cada año, se cumpla al cien por ciento con lo programado.							
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR													
2018		2019		2020		2021		2022		2023			
ER	NA	ER	3	ER	3	ER	3	ER	3	ER	3		
EP	NA	EP	3	EP	3	EP	3	EP	3	EP	3		
NA		100		100		100		100		100			
METAS PROGRAMADAS (anuales)													
PROGRAMADA 2024						META 2024							
100						100							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)													
Año		1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024		25			50			75			100		

NA No aplicable.





Indicador 22

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.				
Objetivo del indicador	Dar seguimiento a la asistencia de eventos de promoción de inversiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión con el fin de identificar proyectos para el desarrollo de infraestructura en la materia.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo Prioritario 3. Promover la cobertura, el acceso y el uso de servicios postales, de telecomunicaciones y radiodifusión, en condiciones que resulten alcanzables para la población, con énfasis en grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad, para fortalecer la inclusión digital y el desarrollo tecnológico.				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de asistencia a eventos a nivel nacional para la promoción de inversiones en telecomunicaciones y radiodifusión respecto de los programados en el ejercicio.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al período de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Organismo Promotor de inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) – Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo (UPID)		
Método de cálculo	$PAEPI_t = (EPIA_t / EPIP) \times 100$ Donde: PAEPI: Porcentaje de asistencia a eventos de promoción de inversión. EPIA: Número de eventos de promoción de inversión asistidos. EPIP: Número de eventos de promoción de inversión programados. t: Trimestre de observación.				
Observaciones	Los valores de las variables serán acumulados trimestralmente durante el ejercicio.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de eventos de promoción de inversión asistidos.	Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo
Nombre variable 2	Número de eventos de promoción de inversión programados	Valor variable 2	16	Fuente de información variable 2	Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo
Sustitución en método de cálculo	$PAEPI = (16 / 16) \times 100 = 100$				





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS												
Línea base						Nota sobre la línea base						
Valor		100				En el 2023 se planearon asistir a 16 eventos de promoción, y se tuvo un cien por ciento de asistencia.						
Año		2023										
Meta 2024						Nota sobre la meta 2024						
100						Para el ejercicio 2024 se contempla asistir a todos los eventos de promoción de inversiones.						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.												
2018		2019		2020		2021		2022		2023		
EPIA	12	EPIA	15	EPIA	16	EPIA	16	EPIA	16	EPIA	16	
EPIP	12	EPIP	15	EPIP	16	EPIP	16	EPIP	16	EPIP	16	
100		100		100		100		100		100%		
METAS PROGRAMADAS (anuales)												
PROGRAMADA 2024						META 2024						
100						100						
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)												
Año	1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024	25			50			75			100		



**AGENDA 2030****Indicador 23**

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Volumen de transporte de pasajeros, desglosado por medio de transporte.				
Objetivo del indicador	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.				
Programa Sectorial 2020-2024	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Es el resultado de la suma de pasajeros transportados por servicio aéreo regular y fletamento, vía transporte ferroviario, autotransporte federal y marítimo.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Pasajeros	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes (SSCT)		
Método de cálculo	$VTP = PA + PF + PAF + PM$ <p>Donde: VTP: Volumen de transporte de pasajeros. PA: Número de pasajeros transportados en servicio aéreo regular y de fletamento. PF: Número de pasajeros transportados vía transporte ferroviario. PAF: Número de pasajeros transportados vía autotransporte federal. PM: Número de pasajeros transportados vía transporte marítimo.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables corresponden al total acumulado al periodo de observación. Indicador publicado en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&cveArb=ODS0090&goal=0&lang=es#/ind				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de pasajeros transportados en servicio aéreo regular y de fletamento	Valor variable 1	48,366,271	Fuente de información variable 1	Agencia Federal de Aviación Civil-SICT





Nombre variable 2	Número de pasajeros transportados vía transporte ferroviario	Valor variable 2	29,663,823	Fuente de información variable 2	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario-SICT								
Nombre variable 3	Número de pasajeros transportados vía autotransporte federal	Valor variable 3	2,277,000,000	Fuente de información variable 3	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT								
Nombre variable 4	Número de pasajeros transportados vía transporte marítimo	Valor variable 4	7,308,317	Fuente de información variable 4	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante-SEMAR								
Sustitución en método de cálculo	VTP= 48,366,271+29,663,823+2,277,000,000+7,308,317=2,362,338,411												
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS													
Línea base			Nota sobre la línea base										
Valor	2,362,338,411		Se considera año base 2020, debido a que fue el año en que se empezó a reportar este indicador a la Agenda 2030.										
Año	2020												
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024										
3,988,733,860			Se modifica la meta programada para 2024 por haber rebasado las metas de pasajeros por Sistema Ferroviario, Marítimo y Autotransporte Federal										
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR													
2018		2019		2020		2021		2022		2023 ^{p/}			
PA	NA	PA	NA	PA	48,366,271	PA	80,324,679	PA	107,385,797	PA	118,939,261		
PF	NA	PF	NA	PF	29,663,823	PF	30,356,867	PF	41,009,977	PF	46,077,079		
PAF	NA	PAF	NA	PAF	2,277,000,000	PAF	3,147,000,000	PAF	3,674,000,000	PAF	3,730,000,000		
PM	NA	PM	NA	PM	7,308,317	PM	9,450,525	PM	16,106,564	PM	17,203,101		
NA		NA		2,362,338,411		3,267,132,071		3,838,502,338		3,912,219,441			
METAS PROGRAMADAS (anuales)													
PROGRAMADA 2024						META 2024							
3,988,733,860						3,988,733,860							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)													
Año		1er trim 2024			2do trim 2024			3er trim 2024			4to trim 2024		
2024		997,183,465			1,994,366,930			2,991,550,395			3,988,733,860		

P/ Cifra preliminar

NA No aplicable

**Indicador 24**

ELEMENTOS DEL INDICADOR PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO 2024					
Nombre	Volumen de transporte de carga, desglosado por medio de transporte.				
Objetivo del indicador	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.				
Programa Sectorial 2020–2024	Objetivo prioritario 2. Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.				
Definición o descripción	Es el total de carga movilizada por medio de transporte: aéreo, marítimo y terrestre.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Toneladas	Periodo de recolección de los datos	enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	10 días hábiles posteriores al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes (SSCT)		
Método de cálculo	$VTC = CA + CF + CAF + CM$ <p>Donde: VTC: Volumen de transporte de carga. CA: Número de toneladas transportadas en servicio regular y de fletamento. CF: Número de toneladas transportadas vía transporte ferroviario. CAF: Número de toneladas transportadas vía autotransporte federal. CM: Número de toneladas transportadas vía transporte marítimo.</p>				
Observaciones	Los valores de las variables corresponden al total acumulado al periodo de observación. Indicador publicado en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible https://agenda2030.mx/ODSGoalSelected.html?ti=T&cveArb=ODS0090&goal=0&lang=es#/ind				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
Nombre variable 1	Número de toneladas de carga transportada en servicio aéreo regular y de fletamento	Valor variable 1	760,726	Fuente de información variable 1	Agencia Federal de Aviación Civil-SICT
Nombre variable 2	Número de toneladas de carga transportada vía transporte	Valor variable 2	120,381,304	Fuente de información variable 2	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario-SICT





	ferroviario de pasajeros										
Nombre variable 3	Número de toneladas de carga transportada vía autotransporte federal	Valor variable 3	512,726,000	Fuente de información variable 3	Dirección General de Autotransporte Federal-SICT						
Nombre variable 4	Número de toneladas de carga transportada vía transporte marítimo	Valor variable 4	266,895,131	Fuente de información variable 4	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante-SEMAR						
Sustitución en método de cálculo	VTC=760,726+120,381,304+512,726,000+266,895,131=900,763,161										
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS											
Línea base			Nota sobre la línea base								
Valor	900,763,161		Se considera año base 2020, debido a que fue el año en que se empezó a reportar este indicador a la Agenda 2030.								
Año	2020										
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024								
990,900,000.0											
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR											
2018		2019		2020		2021		2022		2023 ^{P/}	
CA	NA	CA	NA	CA	760,726	CA	975,253	CA	1,000,012	CA	983,489
CF	NA	CF	NA	CF	120,381,304	CF	129,889,485	CF	128,455,057	CF	131,854,810
CAF	NA	CAF	NA	CAF	512,726,000	CAF	534,469,000	CAF	548,159,000	CAF	556,000,000
CM	NA	CM	NA	CM	266,895,131	CM	286,802,011	CM	287,457,715	CM	269,587,957
NA		NA		900,763,161		952,135,749		965,071,784		958,426,256.7	
METAS PROGRAMADAS (anuales)											
PROGRAMADA 2024				META 2024							
990,900,000				990,900,000							
METAS INTERMEDIAS PROGRAMADAS (trimestral)											
Año	1er trim 2024		2do trim 2024		3er trim 2024	4to trim 2024					
2024	247,725,000		495,450,000		743,175,000	990,900,000					

P/ Cifra preliminar

NA No aplicable.







8. Siglas y Acrónimos

ACB:	Análisis Costo-Beneficio
AEM:	Agencia Espacial Mexicana
AFAC:	Agencia Federal de Aviación Civil
AICM:	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
AIFA:	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
APP:	Asociación Público-Privada
ARTF:	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario
ASA:	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASEA:	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
ASUR:	Grupo Aeroportuario del Sureste
BANCOMEX T:	Banco Nacional de Comercio Exterior
CAPUFE:	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CDMX:	Ciudad de México
CETRAM:	Centro de Transferencia Modal
CF:	Coeficiente de Fricción
CFE:	Comisión Federal de Electricidad
CONAMER:	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
CONAPO:	Consejo Nacional de Población
CVSA:	Commercial Vehicle Safety Alliance (por sus siglas en Inglés)
DGAF:	Dirección General de Autotransporte Federal
DGC:	Dirección General de Carreteras
DGCC:	Dirección General de Conservación de Carreteras
DGDC:	Dirección General de Desarrollo Carretero
DGDFM:	Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
DGPMPT:	Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte
DGST	Dirección General de Servicios Técnicos
DOF:	Diario Oficial de la Federación
ENAMOV:	Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial





ENDUTIH:	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
FAA:	Administración Federal de Aviación
FFCC:	Ferrocarriles
FINABIEN:	Financiera para el Bienestar
FOCIR:	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FONADIN:	Fondo Nacional de Infraestructura
FONATUR:	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
GACM	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V.
GAP:	Grupo Aeroportuario del Pacífico
GATM:	Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano
IASA:	International Aviation Safety Assessment (por sus siglas en Inglés)
IFT:	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IMT:	Instituto Mexicano del Transporte
INDAABIN:	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INPC:	Índice Nacional de Precios al Consumidor
IRI:	Índice de Rugosidad Internacional
JIG:	Joint Inspection Group
KCSM:	Kansas City Southern de México
LDV:	Liberación del Derecho de Vía
MDP:	Millones de Pesos
MEXPOST:	Servicio de Mensajería y Paquetería de Correos de México
MEXSAT:	Sistema Satelital Mexicano
MIA:	Manifestación de Impacto Ambiental
MRO:	Mantenimiento, Reconstrucción y Operación de autopistas
NA:	No Aplica
NASA:	National Aeronautics and Space Administration (por sus siglas en Inglés)
ND:	No Disponible
NOM:	Norma Oficial Mexicana





OACI:	Organización de Aviación Civil Internacional
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMA:	Grupo Aeroportuario Centro Norte
PBN:	Performance Based Navigation (por sus siglas en Inglés)
PEF:	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX:	Petróleos Mexicanos
PIB:	Producto Interno Bruto
PIV:	Paso Inferior Vehicular
PND:	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
PNS:	Propuesta No Solicitadas
PPS:	Proyecto de Prestación de Servicios
PROMTEL:	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones
PSCyT:	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024
PSF:	Paso Superior de Ferrocarril
PSV:	Paso Superior Vehicular
PYME:	Pequeñas y Medianas Empresas
RFTS:	Registro Federal de Trámites y Servicios
RFTS:	Registro Federal de Trámites y Servicios
SASISOPA:	Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente
SCADA:	Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos
SEDENA:	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMARNAT:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENEAM:	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano
SEPOMEX:	Servicio Postal Mexicano
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAF:	Sistema Institucional de Autotransporte Federal
SICT:	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SMS:	Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional
SSI:	Subsecretaría de Infraestructura





SST/C: Subsecretaría de Transporte/Comunicaciones

SST: Subsecretaría de Transporte

TELECOMM: Telecomunicaciones de México

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

UAF: Unidad de Administración y Finanzas

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UPINT: Unidad de Política de Ingresos No Tributarios





Directorio

Jorge Nuño Lara

Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Jesús Felipe Verdugo López

Subsecretario de Infraestructura

Rogelio Jiménez Pons Gómez

Subsecretario de Transporte

Eréndira Valdivia Carrillo

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Blanca Ivonne De la Cruz Almaráz

Directora General de Planeación

Alejandra Mota Márquez

Dirección General de Comunicación Social



